

CACHOPO
RESTAURANTE

COMIDA TRADICIONAL ESPAÑOLA

c/ Manuel Merino, 20
(Esquina Pº de la Alameda)
28805 ALCALA DE HENARES

Teléf.:
91 881 44 99

PUERTA

de madrid

Número 1.793 :: 18 de enero de 2003 :: AÑO 35 :: 1 euro



El PP prepara su programa electoral con entidades vecinales
"Llevamos un buen adelanto sobre el PSOE"



Buenestado y Peinado negocian
El PSOE hará su candidatura municipal el día 26 de enero



El próximo domingo, día 19
Los animales recibirán la bendición de San Antón



La Plataforma ataca:
"Este atasco está patrocinado por el alcalde"



Acusado de estafar 500 millones
Un ex concejal de Alcalá, detenido en Uruguay



Intentaron robar en una peletería
Los vecinos ahuyentaron a los ladrones a macetazos



¡¡Tus clínicas dentales!!

TE REALIZAN GRATIS:

- Revisión inicial
- Revisiones periódicas
- Rx Periapical
- Extracción de dientes temporarios
- Limpieza bucal para nuestros pacientes

FACILIDADES DE PAGO



prodental blue
Grupo clínico dental

ODONTOLOGÍA GENERAL - ORTODONCIA NIÑOS Y ADULTOS - PERIODONCIA - CIRUGÍA E IMPLANTES - PRÓTESIS - ESTÉTICA

c/ Era Honda, 25
Teléf.: 91 280 46 03

ALCALÁ DE HENARES

c/ Pedro Sarmiento de Gamboa, 1
Teléf.: 91 280 79 79

F I T U R
2 0 0 3

Del 29 de enero al
2 de febrero de 2003

PABELLÓN 9
STAND 9B-202



Excmo. Ayuntamiento de
ALCALA de HENARES
Consejo de Economía, Empleo y Turismo



ALCALA DE HENARES



CIUDAD PATRIMONIO
DE LA HUMANIDAD

Aspirante único

Aparentemente las preferencias por el Partido Popular se han recuperado algo en las encuestas. Los socialistas no se lo explican y sus planas mayores culpan "al oportunismo" de Aznar al ponerse a hacer ahora reformas tendientes —es la aseveración oficial— a mejorar la seguridad ciudadana que lo que en realidad persiguen es hacer olvidar la catástrofe del *Prestige*. Seguro que algo hay de cierto en eso del oportunismo, pero no es menos seguro que todos los ciudadanos decentes esperaban una mejora de la seguridad y, si el ejecutivo se la proporciona, siquiera de boquilla, lógico es que se sientan algo más satisfechos, eso sin contar con el hartazgo informativo que las correas de transmisión socialista en los periódicos empiezan a producir crecientemente en una sociedad convencida de que el PSOE trata de mantener de actualidad el chapapote por todos los medios al menos hasta las elecciones de mayo. Es comprensible la intención de Rodríguez Zapatero y los suyos porque tendrán mucho adelantado si dan un buen revolcón al PP en las elecciones locales.

De cualquier forma, con recuperación en las encuestas o sin ella y a falta de saber cuánto vale en efecto esa recuperación, el PP no puede tener verdadera cotización social sin un mascarón de proa, sin un "líder" en pos del cual unos corran y contra el que otros combatan, unos y otros con sus esperanzas inmarcesibles a cuestas. Desde hace ya años sólo hay un aspirante conocido a presidente del gobierno de España y se llama José Luis Rodríguez Zapatero. En la banda de estribor no existen más que el vacío y la perplejidad de esa derecha española que tan ilegítima para gobernar parece sentirse, así que la imagen política es muy clara: hay uno que se va, el popular, y hay otro que intenta llegar, el socialista. Hoy no hay más. Probablemente los peperos creerán que en cuanto nominen a su candidato recuperarán el terreno cedido. Quizá, pero hasta el momento Rodríguez Zapatero es el único que cuenta.

Daños colaterales y destellos en TV

Algunos, quizá ya muy pocos, esperamos aún que no llegue esa guerra en Irak prevista para febrero. Es cierto que, si no hay guerra, los desilusionados van a ser muchos: por una parte, los bravos luchadores de sillón y café con leche que saben paladear la épica actualizada, esa de las bombas cayendo sobre cualesquiera ciudadanos de algún remoto lugar del mundo con la TV incluida como instrumento básico de una información montada con toda fidelidad al guión previo; por otra parte se disgustarán los antiamericanos de profesión, quienes quedarán frustrados si algunos miles de iraquíes no son convertidos en daños colaterales en la literatura bélica, en comentarios en la literatura social escrita o hablada y, finalmente, en dinero en la literatura de sus finanzas.

A estas alturas del rodaje de la película, con un título provisional algo así como "La muerte planea sobre Irak", el único problema de sus productores parece ser el guión, que es flojo, no se tiene de pie. Puede valer para ciertos españoles que procuran no hacer trabajar a sus neuronas, pero gran cantidad de centroeuropeos y muchísimos norteamericanos ven que el argumento está prendido con alfileres. Por ejemplo, ningún crítico digno de tal nombre aceptará una trama que se basa completamente en la "prueba diabólica", esa por la que se pretende obligar a Irak a probar que no tiene las famosas armas de destrucción masiva cuando lo que hay que probar es que las tiene e Irak ha dado todas las facilidades para facilitar esa prueba. Dentro

de poco hasta los españoles más crédulos empezarán a pensar que, si las armas no aparecen, incluso cuando se ha buscado en los lugares en que señalan los listísimos servicios de espionaje británicos y norteamericanos, tal vez sea porque tales armas no existen.

¿Pueden ser tan estúpidos unos servicios de inteligencia tan serios? No es creíble, lo que nos lleva al borde de la tentación de hacer el chiste de que llamar "de inteligencia" a esos servicios es una contradicción en los términos. Sin embargo, hay que descartar que los responsables de esos servicios sean estúpidos. Es más fácil creer que esas denuncias sólo tienen el objetivo de preparar psicológicamente a sus ciudadanos para que admitan la guerra contra Irak. Ya escribimos aquí hace tiempo que estas guerras psicológicas no van contra el enemigo declarado, sino contra el pueblo que paga con sus impuestos esos servicios. El gobierno de USA puede laminar Irak cuando quiera, pero no se atreve a hacerlo sin convencer a sus ciudadanos y a los de sus satrapías de que "tiene que laminarlo" por un imperativo moral. De ahí que no precise aportar prueba alguna digna de tal nombre de que Irak tiene las famosas armas de destrucción masiva. Lo único que tiene que hacer es convencer a la opinión pública occidental de que a lo peor las tiene y más vale prevenir, sobre todo cuando, al fin y al cabo, los que van a recibir las bombas, si es que alguien desdichadamente las recibe, no son más que iraquíes. Vulgares destellos en la pantalla de TV.

Gobiernos y pueblo

En épocas preelectorales es inevitable que quienes se interesan por la cosa pública opinen y traten de formar criterios sobre quienes pueden ser las personas que mejor o menos mal pueden manejar el dinero de los contribuyentes, un dinero que no sólo es administrado por alcaldes y otros presidentes de gobiernos, sino también por otros titulares de entidades que dependen del erario.

Es deseable que los ciudadanos tengan el saludable deseo de adivinar quién de los posibles aspirantes está mejor dotado para dirigir un gobierno municipal, autonómico o estatal, quién puede regir mejor los destinos de una universidad o un colegio, quién puede desarrollar más adecuadamente la gestión de una empresa pública etc., pero conviene tener en cuenta además que, como Ortega enseñó, cada cual es él y su circunstancia, de modo que la persona que obtiene el cargo ya no es exactamente la misma persona que aspiraba a obtenerlo. Para abundar más en esa consideración es preciso observar que con gran frecuencia quien obtiene un cargo público antes de obtenerlo no era persona socialmente muy significativa, pero en su nueva situación no sólo tiene cargo, sino también poder. Y eso, tener poder, es una circunstancia tremenda que a veces pone patas arriba la percepción de la realidad de quien lo tiene. No es para menos: el que antes tenía que obedecer después manda. ¡Ahí es nada el cambio de circunstancia!

Podría esperarse que en una sociedad democrática eso no ocurra porque el aspirante al cargo debe llegar a él convencido de que su legitimidad para ejercitar el poder no le viene de estar en el sillón, sino de conocer la voluntad de sus gobernados y ejecutarla hasta donde le sea posible. Y esto hasta un punto tal que, si se considera incapaz de atender a lo que los ciudadanos esperan de su gobierno, debe dejar de gobernarlos. Un gobernante democrático no debe gobernar como él cree más conveniente, sino como sus gobernados quieren que gobierne.

SEMANARIO

Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
91 888 85 89
Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

ahora desde
36.854 €*
(6.132.000 ppm.)



Montero GLS A/T Secuencial
Serie Especial Hunter

Equipamiento Hunter: defensa delantera, transmisión automática adaptativa secuencial de 5 marchas (INVECS-II Sport Mode), motor diesel inyección directa 3.2 DI-D de 160 CV, Super-Select 4WD, diferencial trasero de bloqueo 100%, diferencial de deslizamiento limitado, ABS multimodo con EBD y HBB, doble airbag SRS, climatizador, llantas de aleación, estribos laterales, inserciones en madera impresa, volante en piel y equipo estereo con 6 altavoces. Emisiones CO₂: 278 g/Km. Consumo mixto: 10.5 l/100 Km.

MHC MADRID. Vía Complutense, 117. ALCALÁ DE HENARES. Tel. 91 878 74 97

Avda. Castilla, 12-A. Antigua Ctra. N-II, Km. 17,855. SAN FERNANDO DE HENARES. Tel. 91 678 09 33



3 años de garantía sin límite de kilometraje. Asistencia 24 h en toda Europa. *Precio promocional. IVA, transporte e impuesto de matriculación incluidos. Ayudas del Gobierno no incluidas.

Virgilio Zapatero fue recibido en la Zarzuela por Don Juan Carlos

El Rey anunció al rector que visitará el campus de la Universidad de Alcalá

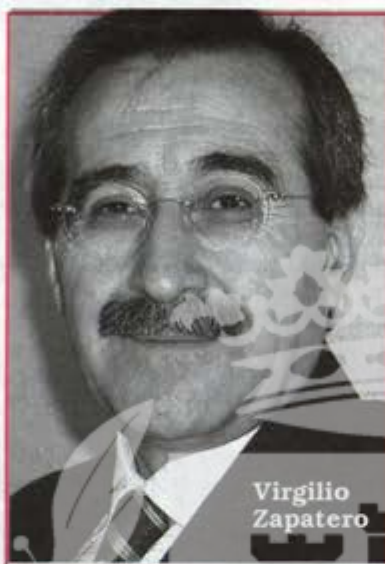
Don Juan Carlos inaugurará el antiguo convento de Carmen Calzado

Su Majestad el Rey don Juan Carlos anunció al rector de la universidad, Virgilio Zapatero, que visitará este mismo curso el campus universitario para conocer especialmente el Real Jardín Botánico que lleva el nombre del monarca. Además, el Rey inaugurará ese mismo día el edificio de la Biblioteca Central de Humanidades, situada en el antiguo convento de la calle Carmen Calzado. Don Juan Carlos recibió en audiencia al rector el día 15 de enero. Virgilio Zapatero solicitó audiencia ante la Casa Real para presentarse después de ser elegido y pedir a Don Juan Carlos la constitución de un real patronato que impulse y coordine el esfuerzo de las administraciones de cara al programa 'Alcalá, patrimonio de la Humanidad'.

Don Juan Carlos recibió en audiencia al rector de la universidad, quien le informó de la situación de la entidad académica alcalaína después de su elección como rector, tanto en sus dimensiones docentes e investigadoras, así como en su proyección internacional.

El Rey se interesó por el desarrollo de los trabajos del Real Jardín Botánico Juan Carlos I, analizando el rector las próximas fases del proyecto y, especialmente, su incidencia en la mejora del resto del campus universitario.

Virgilio Zapatero informó,



igualmente a Su Majestad, del estado de las obras que afectan a la universidad dentro del consorcio 'Alcalá, patrimonio de la humanidad' y se comentó la posibilidad de constituir un real patronato que impulse y coordine el esfuerzo de todas las administraciones.

El rector invitó formalmente a Don Juan Carlos, que aceptó el ofrecimiento a realizar una visita a la universidad de Alcalá para conocer su campus, así como la situación del Real Jardín Botánico. La visita se celebrará durante el presente curso aunque Su Majestad podría aprovechar



ese desplazamiento a Alcalá para inaugurar la biblioteca central de Humanidades, la cual se encuentra situada en el rehabilitado convento de Carmen Calzado. Según explicó el rector a su regreso del palacio de la Zarzuela, "vamos a ver la disponibilidad de fechas que tiene Su Majestad y cuando él pueda, fijaremos la que más le convenga para su visita".

El objetivo es parar la guerra contra Irak

Izquierda Unida recupera la marcha pacifista a Torrejón desde Alcalá

El domingo 19 de enero vuelve la marcha pacifista a Torrejón, donde se encuentra la base aérea. Esta vez el objetivo es rechazar la guerra contra Irak y la previsible participación del estado español con la OTAN. Mientras las organizaciones convocantes de la marcha parten a las diez de la mañana de Madrid, concretamente desde el metro de Canillejas, IU ha convocado otra marcha desde Alcalá, recuperando esa marcha pacifista que años atrás se organizaba desde la ciudad complutense. La marcha alcalaína saldrá a las diez y media de la mañana desde la plaza de Cervantes y está convocada por Izquierda Unida, pero también por UGT, CC.OO. la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos y Ecologistas en Acción.

Según el coordinador de IU en Alcalá, Fran Pérez, con la marcha desde Alcalá se recupera el espíritu de aquellas marchas organizadas desde la ciudad complutense contra la permanencia de España en la OTAN y contra la base de Torrejón.

Pero esta vez la posible guerra contra Irak es el motivo central de esta marcha. Según Fran Pérez, "el gobierno de Bush en Estados Unidos ha establecido sin ningún tipo de ambigüedad la legitimidad de Estados Unidos para desatar la guerra preventiva contra cualquier posible enemigo potencial. Además Bush ha sido claro, si los países no aceptan esta lógica, ellos

intervendrán unilateralmente. Queda claro que esto significa el poder absoluto Estados Unidos para gobernar el mundo".

Pero según Fran Pérez, la opinión pública no está a favor de esta guerra: "Todo apunta a que hay una buena parte de la opinión pública que está en contra de la guerra. El 90 por ciento de la población en países como Italia y Alemania y el 87 por ciento de los españoles estamos en contra de la guerra contra Irak. Sin embargo, el presidente José María Aznar ya se ha apresurado a apoyar abiertamente esta nueva estrategia norteamericana".

El coordinador de IU en Alcalá afirmó que parar la

guerra es una tarea de todos: "Nosotros estamos convencidos que desde cada ciudad, desde cada barrio, desde cada casa, desde cada centro de trabajo, es necesario construir un gran movimiento contra la guerra, contra una nueva intervención militar en Irak, ya sea con o sin resolución de la ONU. Es necesario paralizar este nuevo genocidio con una movilización masiva de la población, con la no violencia y la desobediencia civil contra esta situación de guerra global preventiva, y de dominio absoluto de Estados Unidos".

Desde esa perspectiva, Fran Pérez invitó a todos los alcalaínos a participar en la marcha



Fran Pérez, coordinador de IU.

a Torrejón que se celebrará el domingo 19 de enero desde la plaza de Cervantes con salida a las diez y media de la mañana.

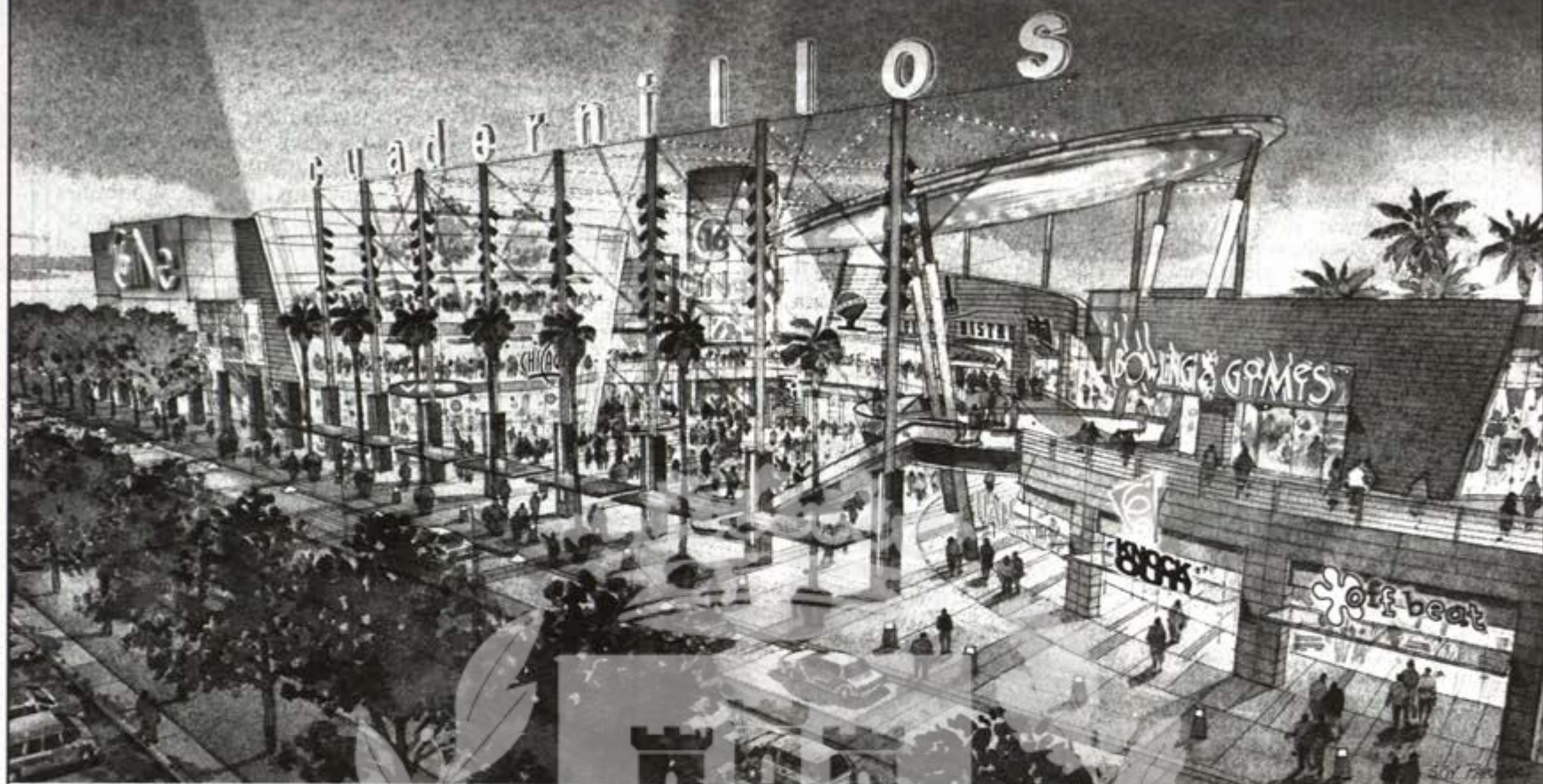
SE ALQUILAN NAVES

Varias superficies
630 - 720 - 810 m²

Telf.: 91 413 73 96
mañanas de 9 a 14 h.

RENTIVEL, S.A.

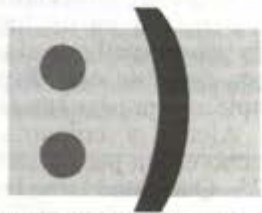
Te presentamos el futuro



Un nuevo Centro lleno de oportunidades de negocio: **Parque Comercial y de Ocio Cuadernillos**

Frente a La Dehesa, en una estratégica zona de Alcalá de Henares llena de ofertas tanto comerciales como de ocio, puedes instalar tu próximo negocio o franquicia con unas ventajas especiales.

Si quieres formar parte de este proyecto, infórmate
apuntándote a nuestros **desayunos de trabajo**
en el **902 300 323** o bien por E-mail: **info@cuadernillos.com**



parque comercial y de ocio
cuadernillos
recrea tus sentidos
www.cuadernillos.com

El nuevo centro de Alcalá de Henares

- Servicios conjuntos
- Facilidad de accesos
- Gran expansión demográfica
- Inmejorable infraestructura
- Junto con La Dehesa, el mayor centro del Corredor de Henares
- Respaldo de grandes empresas
- Gran variedad comercial ya establecida
- Uno de los mayores complejos de cine de Madrid

Carretera N-II Km. 33 (frente a La Dehesa) • Alcalá de Henares (MADRID)

Promueve
ASSETALIA

Me serviría de suma satisfacción el no tener que referirme a la clase política española y a sus partidos por dos principales razones: que fueran gentes cuyo digno comportamiento me sirviera de ejemplo, además de subsistir de sus finanzas; tal como las fuerzas vivas de la izquierda, que ahora también chupan de las ubres del contribuyente, han exigido siempre a la otra pedigrí de toda la vida: la iglesia católica y apostólica romana. Y una segunda razón es que en su gestión política y proceder personal fueran legítimos y coherentes con las ideas que nos venden. Porque tras un cuarto de siglo de democracia ningún español puede distinguir quién es quién a tenor de las gestiones políticas y su relación con las ideas que las respaldan. Sólo conocemos los resultados que emanan de una única gestión, gobierno el color del pájaro que gobierna, allá en la institución que fuere de todo el territorio español. Algo parecido al tres en uno, llamado, cariñosamente: afloja todo.

Veamos unos simples ejemplos. En una procesión cualquiera de las de semana santa —otra está al caer— vemos cómo un alcalde, comunista o socialista, agarrado al bastón de mando y con pío rostro avanza a paso lento tras las andas o el paso que porta a un leño adornado con ricas y vistosas galas. Y va cualquiera de ellos —típi-

Mare magnum

ca frase— y dice: voy a la procesión porque soy el alcalde de todos. ¡Falso! Es una media verdad, la más infame de las mentiras. Usted será el alcalde de todos para las gestiones de la ciudad que atañen al común bienestar, y resulta que se ha presentado para alcalde en un estado aconfesional y en nombre de una idea materialista; por tanto, usted no tiene derecho ni nadie ni nada puede obligarle a quebrantar sus principios ideológicos. Y ni San Pedro puede inducir a un alcalde comunista o socialista a servir de pelele en una representación bufa. ¿Qué diferencia hay, pues, entre un alcalde de la izquierda y otro de sotana y campanilla? No tenéis vergüenza y os mofáis del pueblo.

¿Y qué pintan los concejales de la izquierda felicitando las navidades —genuina fiesta religiosa— a todo quisque y casa por casa? ¿Y los reyes magos? Si a mí me dicen en la época en que el señor Suárez militaba en la ORT y despotricaba en los plenos, que llegaría a la indignidad ideológica y a la charlotada de vestirse de rey mago, me hubiera dado un jamacuco. Y, sin embargo, ahí lo hemos visto más contento que unas pascuas, haciéndoles el caldo

gordo y vestido de bufón para la farsa. Y digo farsa porque en algunas de las representaciones de los primeros siglos de nuestra era sólo eran dos los reyes magos y en otras cuatro, y la iglesia cristiana ortodoxa mantiene que son doce los alucinantes monarcas. Tres reyes magos, digo, que difieren en muy poco de la bruja Averías o del amigo Espinete en cuanto a personajes de ficción, se refiere. Ya ven. ¿Cómo es posible que el señor Suárez haya encabezado la lista electoral de una coalición de izquierdas? ¡Vaya tela!

Y el PP es otro que tal baila. Les avergüenza su ideología de derechas. Si el señor Aznar toma una medida de gobierno que molesta a los sindicatos —otros tragaldabas— se hinca de hinojos con los pantalones en la mano. Y si la medida a tomar la ha de llevar al parlamento, no lo hace con la autoridad de la mayoría de votos que le dieron los ciudadanos —otra bajada de pantalones—, sino chanchulleando el beneplácito del principal partido opositor de izquierdas, que lo respalda el voto perdedor. Por consiguiente, ¿cuándo vamos a conocer los españoles las gestiones de gobierno que emanan de las

diferentes ideologías? ¿Cuándo vamos a poder decir: esta obra es una gestión de la izquierda y aquella otra es de la derecha? ¿Quién gobierna este país, pues? ¿Y por qué se molesta a los contribuyentes convocándolos a las elecciones legislativas, si a continuación no cumplen los programas o lo hacen tarde y mal? Este señor Aznar —otro ungido—, que ha traicionado a todos los profesionales y demás gentes de bien que, asqueados de la ignominia vivida durante los trece años de baldón felipista, le auparon al poder, resulta que, por miedo a que le llamen hombre de derechas, no ha cumplido las más importantes de sus promesas electorales y ha venido, por el contrario, contentando a sus enemigos de la izquierda, a los que ha mantenido en sus puestos e incluso mejorados. Es claro que al final va a salir de la gestión política —motu proprio— como el vaquerito: con el rabo entre las patas y hecho un papa frita. Y, por supuesto, del maremagnum, del tótum revólutum en el que se envuelve toda la gestión política de nuestro país, que nadie espere otra cosa que chanchullos, corrupción, mentiras, esquizofrenias, abusos, trinconeo, incoherencias, ciénagas..., inconcuso todo ello, desgraciadamente.

Jaime TUR JEREMÍAS

Doña Leticia del Moral, Directora General del IMS, nos dirigimos a usted en nombre de la Plataforma en Defensa y mejora de la Sanidad Pública, por los siguientes motivos:

En nuestra ciudad seguimos sufriendo un caos sostenido en el tiempo, con respecto a los servicios de urgencias y emergencias, y mucho más en el de las ambulancias convencionales del transporte sanitario ordinario como usted bien sabe. Esto está motivando una gran descoordinación e incluso enfrentamientos entre el 061 y dicho servicio de ambulancias convencionales, con consecuencias muy graves para los ciudadanos de nuestra comarca.

Los últimos casos de los que tenemos conocimiento acaecidos los días 20 de diciembre y 3 de enero ponen de manifiesto lo comentado anteriormente.

El 3 de enero se produce la muerte de Inés Molleda, de 78 años, porque la UVI del 061 no la pudo asistir, ya que familiares de un niño que debía ser trasladado al Hospital del Niño

El caos del servicio de urgencias

Jesús, se opusieron a que ésta saliera al no contar con una ambulancia convencional para trasladar a éste a dicho hospital.

El 20 de diciembre falleció José María Granados como consecuencia de dos **supuestas negligencias**, una al negarse el 061 a trasladarle al hospital al considerar que el caso no era de la suficiente gravedad, y por lo tanto lo podía hacer una ambulancia convencional que tardaría un tiempo considerable dado la escasez de éstas, o bien trasladarle como así fue por uno de sus familiares. La otra, según estos familiares, se produjo en el servicio de urgencias del hospital Príncipe de Asturias de nuestra ciudad, al no ser atendido con la diligencia que requería dicho caso.

Como usted puede comprender esta Plataforma no puede ni debe aceptar esta situación después del tiempo que llevamos reivindicando la solución a

estos problemas.

Esta Plataforma antes que buscar responsables, preferimos buscar soluciones y eso a usted como a las autoridades sanitarias y municipales de nuestra ciudad les consta, por lo que les solicitamos lo siguiente:

1º.- Que la base del SERCAM que afortunadamente se va a instalar en un lugar aún más provisional que el previsto hasta que éste esté disponible, empiece a prestar sus servicios en Alcalá y comarca como mucho en un par de semanas.

2º.- Que usted tome las medidas que considere más oportunas para que el servicio de ambulancias convencionales que presta el servicio en el Área III de Salud, mejore considerablemente lo más urgente posible, pues aunque la entrada en funcionamiento de la nueva base del SERCAM debe mejorar la situación, ésta seguirá siendo previsiblemente insuficiente, dado el mal servicio que están prestando las ambulancias convencionales.

3º.- Que esta Plataforma en un afán constructivo de encontrar soluciones a los problemas como es nuestra costumbre, como ya le manifestamos en la reunión que mantuvimos con usted, en febrero del año pasado, vemos la conveniencia dada la situación del transporte sanitario de urgencias y convencional, de mantener una reunión lo antes posible con usted. Y a ser posible en Alcalá, donde estuviesen el concejal de Ciudad Saludable de nuestro ayuntamiento, el alcalde y los gerentes del hospital Príncipe de Asturias y del Área III de Salud, para que entre todos busquemos las soluciones más positivas para los ciudadanos en este tema, no sólo de Alcalá, sino de toda la comarca.

Atentamente,

Joaquín ARIAS
ABENGÓZAR
Andrés MEDINA
CANELO

Claros y oscuros

La bandera de Europa: Mañana y tarde de un sueño



Dice el viejo refrán castellano que "donde no hay harina todo es mohína" y mucho más viejo, y documentado además, cuanto se dice de los años de vacas gordas y vacas flacas. Sobre el primero reflexiono ante el hecho de que vemos múltiples tiras y aflojas entre los distintos países de la Unión Europea, en la que no todos aceptan la moneda única; los del Norte no acaban de ver bien a los mediterráneos, porque tenemos mejor agricultura y otros intereses pesqueros; unos quieren la ampliación y otros la rechazan, éstos, sobre todo, por razones económicas; los más, lo hemos acatado porque los políticos han creído que eso era lo conveniente y necesario y, con mayores o menores recelos, en Europa estamos. Pero el florecimiento de la harina no acaba de ser tan visible y hasta la poderosa Alemania se tambalea más de lo conveniente.

Naturalmente que uno siempre piensa que no somos Europa desde que dijeron los políticos, sino desde que el mundo es mundo, antes de que la mayoría de los países que integran la Unión tuvieran noción de europeidad y que, por supuesto, los políticos la han descubierto del todo cuando, gracias a la Unión Europea, han empezado a tener más oportunidades de seguir en la rueda y de tener fastuosos sueldos con viajes frecuentes en clase especial y alojamiento en hoteles de lujo. Esa es su Europa.

Uno recuerda los balbuceos del Benelux, de la creación de la Comunidad del Carbón y el Acero (CECA), en 1951; del Tratado de Roma, en 1957, que es el acta fundacional de la Comunidad Europea tras las mil discusiones de si crear "la Europa de las patrias" "la Europa de las naciones" o, lo que la mayoría veíamos, "la Europa de los mercaderes". Prueba de ello es

que Inglaterra aún no está en el foro de la moneda única y sí sólo en lo que la conviene.

Desde el primer momento estaba el verdadero padre de la unidad entre los países de Europa, próximos por las raíces, las culturas y otras afinidades. Me refiero a Jean Monnet, que ya firmó el acta de 1951. Y allí estaba también otros francés, Roberto Schuman, de quien hablaré luego.

Todos recuerdan los avatares más próximos: fusión de la Comunidad Económica Europea, CECA y Euratom en Comunidad Europea; incorporación de España en 1986; Tratado de Maastrich, que da el visto bueno a la Unión Europea; más ampliaciones, Austria, Finlandia y Suecia, en el 95, y las previsiones de crecimiento para dentro de un par de años con varios países del Este.

Y aquí vienen las discusiones, porque no faltan quienes opinen que Europa es esencialmente cristiana y alguno de los aspirantes no lo es.

Es obvio que Europa tiene raíces culturales griegas, ahondadas, expandidas e implantadas por su lengua latina y su esplendoroso Derecho, por Roma, moldeada suavizada, elevada por el cristianismo que difundió la cultura por medio del arte, las escuelas, las universidades; acrisoló el pensamiento, vigorizó la agricultura, cuidó la música... Y todo eso, y mucho más, subyace en la cultura europea de nuestros días pese a quien pese. Se reniegue o no de ellas, ahí están esas raíces y nadie puede alejarlas u obviarlas.

Bien patente ha quedado en las Navidades pasadas, llenas de consumismo, sí, pero todo él teñido por las tradiciones cristianas del belén, los villancicos, Papá Noel (o sea Papá Navidad), las cabalgatas de la fiesta de Reyes. En toda esa parafernalia participan creyentes y ate-

os y agnósticos; monárquicos y republicanos, recalcitrantes de las más extremas derechas e izquierdas.

Para todos ellos, les guste o no, quiero hoy recordar un hecho fundamental para todos nosotros los europeos: LA BANDERA. Recuérdela toda azul y con una orla de estrellas en el centro. Sencillísima, facilísima, sin rebuscamientos, sin colorines.

¿Por qué es así la bandera de la Unión Europea?

Se encomendó la tarea a tres prohombres de las primeras etapas y batallas de creación de la Unión, primero Comunidad. Se trataba de Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, de quien ya he hablado; de Alcide de Gasperi, Ministro de Asuntos Exteriores de Italia y de Konrad Adenauer, el gran Canciller de Alemania, resurrector de su país, padre del famoso "milagro alemán" y de la prosperidad germana tras la segunda guerra mundial.

Reunidos los tres llegaron a una solución sencillísima: lo que une a Europa sobre todo lo demás es el cristianismo. Se debe adoptar un símbolo de unidad. Católicos sólidos los tres, propusieron a los demás, la mayoría protestantes de religión, optar por el color azul del cielo europeo y símbolo de la Virgen María. En el centro, una corona de estrellas.

Se habían inspirado, nada más y nada menos, que en la Cuarta Parte del libro del Apocalipsis según San Juan: "Apareció en el cielo una señal grande, una mujer envuelta en el sol, con la luna bajo sus pies y sobre la cabeza una corona de doce estrellas".

Esta imagen es la que hemos dado en llamar la mujer vestida de sol. Y esto es lo que inspiró la bandera europea.

A mí me han sugerido este artículo los miles de europeos del

Este que habitan en Alcalá y llenan nuestros oídos con sus idiomas y, muchos practican culto católico. Si se cumplen los pronósticos de ingreso de sus países, la ayuda europea les permitirá volver y llevar nuestra lengua y nuestro recuerdo.

Tampoco ha quedado lejos de mi inspiración la duda de Valéry Giscard d'Estaing sobre el ingreso de Turquía, país musulmán a ultranza. No deben de ser, lógicamente, los motivos religiosos los que primen, pero él ha dejado claros unos orígenes y unos aspectos dignos de valoración.

Los políticos no olvidarán otros, como la defensa y la OTAN, la aculturación de Mustafa Kemal Atatürk, el interés económico, el equilibrio mediterráneo y de fuerzas. Datos como se ve no altamente espirituales, entre los que nos faltará, digo yo, la opinión de Estados Unidos, que desde 1973 al menos, hace todo lo posible para que la Unión Europea no prospere para quitarse de en medio un competidor.

Y Giscard y nosotros acaso debamos pensar que en Turquía están el monte Ararat, de 5.165 metros de altura, donde la tradición sitúa el lugar donde se posó el arca de Noé; las regiones de Lidia, Panfilia, Cilicia, Esmirna y Cesarea, donde se fundaron comunidades cristianas por los propios apóstoles y sus inmediatos sucesores. Y por San Pablo, de quien no debemos olvidar la carta a los de Efeso, que también es ciudad de Turquía.

Incluso la moderna Bizancio, Estambul, fue Constantinopla, capital cristiana de Oriente hasta 1453 en que la tomaron los turcos. Hoy, su suntuosa catedral de Santa Sofía y otros templos, respetados aunque convertidos en mezquitas, son museos desde 1953.

Esos pueden ser los datos, pero a mí me atrae sobre todo el origen de la bandera de Europa.

A un español le hubiera dado vergüenza proponerla con esos motivos y esa simbología. Ninguno de nuestros políticos hubiera tenido agallas para ello.

Francisco Javier
GARCÍA GUTIÉRREZ
Cronista de la ciudad

OPORTUNIDAD

SE VENDE PISO

DE 185 m² en
Urb. CUNA DE CERVANTES
-Abstenerse agencias-
332.000 €
Telf.: 620 95 82 30

AZULEJOS
PAVIMENTOS
GRES

- MUEBLES DE COCINA
- MUEBLES DE BAÑO
- SANITARIOS
- GRIFERIA
- MAMPARAS
- HIDROMASAJE

EXPOSICION Y VENTA:

Gil de Andrade, 12 - Tlf.: 91 889 85 42 -ALCALA-

"PICAZO"

MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.L.

¡OFERTA!

**CAMBIAMOS BAÑERA POR
PLATO DE DUCHA EN TAN SÓLO DOS DÍAS
(ALBAÑILERÍA Y FONTANERÍA INCLUIDAS)**

**ALBAÑILERÍA, FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, ETC.
- REFORMA INTEGRAL DE LA VIVIENDA -**

ALMACEN:

Pol. El Caballo, nave 15 -LOECHES-

Huyeron en un Opel Kadett que habían sustraído en el aparcamiento del Hospital de Alcalá

Robo frustrado en una caja de ahorros de Azuqueca

Los ladrones, en su huida, atropellaron a un niño de ocho años

Tres individuos cubiertos con pasamontañas se presentaron el Miércoles 15 de Enero, sobre la una y cuarto del medio día en una sucursal de La Caixa, situada en la avenida de Torrelaguna número diez, de Azuqueca de Henares, conminando a los empleados a que les entregaran medio millón de pesetas. No llevaban ningún arma, y no consiguieron su propósito por la insistencia de un cliente que quería acceder a la oficina, ya que ante la impaciencia de éste, los atracadores se dieron a la fuga en un turismo Opel Kadett, matrícula Madrid.

Posteriormente se comprobó que el vehículo había sido robado esa misma mañana del aparcamiento del hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares. Durante su huida en dirección a la carretera N-II, en el paso a nivel, atropellaron a un niño de ocho años, de Azuqueca, que inmediatamente fue trasladado por una patrulla de la Policía Local hasta el Centro Médico donde se le diagnosticaron lesiones de carácter leve.

La Guardia Civil está investigando la identidad de los asaltantes para poder proceder a su detención.

Un trabajador de 45 años murió en accidente de tráfico

Un obrero de 45 años de edad falleció a primeras horas de la mañana del pasado miércoles día 15 de Enero en la localidad de Loeches, en el kilómetro 12 de la carretera M-300. El accidente ocurrió de madrugada, sobre las seis y media, al colisionar una furgoneta en la que viajaban tres ocupantes que se dirigían a su lugar de trabajo en Guadalajara.

El accidente se produjo al colisionar frontalmente la furgoneta contra un turismo. Fue necesaria la presencia de bomberos de la Comunidad de Madrid para rescatar a los heridos que viajaban en la furgoneta. Uno de ellos, un hombre de 40 años, sufrió traumatismo craneoencefálico severo de pronóstico muy grave, otro tenía heridas de menor gravedad, mientras que el conductor del vehículo presentaba fracturas en ambas piernas. Los heridos fueron trasladados al hospital Gregorio Marañón de Madrid.

Según denuncia el sindicato CCOO, la UVI móvil del 061 tardó más de cuarenta minutos en llegar. Sin embargo, el personal del Samur aduce que tardaron en llegar porque la dirección facilitada al 112 no era la exacta.

Miembros de IU muestran sorpresa por la oferta a José Miguel Polo

Tras las últimas informaciones aparecidas en la prensa local, en la cual una parte de Izquierda Unida ofrece a José Miguel Polo un puesto en la futura lista municipal, queremos manifestar:

1. Nuestra sorpresa ante semejante declaración por parte de aquellos que a lo largo de la militancia de Polo en Alcalá lo persiguieron hasta conseguir que abandonara nuestra organización local, con prácticas similares a las actuales y también queriendo hacer creer que los proyectos políticos dependen de la persona que los defiende en cada momento (ver hemeroteca, con las declaraciones sobre Polo de Fran Pérez o Machota).

2. Nuestra sorpresa al comprobar que los mismos que le ofrecen un puesto no ofrecen la cabeza de lista, puesto mínimo que entendemos podría ocupar Polo, ya que fue portavoz municipal y candidato a la Alcaldía con los mejores resultados obtenidos hasta la fecha por nuestra organización.

3. Dejar claro que los candidatos que ocupemos la próxima lista municipal lo haremos fruto de nuestro debate interno y no como ninguna consecuencia de ninguna presión externa. Manifestar que a lo largo de estos cuatro años, lo ocurrido en IU-Alcalá tiene que ver con aquellos que hemos defendido el proyecto político que IU-CM aprobó en su VI Asamblea, hecho que siempre ha supuesto un problema para la actual dirección local. Ello significa simplemente, que no se trata de J.M. Polo, que los problemas no son de carácter personal sino que tienen que ver con la POLÍTICA.

4. Nuestra preocupación al volver a constatar que, el coordinador local no cuenta con los órganos de dirección para sostener sus propuestas, pues el Consejo Político de IU no se reúne y los últimos procesos han sido impugnados por los afiliados de base, incluso con la petición de una asamblea extraordinaria a la que el coordinador se ha negado reiteradamente, incum-



José Miguel Polo

pliendo con ello una vez más los estatutos de IU, por ello, la dirección regional reclama a Fran Pérez en calidad de coordinador para que afronte y solucione la inexistencia de dirección. Creemos que este tipo de propuestas en una organización como IU deben hacerse en los órganos y no en los medios.

5. Por último decir que, nos encantaría que los compañeros que hacen el ofrecimiento a J.M. Polo para que retorne a la ciudad y recupere su militancia en la asamblea local lo mantengan e incluso reflexionen sobre la oportunidad que tienen de reparar parte del daño causado con la cesión de uno de los puestos que les corresponde en la próxima candidatura y a ser posible con la candidatura a la alcaldía, en cuanto al resto, existen unas normas y unos estatutos a los que hay que dar cumplimiento, con lo que cuando llegue el momento los afiliados y afiliadas de IU elegiremos nuestros candidatos cumpliendo con ello.

Alcalá de Henares, 16 de enero de 2003

**Julio Velasco,
Aida Dantas, Jesús
García, Emilio Martín,
Pilar Fernández,
Esperanza Vázquez,
Narciso Valle, Manuel
Somoza, Teresa Arias,
José Manso, Luis Calvo,
Antonio Fdez., Carmen
García, Martín Blas,
Fernando Benito.**

¿Quieres asistir a una demostración gratuita del Robot de Cocina Iber-Gourmet?

¡Te invitamos a merendar!
y/o

¿Quieres trabajar de comercial para una gran empresa?...

¡En cualquier caso, o en ambos, llámanos!!

Tlf.: 91 883 42 53 (de 9 a 2)

interBansf

**SERVICIOS
FINANCIEROS**

**Préstamos
personales,
privados
e hipotecarios**

C/. Cruz de Guadalajara, 1 -local-
(junto 4 Caños)
ALCALÁ DE HENARES

Tlf. 91 877 10 21

Se precisan

TÉCNICOS

con experiencia en instalaciones de
antenas, porteros y electricidad
para la zona del Corredor del Henares
Telfs.: 91 881 51 73 - 91 882 91 26

Bueno pues los gitanos, con independencia de lo que digan los artículos constitucionales sobre el matrimonio y sobre los derechos y deberes fundamentales, son, como españoles, **iguales ante la ley**. Y si en algún caso se produjera alguna clase de discriminación, si algo se habría de modificar, es la ley. Que en España, se casan las gentes por lo religioso y por lo civil, con arreglo a los ritos evangélicos, o protestantes, y se casan los judíos y los árabes. Y también se casan los gitanos con arreglo a sus respetables ritos, con aquello de las tres rosas y el rasgado de camisas y las fiestas bulliciosas y los potajes para todos. Si estamos en un país que marcha hacia la democracia, tan respetable debería ser la boda en el juzgado y la boda a los compases del órgano y su Marcha Nupcial, como la boda que celebran los calés bajo sus ritos. Respetables todas ellas a todos los efectos. Si así no fuere, póngase la ley al día.

Todo esto viene a que hace unos días me enteré de que una mujer gitana, del barrio del Pan Bendito, había visto su pensión retirada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid ya que su matrimonio **carece de validez legal por haberse llevado a cabo por el rito gitano**. Probado está que María Luisa Muñoz, La Nena, casó con Mariano Dual por el rito tradicional gitano, dice la sentencia, y estuvieron casados por más de veintiséis años, de los que casi veinte Mariano cotizó a la Seguridad Social como albañil de la Empresa Serrazar S.L., siendo un obre-

Las confidencias de Don Miguel

Resabios jurídicos racistas

Gitanos. También llamados *egipcianos* desde antiguo por sus antecedentes. De cultura patriarcal y nómada —aunque en nuestros días en recesión, como tantas cosas— conviven con nosotros desde el siglo XV, cuando llegaron en su rama de los *calés* y lengua *romani*, distinta de las ramas de los *rom* y los *manús*, llegados a otros países europeos. Siempre fueron perseguidos, desde los Reyes Católicos hasta el franquismo. O se intentó su integración social forzada bajo la pretensión de la pérdida de sus peculiaridades. En los últimos años del siglo pasado, internacionalmente, han intentado su reorganización. También aquí, donde van perdiendo su nomadismo, pero soportando una importante marginación. El gitano con su respeto a la familia y al bato, su respeto a los clanes y a sus *broje-rós*, con su normal resistencia a la pérdida de sus tradiciones ante la pretendida obligada aceptación de usos, costumbres y tradiciones ajenas. Se está en el camino de la integración respetuosa, pero hará falta muchos años para su consecución.

ro ejemplar según su jefe directo. Mariano falleció en diciembre del año 2000 como afiliado a la Seguridad Social, siendo beneficiarios su mujer, María Luisa Muñoz y sus seis hijos, titulares del Libro de Familia. Consecuentemente, la Magistrada de lo Social le concedió una pensión de 420 euros mensuales, por ser procedente en derecho según dice la sentencia al **tratarse de un vínculo válido, puesto que conllevaba el deber de convivencia y el resto de deberes que se contemplan en el Código Civil como propios de la unión matrimonial**. Mas, recurrida la sentencia por la Seguridad Social, el Tribunal Superior anula la pensión inicialmente concedida por el Tribunal de lo Social a María Luisa pues, dicen los Magistrados del Tribunal Superior, **sólo es matrimonio aquel que es contraído de forma civil o religiosa y las bodas gita-**

nas no están contempladas en nuestro ordenamiento jurídico. Y casarse por el rito *calé* y **por tratarse de una etnia sus formas no trascienden jurídicamente de su propio ámbito**.

A nuestros políticos se les llena la boca de progresía cuando hablan de los derechos de las parejas de hecho, de los derechos de las parejas homosexuales, masculinas o femeninas, de los derechos logrados para tantas y tantas parejas, como el derecho a vivir una pareja homosexual en la Casa Cuartel de la Guardia Civil. Derechos que incluso quedan tanhachos y deben ser ampliados. Y no se les cae la cara al suelo, no sé si de vergüenza o a cantazos, cuando una gitana, **María Luisa Muñoz, La Nena**, casada con su hombre por lo gitano, con el que tuvo seis hijos, que cotizó por casi veinte años a la Seguridad Social, pensando en su fu-



turo, sin que la Seguridad Social rechazase la cotización por tratarse de una pareja no concorde con nuestro ordenamiento jurídico, ahora esa gitana ve su futuro en muy graves dificultades, pues el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid, por razones formales, de tipo arcaico y discriminatorio, le ha quitado la pensión concedida. Las leyes deben estar para servir a la comunidad fundamentalmente, y no para otra cosa, más aún en el ámbito de lo social. Si algo falla, y ha fallado, son las leyes que no han sido puestas al día como deberían haberlo sido.

Hace pocos días yo hablaba con un general en activo que me decía respecto a eso de los cambios habidos en España, que si el ejército ha cambiado, y mucho, no lo han hecho igual los jueces y tribunales. Estaba cargado de razón cuando se ven casos como este. Posiblemente y desde el punto de vista jurídico nada se pueda objetar a la decisión del Tribunal Superior, que los jueces sólo aplican las leyes, no las hacen. Pero pensando en nuestra sociedad y su evolución y sobre todo en el sentido común, mas acertada fue sin duda la decisión de la Juez de lo Social que la del Tribunal Superior. De todas formas, la decisión ha sido recurrida en amparo ante el Tribunal Constitucional. Esperemos que la sentencia favorezca a la recurrente. De no ser así, algo quedaría perfectamente claro: nada más y nada menos que la Ley no es justa. Y eso sería muy grave.

Manuel GALVÁN FRADEJAS



El mejor clima para su hogar

SOLUCIONES DE VANGUARDIA EN CALEFACCIÓN

- CALDERAS MURALES
- CALDERAS DE GASÓLEO
- TERMOS
- CALENTADORES
- HOGAR CHIMENEA
- ESTUFAS, ETC.



Agustín Sánchez

SANEAMIENTO Y CONSTRUCCION, S.A.

San José, s/n.
28806 ALCALÁ DE HENARES
Tlf.: 91 882 69 58

Pº de los Curas, 25-29
ALCALÁ DE HENARES
Tels.: 91 888 05 15 / 91 888 45 11
Fax: 91 888 00 90



Adiós amigo, hoy te has ido para siempre. Ya no te escaparás más. Ya no me tendrás en vilo esperando que vuelvas de tus escapadas, pensando en el coche que te habrá atropellado. Ya no me ladrarás más, como en un reproche, por haberte dejado solo en casa, al volver de mis asuntos.

Hoy tus ojillos marrones, acaramelados, me han mirado por última vez. Qué habrás pensado cuando esa mujer extraña se ha aproximado a ti con una jeringuilla en la mano. Habrás creído que era el veterinario que te iba a curar. No venía a eso pero no te has inquietado, has seguido tumbado. Estabas muy malito y ya todo te daba igual. O quizás ya te habían hecho efecto los dos tranquilizantes que Marisa te ha dado con dos galletas. ¡Con qué gusto te las has comido, eh!

Qué susto te has pegado cuando te ha salpicado el alcohol que se le ha caído. ¿Estaría muy frío, verdad? Tú no te has preocupado porque yo estaba contigo, yo te sujetaba tu cabeza, mi mano te cerraba la boca, para que no mordieras a nadie. Qué cosas. Tú no tenías ganas de morder a nadie. Estabas muy mal, tus patas traseras no soportaban tu peso. Tus riñones no deberían de funcionar ya. Llevabas muchas horas sin orinar. Tú que últimamente orinabas tanto, al final te has tirado muchas

horas, demasiadas, sin hacerlo. Tampoco tenías hambre, esas dos galletas ha sido tú única comida en las últimas veinticuatro horas, quizás tu hígado tampoco funcionaba.

Pero te has ido dulcemente, sin enterarte, ¡Eh, chaval! Porque la verdad es que lo ha hecho bien, te ha encontrado pronto la vena, enseguida tu sangre se ha mezclado con el líquido que te iba a llevar, -pentobarbital sódico, decía la etiqueta del frasco-.

Yo tenía miedo de que te doliera, pero todo ha sido sencillo. Muy despacito ha ido empujando el émbolo de la jeringuilla y tú te has ido durmiendo, muy tranquilo, dulcemente, me has lamido la mano y me has mirado, sereno, antes de dormirte. Tranquilo sin ese temblor que durante el día de ayer te ha atormentado. ¿Era frío? Yo creo que no, que era cualquier otra cosa que te estaba matando. Quizás la urea, quizás la bilirrubina, quizás, quizás, qué más da. Los años sin duda.

Durante unos minutos has dormido plácidamente, sin sobresaltos, suavemente y así con suavidad tu corazón ha dejado de latir y te has muerto. Has dejado de respirar y de sufrir. Porque yo es-

Adiós amigo

toy seguro que estabas sufriendo, aunque no fuese más que de verte impedido para moverte, para andar, para recorrer el jardín, para ahuyentar a posibles intrusos, para marcar tu territorio.

En un santiamén, has pasado de tu lugar preferido del Salón, junto a la chisporroteante chimenea a tu rincón favorito del jardín, a la sombra del chaparro que te aprovechará para hacerse encina.

Porque tengo que confesarte una cosa. Ya estaba previsto tu final, yo ya había abierto el lugar a donde ibas a reposar para siempre. Tú no lo has sabido nunca, pero los perros tenéis la suerte de que se pueda elegir vuestro fin. Se llama Eutanasia y evita que, cuando os llega la hora, sufráis demasiado. Es cierto que es una medida un poco drástica pero que se adopta con mucho dolor y sólo pensando en vuestro sufrimiento, bueno y en el de vuestros dueños. Aunque no creas, es una tarea nada fácil, pues además de los escrúpulos que suelen presentarse en el último momento, hay que luchar con las pegas, con las "cuestiones de conciencia" que alegan los veterinarios, sobre todo esos que juegan con sus conocimientos, con nuestra igno-

rancia, nuestros sentimientos y el cariño que se os coge.

Curiosamente tu veterinario de cabecera, ése que te ha tratado desde que nos elegiste como amos y te presentaste hace diez años, anónimo y suplicante, ante la puerta de nuestra casa, no sabemos, si abandonado, o perdido, pero en un lamentable estado y que a pesar de toda su ciencia no fue capaz de determinar, ni por aproximación, tu edad.

Pues ese magnífico profesional que nunca ha sido capaz de curarte esa llaga de tu pata delantera derecha que te ha amargado toda la vida, quería, a última hora, averiguar cuál era la enfermedad que te estaba matando.

Naturalmente era imprescindible hacerte una analítica completa, una ecografía de abdomen y dos radiografías de cadera, olvidando que posiblemente tuvieras 13 o 14 años y que ésa es la esperanza de vida de un perro de tu talla y raza, o quizás sí lo sabía, pero a lo mejor tiene una letra de su chalet próxima a vencer.

En fin amigo, te has ido dulcemente, sin sufrir, como nos gustaría a muchos de nosotros hacerlo. Gracias por tu fidelidad y por haberme elegido tu amo y amigo.

Alejandro SANZ



PRIMER ANIVERSARIO

D^a Pilar Almestre Huguet

Falleció en Madrid el día 20 de enero de 2002 a los 55 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

D. E. P.

Su esposo, Mariano Yuşte; sus hijas, Cristina y Pilo; su hermana, Carmen; su madre, Rosa, y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

La **misa de Aniversario** por su eterno descanso se celebrará el próximo **lunes 20 de enero** a las **20 horas** en la **Catedral-Magistral** (Plaza de los Santos Niños) de Alcalá de Henares.



UNDÉCIMO ANIVERSARIO

**GERMÁN
ASTUDILLO GÓMEZ**

Falleció en Alcalá de Henares el día **23 de Enero de 1992**

D. E. P.

Su familia ruega una oración por su alma.

La misa que tendrá lugar el **jueves día 23 de enero de 2003** a las **18'30 horas**, en el **Oratorio de San Felipe Neri**, será aplicada por su eterno descanso.

En este mismo semanario de fecha 14 de diciembre apareció un artículo con la foto del primer teniente de alcalde con el título "Luis Suárez se trajo de Venecia el modelo de defensor del vecino".

Curiosamente, ese mismo día se recibía en nuestra Asociación de Vecinos "El Val" una invitación para asistir a un "Taller de Información y Debate" el día 18, que trabajará en torno a la posible creación de la figura del defensor del vecino en el municipio de Alcalá de Henares. Esta invitación la realiza un equipo de investigación de la Universidad Complutense de Madrid, que la cursan a 40 o 50 entidades.

La sucesión de noticias y actos para crear dicha figura va a marchas forzadas por parte de IU, naturalmente porque era una de sus ofertas electorales y que, como tantas otras, sólo tratan de cumplirlas cuando va a terminar la legislatura para que el electorado no los tache de mentirosos.

Sin embargo, entrando con más profundidad en cada una de estas noticias, se observa una laguna democrática impresionante según vemos a continuación:

1º.- En el artículo del PUERTA DE MADRID del día 14 se dice que el Sr. Luis Suárez trae muy claro que le gusta el modelo del defensor del vecino de Venecia y el de Barcelona y es su deseo crearlo en Alcalá antes de las elecciones.

2º.- En la reunión del día 18, a la que asistimos entre treinta a cuarenta personas, de ellas más del 50% correspondientes a asociaciones de vecinos, íbamos pensando que se nos explicaría cuál era ese modelo que traía el señor Suárez, para pronunciarnos sobre él.

Pues nada más lejos de la realidad. En esa reunión como representante de IU sólo estaba el señor Fran Pérez, que nada dijo sobre los contenidos que tendría esa figura, aunque creemos que lo sabe. Al menos, su deber es saberlo siendo una propuesta de su partido. Eso sí, defendía su creación como algo fundamental. El otro único defensor de los asistentes era el señor José

Defensor del vecino

María Nogales, basándose en datos históricos que no tienen mucho que ver con las circunstancias actuales.

Los técnicos de la Universidad que convocaron la reunión, estudiantes que con esto hacen un MASTER que les van a pagar y que también se les ve convencidos de su necesidad (para eso les pagan), tampoco dijeron nada al respecto, más bien indicaban que la reunión y otras que habrá más adelante serían para definir entre todos las funciones. Esto sí que es una agradable sorpresa; al fin nos van a dar a los vecinos la oportunidad de participar para definir las funciones de nuestro defensor.

El resto de los asistentes, que eran la mayoría, dejaron claro en sus diversas intervenciones que no estaban de acuerdo con el enfoque de la reunión ni con la necesidad de crear dicha figura.

Como nadie explicó sus funciones, los intervi-

nientes nos basábamos en lo que nosotros creíamos que podrían ser, pues según la estructura actual tenemos unas autoridades compuestas por políticos y técnicos que son los que gobiernan, y unos gobernados que son los ciudadanos y que deberían estar defendidos por esos políticos y sus técnicos (esa es su función y la venden con el mayor énfasis en sus campañas electorales). Con esta premisa no harían falta medios para la defensa del vecino, pero aun están las diversas asociaciones y entre ellas las de vecinos.

Pues bien, entre los políticos y estas asociaciones y los ciudadanos en general existen y se deben promover todos los cauces posibles de participación para que los gobernantes conozcan las necesidades de los gobernados y éstos sepan las decisiones de aquéllos. Esto, que está perfectamente reglamentado en nuestra Constitución, es una uto-

pía, pues apenas si se da, en gran parte porque los políticos no lo propician (están muy cómodos haciendo las cosas a sus anchas sin que el ciudadano les pida cuentas) y también porque los ciudadanos, en general, no participan, creen que su única intervención política es votar.

No obstante, a nivel de asociaciones siempre estamos prestos a participar en lo que pueda redundar en una mejor calidad de vida del ciudadano, incluso provocando reuniones por nuestra parte, pero el eco que tienen nuestras quejas en los políticos es muy baja, como viene quedando patente en cada una de las jornadas de participación ciudadana convocadas por el Ayuntamiento. Concretamente y del caso que nos ocupa, en las últimas jornadas que hubo este año, solamente al final se dejó caer por parte del Sr. Salvador Guardiola que este tema estaba pendiente y habría que tratarlo, pero que sería más adelante. Ese más adelante es ahora, a toda prisa y sin explicaciones convincentes.

Nosotros creemos que con unos cauces de participación más abiertos, donde se escuche y potencie más al vecino, esta figura no es necesaria por las siguientes razones:

a) ¿Cómo se van a resolver todas las quejas que ahora reciben las distintas concejalías con su equipo correspondiente y que atienden malamente, en un organismo único?

b) ¿De qué estructura habría que dotar a este organismo (Defensor del Vecino) para que fuera eficaz?

c) Tendría que ser personal a sueldo pagado por el Ayuntamiento y, naturalmente, sería a éste a quien defendería y no al ciudadano.

d) ¿Para qué queremos entonces las diferentes asociaciones? ¿Tendrían que desaparecer?

Estas fueron las conclusiones de la citada reunión del día 18. Como muestra de que seguimos dispuestos al diálogo, pedimos que para seguir adelante con el tema expliquen ese modelo que quieren implantar.

**Asociación de Vecinos
"EL VAL"**



El Excmo. y Rvdmo. Monseñor

ANTONIO

PALENZUELA VELÁZQUEZ

Obispo Emérito de Segovia

Descansó en la paz del Señor
el día 8 de enero de 2003

D. E. P.

Su familia les invita a participar en la **Eucaristía** que se celebrará el día **24 de enero a las 19 h., en la Iglesia Catedral Magistral** de Alcalá de Henares.

Muchas gracias.

CC.OO. Informa

Ayer, por la mañana, los Delegados Sindicales de CC.OO. y CPPM, en el sorteo de las nuevas plazas para los turnos de noche, hemos sido testigos, nuevamente, del desmadre y la incongruencia en la que se encuentra inmersa la Jefatura de Policía Local. Y se puso de manifiesto que el Jefe de la Policía Local en Funciones, nombrado por el señor Alcalde, es un perro de paja con un solo miembro de su cuerpo operativo, la mano derecha para firmar las órdenes de quien según el señor concejal de Personal y Seguridad Ciudadana, está aquí para ver, oír y aprender, pero que no puede dar órdenes ni de palabra ni por escrito, el Oficial en Prácticas. Le regalán el sueldo al Jefe en Funciones por firmar, caras firmas las suyas que se pagan con el dinero de todos.

El Oficial en Prácticas, de forma prepotente y provocadora, intentó hacer su sorteo, algo que ya sospechábamos, al querer utilizar cursos y méritos para dar las plazas a su antojo, algo que no se pide en el comunicado de convocatoria de las plazas, donde se indica que se realizará según el vigente convenio colectivo (¿de quién son los cursos que tenía encima de la mesa el Oficial en Prácticas?) y además trató de imponer las personas que podían estar presentes, coaccionando el número de delegados a uno por sindicato, demostrando que da órdenes, ejerce la Jefatura y se permite el lujo de interpretar el convenio a su conveniencia. A continuación y después de una pequeña discusión dio la orden, repetimos, la orden, de posponer el sorteo. Esperemos que no lo haga por su cuenta.

Desde CC.OO. vemos y queda demostrado que el señor Concejal sigue empecinado en hacer buenos a todos los concejales de Seguridad Ciudadana de la historia de este ayuntamiento, anteriores a él, Miente descaradamente cuando dice que este oficial en prácticas no da órdenes y que está en prácticas para aprender, o no se entera de la realidad o la admite y se está ca-

chondeando de los sindicatos y los partidos políticos o es un concejal de paja al servicio del gerente de los once millones, el señor Luengo, y lo peor de todo es que el alcalde o lo permite o está autista totalmente.

Para terminar, decir a todos los compañeros que no vamos a permitir de ninguna manera la actitud prepotente, irrespetuosa y antidemocrática que nos está dedicando desde su llegada este embrión de oficial y la alergia que muestra continuamente contra los delegados sindicales elegidos democráticamente. Creemos que ha llegado la hora de que todos los compañeros, todos, tomemos las medidas y acciones oportunas para acabar con esta situación de descrédito, desprecio y abandono que constantemente estamos sufriendo y padeciendo por parte de este lamentable equipo de gobierno.

Jesús CHILLERÓN
Fernando JIMÉNEZ
Enrique JIMÉNEZ
Delegados de CC.OO.
en la Policía Local

La mayor barbaridad urbanística

En la conocida Puerta de Madrid, a la derecha entrando desde Madrid, muy próximamente se va a construir un edificio de viviendas, lo que dará un aspecto totalmente diferente a esa zona y a una de las principales entradas a Alcalá.

Pero lo grave está en que por distintas informaciones obtenidas en el propio ayuntamiento y bien consensuadas, se quiere mantener el trozo de tierra y barro adosado al monumento, y que se construya adosado a la Puerta de Madrid, sin dejar acceso por ese lateral, indicando que el trozo de tierra está catalogado.

Es una auténtica barbaridad y disparate y atentado urbanístico que se quiera mantener, y que se construya adosado, que ya en el futuro no se podrá volver atrás, dejando esa zona sin una vía de acceso hoy necesaria y obligada.

Aquí hay otra barbaridad urbanística a la que nos tienen acostumbrados tanto los técnicos en la materia como los responsables que nos han colocado, que como sigan mucho

tiempo nos dejan que no habrá nadie que lo levante. Hay que ser auténtico enemigo de Alcalá para hacer algo parecido, pero a muy pocos de los que nos digan les importa lo más mínimo, pero lo grave es que nadie les para.

Lo normal, pero creo esto no es habitual en éstos, es construir una vía de acceso por ese lateral, igual que la existente, y que las construcciones a efectuar se retranqueen, para dejar una vía por cada lado iguales, lo que daría mayor prestancia al entorno y a la propia Puerta de Madrid. A la constructora, para que no pierda, que no tiene culpa alguna, compensarle con mayor volumen que no se notaría y así quedaría una zona perfecta y lógica, mejorando el tráfico de acceso y salida.

Todo menos esta barbaridad que se quiere hacer y que ya está aprobada, que dice muy poco de los que nos gobiernan y que dejan hacer a su albedrío a personas que no quieren Alcalá, ni les importa nada, eso sí, la quieren para lo que les interesa, que es lo contrario que a los ciudadanos, que los mantenemos y pagamos.

Espero que las organizaciones locales, Amigos de Alcalá, Brocar, Plataforma Complutense, Universidad, etc., etc., hagan movilizaciones o lo que sea necesario, se llame a los medios de comunicación locales y regionales, y se divulgue el atentado urbanístico que se quiere hacer, y que sepan qué tipo de personajes nos gobiernan; que les importa lo más mínimo el bien de Alcalá, y aprovechando las fechas que se acercan de elecciones reciban un castigo a su mal hacer por la ciudad.

Espero lleguemos a tiempo de evitar esta marea urbanística que sufrimos en Alcalá, después de la bolardización, muchísimo peor que la sufrida en Galicia, ésa se quita pero en Alcalá lo que nos dejan no tiene remedio alguno en el futuro. Así de claro y contundente la manifestación.

Atentamente,

UN ALCALAÍNO

HONDA
The Power of Dreams
Nuevo Civic Diesel CTDi.
Acortar distancias cada vez cuesta menos.



Tan poco como doblar un mapa o conducir un Civic Diesel CTDi de 16 válvulas y 100 CV, con un consumo de 4,4 litros a los 100 Km., dispuesto a recorrer 1100 Km. sin repostar. Con un equipamiento excepcional, de serie en toda la gama: ABS con EBD, 4 airbags, aire acondicionado, cargador de 6 CD's, llantas de aleación, etc.

Gama Civic Diesel 100 CV, en 3 y 5 puertas, desde 15.970 € (2.657.184 Ptas.)
Gama Civic Gasolina, en 3 y 5 puertas, con motores 16V de 90 a 200 CV desde 13.870 € (2.307.774 Ptas.)
Garantía de 3 años sin límite de kilometraje en Península y Baleares a través de la Red de Concesionarios Oficiales de automóviles HONDA en España.



(*) Ampliación de Garantía Opcional de 2 años en Península y Baleares a través de la Red de Concesionarios Oficiales de automóviles HONDA en España.
* PVP recomendado en Península y Baleares incluyendo IVA, transporte, imp. de matriculación y promoción (válida para vehículos en stock). Plan Prever no incluido.



Darsan Auto, S.A.

Carretera M-300, Km. 29,100. (Antigua N-II). Tel. 91 889 12 00.
ALCALÁ DE HENARES. MADRID.

REZA NUEVE AVEMARIAS

durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

I.M.L.



**MANTENIMIENTO CALEFACCION CENTRAL
Y LEGALIZACIÓN DE TANQUES GASOLEO
PARA COMUNIDADES**

Instaladores - Mantenedores Autorizados

Teléf.: 91 883 46 47

La escasa presencia de los políticos de nuestros Municipios en los órganos de poder de la Autonomía y su resignación ante los dictados de los políticos de la capital, unido a su falta de creatividad y conformismo con las estructuras decimonónicas, dan lugar a que los Ciudadanos de los municipios de la Comunidad de Madrid nos sintamos gravemente discriminados en comparación con los de otras provincias.

La Comunidad Autónoma de Madrid es una Comunidad **uniprovincial y superpoblada** que agrupa en su capital aproximadamente dos tercios del total de la población.

Estas circunstancias y la **tradicional ubicación de los servicios administrativos** en las capitales de cada provincia es sin duda, **para nuestra Comunidad-Provincia, tremendamente perjudicial**, aunque esto sea lo adecuado en provincias que tienen menor número de habitantes y una densidad de población menor.

La anterior circunstancia ya ha sido percibida en ciertos sectores de la Administración del Estado como sanidad, hacienda, enseñanza, etc... **creando, fuera de la Capital grandes hospitales, delegaciones, universidades o centros** de otra índole que acercan a los ciudadanos la gestión del Estado y, por consiguiente, atienden las diversas demandas de la población de la Región, en imparable aumento.

No hace tanto tiempo que nuestras mujeres sólo podían tener sus hijos en los Hospitales de Madrid y nuestros estudiantes sólo podían hacer sus carreras en la Gran Urbe, y hasta teníamos que pagar nuestros impuestos y realizar gestiones específicas con la Hacienda Pública en la **Calle Guzmán el Bueno, en la Jefatura Provincial de Tráfico, y demás organismos.**

En muchos aspectos seguimos con la misma dependencia de la gran Capital.

En determinadas áreas seguimos padeciendo, seguimos anclados en el pasado, con el consiguiente perjuicio para los más de dos millones de habitantes de la provincia.

El centralismo asfixiante

II. La discriminación en los servicios

Así, en la Administración de la Justicia, continúa la Capital de la Comunidad concentrando en su término municipal la Audiencia Provincial, Fiscalía, Clínica Médico Forense, Juzgados de lo Social, Contencioso, servicios de Psicología, asistencia social, traductores y otros órganos auxiliares necesarios para la prestación del servicio judicial.

El legislador no pensaba en pequeñas provincias del Estado cuando en la **Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial** que estableciendo la ubicación de las Audiencias Provinciales en las capitales de cada provincia (Art. 80.1), **con gran acierto determina, en el apartado 2 del citado Artículo, que "podrán crearse secciones de la Audiencia Provincial fuera de la capital de la provincia, a las que quedarán adscritos uno o varios Partidos Judiciales"**.

Por ello la **Ley 2/1999, de 11 de enero, de modificación de la Ley 28/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial** en su exposición de motivos invoca lo anterior, argumentando que: **"Asimismo, el principio de eficacia de la Justicia, y el derecho a la tutela por los Jueces y Tribunales de los derechos e intereses legítimos de los ciudadanos, consagrados en el artículo 24 de la Constitución, exigen la garantía del fácil acceso de éstos a los diversos órganos judiciales, garantía que precisa la adopción de determinadas medidas de adaptación y perfeccionamiento"**.

Es nuestra Comunidad la que más necesita de la aplicación urgente de las medidas previstas por las leyes citadas en los anteriores párrafos, aunque parece ser que algunas leyes sólo están escritas de "cara a la galería" y nadie se ocupa de aplicarlas y ponerlas en práctica.

Excluyendo el municipio de Madrid, existe en nuestra Comunidad una población superior a los dos millones de habitantes en continuo incremento,

por lo que el número de habitantes de la Provincia es **muy superior al de la mayoría de las Comunidades Autónomas pluriprovinciales** que conforman el Estado.

Es claro que de las consideraciones anteriores se desprende que la **concentración en la Capital de Órganos de la Administración de Justicia** únicos para toda la Comunidad supone un alejamiento que da lugar a **tremendos retrasos y escasa operatividad** en la atención al resto de los municipios, como se advierte en las carencias observadas en los Partidos Judiciales de la Comunidad según todos los estudios realizados por los Colegios Profesionales y servicios de inspección de sus Órganos. **La actual situación parece aconsejar, o más bien precisa con urgencia, la creación de una nueva estructura que descentralice determinados servicios actuales y se proceda a dispersión en cinco o seis zonas a imagen de otras comunidades pluriprovinciales.** Como decimos, provincias con escasamente 100.000 habitantes tienen a su alcance y para su atención Segunda Instancia (para la resolución de apelaciones), Fiscalía y otros Órganos y servicios que para los más de dos millones que habitan Madrid provincia resultan escasamente tangibles, son lejanos y tremendamente lentos, "justificando" muchas veces sus retrasos en la sobrecarga de trabajo que produce la "Gran Comunidad" en clara contraposición con el derecho e interés legítimo de todos sus habitantes en acceder de forma fácil y eficaz a los diversos órganos judiciales que consagra el citado artículo 24 de la Constitución.

Parece que la imaginación de nuestros políticos brilla por su ausencia mostrando una dócil resignación con las estructuras impuestas, no siendo capaces de hacer un esfuerzo encaminado a establecer unas nuevas estructuras que puedan situar a todos los

habitantes de nuestra comunidad en situación de igualdad con el resto de los ciudadanos de nuestra Nación demostrando su incapacidad para proyectar sus habilidades (¿) hacia la consecución de una administración mas próxima a los ciudadanos frente al asfixiante centralismo ejercido por la capital de la Comunidad Autónoma, que genera el abandono del digno desarrollo de nuestros municipios y su pérdida de identidad. Nuestros municipios cuya personalidad y gestión es aplastada por la Capital únicamente son noticia cuando ocurren desgracias, homicidios, desmantelamiento de grupos de delincuentes, y otros sucesos... menuda imagen, y luego, queremos recibir visitantes, fomentar el turismo y el intercambio, pedir declaraciones altisonantes como "patrimonio de la humanidad", o mantener las existentes ("real sitio"...) cuando la sensación desde fuera, con esos noticiarios tan alentadores, es bastante lejana a nuestros merecimientos.

Siempre será así mientras muchos políticos de los municipios de la provincia sigan ejerciendo su poder de barrio haciendo demostraciones ante los ciudadanos de su localidad y significando su **total incapacidad para la gestión fuera de su término municipal con su nula presencia en los centros de poder, continuando con demostraciones localistas que sólo sirven para alimentar su estrecho ego y perjudicar a nuestro municipio.**

Confío que algunos se den por aludidos y rompan con su letargo egocéntrico abriéndose al exterior y luchando para que esta superpoblada provincia pueda multiplicar su gestión aproximándola a los ciudadanos en igualdad con el resto de los habitantes del Estado.

JOSE MARÍA GARCÍA GARCÍA

Procurador de los Tribunales, Ldo. en Psicología, exvocal de la Junta del IC PROCURADORES DE MADRID, Presidente de la Fundación UGD, ha formado parte de la Comisión para la implantación LEC en el TSJ de Madrid (2000-01), Vocal de la Asociación Plataforma Complutense etc...

FRACASO ESCOLAR

Ed. Primaria - Secundaria

ALBOR Psicología

91-8894349

c/. Luis Vives, 11

CENTRO MÉDICO PARA LA MUJER
Dr. Sebastián Rodero

PAGUE HASTA EN 5 AÑOS

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

- Screening Ginecológico
- Ecografía de Mama y Ginecológica
- Termografía de Mama
- Cirugía Ginecológica y de Mama
- Seguimiento de Embarazos y Asistencia en Partos
- Patología Mamaria

CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA

- Eliminación de Arrugas
- Eliminación de Manchas Cutáneas y Acné
- Lipoescultura Tridimensional
- Corrección del Abdomen
- Estética Nasal
- Rejuvenecimiento Facial
- Aumento Mamario

c/ San Isidro, 6 - 1º B (Junto al Pº de la Estación) - Telf.: 91 889 50 13

RADIADORES Y AIRE ACONDICIONADO PARA VEHÍCULOS

ABAD

C/. Melilla, Nave 33
Polígono Industrial de la Esgaravita
Teléfono 91 889 13 95 - Fax 91 889 13 95
28005 ALCALA DE HENARES (Madrid)

Es muy travieso el globo terráqueo; ahora experimenta un fuerte calentamiento, y se deshacen los grandes bloques de hielo aumentando el nivel de los océanos, y las guerras se incrementan y no valen llamadas a la cordura de los Papas, Reyes y otros Jefes de Estado, y... las blancas cigüeñas ya no se van, quedando con nosotros incluso los meses más crudos del invierno. Ya no hay que decir lo que hemos dicho siempre: "Por San Blas, la cigüeña verás", porque no hemos dejado de verlas (donde haylas) en todo el año. Este líricamente llamado planeta azul ha cambiado todos los planes...

Vemos muchas cigüeñas en muchos nidos, sobre todo de las provincias de Madrid y Guadalajara. En pueblos pequeños, nidos enormes llenos de estas queridas zancudas. Casi no hay torre, torreta, espadaña, chimeñas abandonadas y otras alturas con sus nidos y sus hermosas zancudas, que soportan los menos terribles bajo-cero impávidas y como si toda la vida hubieran estado aquí, sin volver a sus tierras originarias... Alcalá de Henares, "emporio" cigüeñil y patrimonio de la humanidad, es también patrimonio de estas aves. Una mañana había charlas y comentarios sobre las cigüeñas en la capilla del del Oidor, donde se encuentra la pila bautismal de Cervantes (bueno, dicen que se compone de sólo un dos o un tres por ciento de trocitos originales y que el resto hubo de recomponer el casco), y nosotros, asistentes, nos permitimos terciar para asegurar que ya veníamos escribiendo sobre el sobrenombre que Alcalá demandaba además del de Henares y que esta población muy bien podía ti-

TEMAS

¡Amadas cigüeñas!

tularse también Alcalá de las Cigüeñas, y que así lo venimos haciendo con perdón si nos hemos excedido, por eso de que somos tan amantes de esta especie. Cuando paseamos o reposamos en su plaza Mayor (la de Cervantes), nos agrada el corazón verlas sobrevolándonos y oír su crotoar o su croto-reo.

Recordamos muchos poetas que han tenido las cigüeñas como tema. Por ejemplo, Guillermo Valencia, que nació en 1873 cuando Joaquín Álvarez Quintero y alrededor de otros vates insignes como Amado Nervo o los hermanos Machado. Guillermo Valencia comenzaba un poema:

*De cigüeñas la tímida bandada,
recogiendo las alas lentamente,
paró sobre la torre abandonada
a la luz del crepúsculo muriente...*

Otro poeta posterior, Rafael Laínez Alcalá, dedicó unos bellos versos a las cigüeñas del Paular...

*Cigüeñas del Paular, aves cartujas
como monjes del aire serranigo,
huéspedes eruditos de la torre,
que bebéis la amplitud de ese silencio
donde florecen las historias viejas
y anidan los fantasmas del ensueño...*

No podía quedar nuestro Antonio Machado sin dedicarles más de una composición. Así empezaba una, verdaderamente encan-

tadora:

*En el viejo caserío—
¡oh anchas torres con cigüeñas!—
enmudece el sol gregario,
y en el campo solitario
suenan el agua entre las peñas...*

Y es porque las cigüeñas (donde haylas, claro, donde se conservan y se cuidan para que permanezcan con nosotros mientras existan y existamos) son de los animales voladores más adictos y querenciosos, los más perseverantes, los que dan más ejemplo de perdurabilidad y de cariño a los suyos. Todos los animales de la Creación son ejemplares en este punto esencial de sus vidas, y entre los que más, las cigüeñas, las nobilísimas cigüeñas.

Hasta nosotros mismos, ya lo ven, la ínfima representación de un poeta, hicimos largo tiempo ha unos versos con inclusión de estas aves que jamás nos cansamos de seguir y admirar. Una estrofa era de esta guisa, poco más o menos:

*Vuelve con el burro cargado de leña
el joven que al alba salió para el monte,
y al nido en la torre torna la cigüeña
cuando el sol se oculta tras el horizonte...*

De las cinco provincias de la actual Castilla-La Mancha, acaso sea la de Guadalajara la que más cigüeñas censa y ofrece. Es rara la torre parroquial que no se adorne con algún nido, ya se trate de una torre vieja, ya de una reformada; si hubo de quitarse un nido por las obras, se construye otro igual o mejor. Nos gustaría saber qué dicen ellas cuando comprueban que no desaparece su vivienda...

Miguel GARCÍA DE MORA

OFICINA MUNICIPAL DE PROXIMIDAD



EL AYUNTAMIENTO MÁS CERCA



Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DE HENARES

Concejalía de Organización y Racionalización Administrativa
Oficina Municipal de Proximidad Distritos II y III
C/ Pedro de Lerma, s/n
C.C. María Zambrano

Tfno.: 91 877 06 60
Fax: 91 882 53 76
ompjuncal@ayto-alcaladehenares.es
www.ayto-alcaladehenares.es

SERVICIOS PRESTADOS

- Información sobre servicios municipales y temas de interés (turismo, oferta de empleo, programación cultural, etc.).
- Presentación de cualquier instancia, recurso o reclamación que se dirija a una entidad municipal.
- Solicitud y recogida de volantes de empadronamiento, certificados de convivencia y duplicados de padrones fiscales.
- Recogida de impresos respecto de aquellos trámites (licencias de apertura, obra, etc.), que deban realizarse en las dependencias municipales.
- Entrega de copia de recibos y sus duplicados de los siguientes impuestos y tasas:
 - Bienes Inmuebles.
 - Actividades Económicas.
 - Vehículos de Tracción Mecánica.
 - Instalación en vía pública de quioscos, industrias callejeras y ambulantes, postes publicitarios, casetas y similares.
 - Paso de vehículos y vados.
 - Puestos y bancos en el Mercado Municipal de Abastos.
 - Consumo de agua y basuras

PRÓXIMAMENTE

- Registro de documentos dirigidos a la CAM
- Seguimiento de la tramitación de documentos y licencias.
- Solicitud y recogida de entradas y abonos a los centros municipales deportivos y culturales.

Los otros alcaláinos

Cipriano de la Huerga, un cisterciense humanista

*Henares de agua clara enriquecido
sus húmidos cabellos se arrancaba,
y al lastimoso llanto le ayudaba
de las musas el coro entristecido.*

*El comarcano monte oía el sonido
lloroso y triste canto le enviaba
y todo lo que en torno le escuchaba
lloraba de piedad enternecido.*

*Cipriano (decía el río) ¡Ay Cipriano
amado hijo! que con fértil vena
regaste al pueblo grato la ribera,*

*no beberá de mi más agua buena
quien desconoció el seno soberano
del más divino hijo que pariera.*

Dentro de la abultada nómina de personajes ilustres —profesores y alumnos— que pasaron por las aulas de la antigua universidad complutense durante sus tres siglos largos de existencia, merece una mención especial la pléyade de humanistas —la flor y nata del pensamiento intelectual renacentista— que, con sus esfuerzos, contribuyeron a dar lustre, allá por la primera mitad del siglo XVI, a la recién nacida fundación cisneriana, cimentándola un merecido prestigio no sólo a nivel español, sino también europeo. Luego vendrían los tiempos de la Contrarreforma y la represión instigada por el Concilio de Trento, malos tiempos para la libertad de pensamiento e inicio de una larga etapa de oscurantismo en nuestro país; pero eso sería posterior a la época en la que nuestro personaje biografiado, Cipriano de la Huerga, sentara sus reales en nuestra ciudad.

Cipriano de la Huerga nació, en el seno de una humilde familia, hacia 1509 ó 1510 en la villa de Laguna de Negrillos, situada en el Páramo leonés no muy lejos de la localidad de La Bañeza. En 1527 ingresó en el monasterio cisterciense de San Esteban de Nogales, al sur de la actual provincia de León y cercano a la divisoria con Zamora, cursando sus primeros estudios, probablemente, en los monasterios bernardos de Moreruela y Valparaíso y, quizá también, en Salamanca. Aunque resulta indiscutible su paso por las aulas de la universidad alcaláina, donde estudió artes y teología, no se sabe con exactitud si obtuvo sus grados académicos de licenciado y doctor en teología en la propia Alcalá, donde era profesor, o en Sigüenza. Es probable, asimismo, su paso por la ciudad de Lovaina, donde habría estudiado griego y lenguas orientales. Fruto de todo este bagaje, muy pronto habría de significarse el monje cisterciense por su erudición, que le convirtió en un experto en lenguas clásicas —latín, griego, hebreo y caldeo— y en otras disciplinas tales como teología, filosofía, poesía, música y astrología, sin olvidar

sus asimismo notables méritos como orador sagrado, lo que le llevó a recibir, de manos de sus contemporáneos, calificativos tales como el *Cicerón cristiano* o el *Fénix de España*. Durante mucho tiempo residió en el monasterio de Nogales, al que rigió como abad entre 1544 y, cuanto menos, hasta 1548. Un nuevo giro tendría lugar en su vida en 1550, fecha en la que sus superiores decidieron nombrarlo rector del colegio que su orden poseía en Alcalá, adscrito a la universidad cisneriana.

Este colegio, hoy desaparecido, había sido fundado en 1525, asentándose en los edificios del antiguo convento de Santa Librada, abandonado por sus propietarias originales, las monjas clarisas, al trasladarse éstas a su nueva sede de la calle de la Trinidad, donde todavía hoy continúan. Estaba situado en la calle de los Colegios, entre el colegio Trilingüe —actual Hostería del Estudiante—, del que le separaba la calle de San Pedro y San Pablo, y el colegio de los trinitarios calzados, cuyo edificio, muy modificado, fue hasta hace poco asilo de ancianos del ayuntamiento de Madrid, y sede ahora de la Fundación Pablo Iglesias. Demolido a mediados del siglo XIX junto con el vecino convento de San Diego, sobre su solar se construyó el cuartel de Lepanto.

Continuemos con la biografía de nuestro personaje. Un año después de su llegada a nuestra ciudad, Cipriano de la Huerga ganó, por oposición, la cátedra de Sagrada Escritura, que había quedado vacante, manteniéndola durante tres periodos cuatrienales —las plazas, entonces, no eran vitalicias— hasta su prematura muerte, acaecida el 4 de febrero de 1560. Fueron alumnos suyos, entre otros, personajes de la talla de Fray Luis de León, Pedro de Fuentidueña, Benito Arias Montano o el padre Mariana.

Los últimos años de su vida no fueron fáciles. En 1559 comenzaron a sufrirse en España las negativas consecuencias de la Contrarreforma, iniciando la Inquisición sus tristemente célebres autos de fe, que se cebaron con saña en los humanistas, al tiempo que se proscribía el erasmismo y se prohibía a los españoles cursar estudios en universidades extranjeras. Muchos amigos y discípulos de Cipriano de la Huerga sufrieron en sus propias carnes esta persecución, e incluso se sospecha que él mismo pudiera haber sido sometido a un proceso inquisitorial que traería como consecuencia la censura de varias de sus obras y la inclusión de alguna de ellas en el *Índice de libros prohibidos* en 1612, más de cincuenta años después de su muerte. Asimismo su salud se resintió gravemente, hasta el punto de dificultarle y, casi impedirle, la reválida de su cátedra en 1560, la cual consiguió



tan sólo un mes antes de su fallecimiento, frustrándose asimismo su asistencia al Concilio de Trento.

El prestigio del que gozaba entre sus contemporáneos era enorme, hasta el punto de que en sus exequias se leyeron numerosas obras en loor de su figura y su obra, de las cuales es buena muestra el soneto anónimo que encabeza este artículo, al cual el maestro de capilla de la catedral de Sigüenza Matías Chacón adaptaría musicalmente para órgano y cuatro voces. Fray Cipriano fue enterrado en el coro bajo de la iglesia de su colegio, lo que hace sospechar que su tumba desapareciera a raíz de la demolición de este templo, perdiéndose de esta manera los restos del insigne humanista. Por esta razón, y en desagravio simbólico —y tardío— de su memoria, sería de justicia dedicarle una calle en Alcalá, tal como se ha hecho con otros muchos ilustres universitarios complutenses, sumándola a las ya existentes, tanto en su pueblo natal, como en la ciudad de León.

El espíritu de su obra está reflejado, a modo de símbolo, en el emblema con que las firmaba, una mano empuñando un barreno —símbolo de la clarividencia y la penetración— que atraviesa una nube, todo ello rodeado por sendas frases en latín, griego y hebreo alusivas a la inspiración divina deseada por el autor. La mayor parte de sus libros son exégesis —comentarios o interpretaciones— de diversos libros de la Biblia: Génesis, Salmos, Nahum, Job, Jeremías o el Cantar de los Cantares, del Antiguo Testamento, o sobre los evangelios de san Mateo y san Juan, varias epístolas y el Apocalipsis, del Nuevo. Asimismo importante es su *Sermón de los Pendones*, leído en la universidad de Alcalá con ocasión del alzamiento de pendones —de ahí su nombre— con que la institución complutense celebró solemnemente la proclamación, en 1556, de Felipe II como rey de España.

No obstante la importancia de su obra, ésta permaneció manuscrita en buena parte hasta fechas recientes, quizá a causa de la represión inquisitorial, no siendo sino hasta 1990 cuando la universidad de León emprendió, bajo la dirección de Gaspar Morocho Gayo, la publicación de sus obras completas.

José Carlos CANALDA

El Horóscopo de Rosa del Sol

Tarotista Espiritual
Móvil: 652 819 555
Consulta privada

Semana del
18 al 24 de Enero



ARIES

(Del 21 de Marzo al 20 de Abril)

SALUD.- Aunque empiezas un año fuerte de ánimos y de salud, tus nervios te podrán provocar pesadillas. Si puedes compra un atrapa sueños.

DINERO.- Tus ahorros o negocios atraviesan una pequeña crisis.

AMOR.- Tu corazón no puede compartir una doble relación, pues sólo te puede traer problemas. Decídetelo, será mejor para ti.

Número de la suerte: 8



TAURO

(Del 21 de Abril al 20 de Mayo)

SALUD.- Corres el riesgo de coger frío en los intestinos. Procura no estar en corrientes de aire para evitar esto.

DINERO.- Veo una subida de ingresos, pero cuidado con pedir un crédito fuerte, ya que podrá agobiarte.

AMOR.- Las relaciones de pareja se pueden enfriar un poco. También veo problemas con los familiares políticos.

Número de la suerte: 4



GÉMINIS

(Del 21 de Mayo al 21 de Junio)

SALUD.- La garganta y las vías respiratorias serán estos días tus puntos débiles. Toma miel. También tienes que tener cuidado con los accidentes en casa, cortes, etc.

DINERO.- No te disgustes, esta semana, puede traer gastos imprevistos en casa.

AMOR.- Podrías estar viviendo una relación un poco sosa y aburrida, pero pronto te demostrará que te quiere de verdad.

Número de la suerte: 1



CÁNCER

(Del 22 de Junio al 22 de Julio)

SALUD.- Puedes sentirte acatarrada durante esta semana, pero te recuperarás enseguida. Aunque eres un signo físicamente muy atractivo, esta semana no será el momento.

DINERO.- Recibirás algún pago o dinero de atrasos y si tienes cumpleaños o algún compromiso no te pases de generosidad con los regalos.

AMOR.- Tendrás que aclarar una pequeña duda con tu pareja, pues puede que se desencadenen los celos por algo que no existe.

Número de la suerte: 10



LEO

(Del 23 de Julio al 23 de Agosto)

SALUD.- Esta semana, aunque estás alegre y vital y tienes un gran aspecto, cuida tus pulmones, no fumes, y las cervicales.

DINERO.- Alguna persona puede ofrecerte un trabajo o negocio y su apoyo económico. No es el momento de pensar en esto, pues tienes que recuperarte. Date tiempo.

AMOR.- Tienes una atracción fuerte para todas las personas, pero en especial para las mujeres, aunque la mayoría de las veces no pasa de la coquetería. Tu pareja puede aguantar mucho, pero no te pases.

Número de la suerte: 3



VIRGO

(Del 24 de Agosto al 23 de Septiembre)

SALUD.- Puedes sufrir el riesgo de un accidente casero si vas corriendo a todas partes, sobre todo en la cocina.

DINERO.- En estas fiestas pasadas has gastado algo más, ahora tienes que recuperarte. Tu economía empezará pronto a recuperarse.

AMOR.- Aunque tu carácter es fuerte necesitas que te demuestren a diario cariño y tu pareja en ese aspecto no colabora. (Esta semana por lo menos).

Número de la suerte: 9



LIBRA

(Del 24 de Septiembre al 23 de Octubre)

SALUD.- Esta semana corres el riesgo de padecer alguna molestia en los ojos o el entorno. No te los frotes con las manos sucias.

DINERO.- La presencia de Saturno en tu casa me indica una pérdida de dinero en juego o apuestas, o extravío, pero veo un regalo que te hará mucha ilusión.

AMOR.- Estás pasando un momento de cansancio y estás sin motivaciones, ya que sientes que no te dan el trato que te mereces. Evita algún lío con una persona de tu entorno.

Número de la suerte: 2



ESCORPIO

(Del 24 de Octubre al 22 de Noviembre)

SALUD.- Las caderas y las rodillas te darán molestias esta semana.

DINERO.- Estás en buena conexión con los astros. Si quieres cambiar de casa o coche es el momento de hacerlo. No tengas miedo en los pagos, pues vas a salir airoso.

AMOR.- En el amor eres un poco exclusiva y seleccionas a las personas. Si no tienes pareja, este no es el momento, ya que las personas que te rodean no son de tu gusto. Si tienes pareja, el amor estará más compenetrado.

Número de la suerte: 22



SAGITARIO

(Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre)

SALUD.- Necesitas alejarte de la ciudad y tener más contacto con la naturaleza para liberarte de las presiones que te rodean. Revisa tu tensión y no engordes mucho.

DINERO.- Estás en buen momento para los juegos de azar, porque veo una llegada positiva en la economía. No arriesgues mucho.

AMOR.- Como tienes facilidad de caer bien a la gente, esto te llevará a conocer amistades con quien te propongas. Sabes que si estás solo/a, es porque quieres.

Número de la suerte: 6



CAPRICORNIO

(Del 22 de Diciembre al 20 de Enero)

SALUD.- No dejes que te influya la gente negativa que se pega a ti. Olvídate de las pequeñas depresiones y anímate.

DINERO.- Pueden hacerte un regalo en el tema laboral. No te emociones porque será que reconocen tu trabajo y las horas que pasas a menudo. Por eso esta semana suerte en los negocios y en el trabajo.

AMOR.- Aunque con la pareja eres muy seco, esta semana te puede salir un viaje y conocer a una persona muy especial que te haga perder los papeles y cometer una tontería. Prudencia.

Número de la suerte: 14



ACUARIO

(Del 21 de Enero al 19 de Febrero)

SALUD.- Este año tendrás que cuidarte más en la salud, pues veo pequeños chequeos médicos y tendrás que poner atención a las comidas y digestiones.

DINERO.- Si quieres hacer algún cambio de negocio analízalo bien antes de dar el paso. En la economía, mejorando. El éxito profesional y social estará mejor.

AMOR.- Tienes que ser más tierno con tu pareja, si no todo se romperá. Para las personas compenetradas, este año pueden ser padres de nuevo.

Número de la suerte: 6



PISCIS

(Del 20 de Febrero al 20 de Marzo)

SALUD.- Esta semana te duelen los pies. Intenta no estar mucho tiempo de pie para no tener las piernas pesadas.

DINERO.- Este año puedes renovar contratos o hablar de negocios con personas que te ofrezcan algún proyecto nuevo. El color verde te dará suerte en el negocio.

AMOR.- Mejorando las relaciones en pareja con nuevas ilusiones. Si no tienes pareja esta semana puedes conocer en el entorno de un grupo de compañeros a alguien que te guste mucho y puedes iniciar una amistad.

Número de la suerte: 4



Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
Casa de Socorro	91 888 15 21
Cruz Roja	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Centro Municipal de Salud	91 888 54 91
Policía Nacional	091
Policía Municipal	092
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Bomberos (Urgencias)	91 888 34 41
Bomberos (Consultas administrativas)	91 888 39 62
Protección Civil	91 882 84 53
Ayuntamiento	91 888 33 00
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
RENFE	902 24 02 02
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Continental Auto	91 888 16 22
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Centro Atención a la Mujer	91 881 64 61
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal	91 888 12 94
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Parque Municipal de Servicios	91 881 29 95
Servicio Recogida Muebles	91 883 57 98
Servicio Información Ciudadana	010
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Programa Municipal Drogas	91 889 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Fundación Colegio del Rey	91 881 39 34
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
OMIC	91 880 59 98
INFORMACU ALCALA	91 880 65 36
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 882 96 70
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo)	91 881 34 61
Archivo Municipal	91 882 93 37
Centro de Documentación	91 881 70 49
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Hacienda	91 877 60 00
Registro de la Propiedad	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Juzgado Decano	91 888 56 18
Oficina de Empleo de la CAM (C/ Pintor Picasso, 1)	91 888 72 64 / 91 888 70 63
INEM prestaciones (Pintor Picasso, 1 - 2ª planta)	91 879 65 02 / 03 / 04
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9)	91 888 08 66 / 91 888 06 33
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS)	91 883 66 09
Tienda TELYCO-TELEFONICA	91 882 38 75
Alquiler coches, furgonetas Autostrada	91 888 36 47



RECUPERACION
PARA LA TERCERA EDAD

**SMH RESIDENCIA 3ª EDAD
SANTA MARIA DEL HENARES**

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado,
Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades,
Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

TEL.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA

LOS BARRANCOS DE AZAÑA



NO DEJA DE SER CURIOSO
QUE SOBRE AZAÑA, HAYA
ALGUNOS EN EL AYUNTAMIENTO
QUE SE QUEJARAN DE QUE NO
SE PODÍA SEGUIR VACIANDO
DE GLORIA SU MEMORIA...

...MIENTRAS PARECE SER QUE SI
SE PODÍA SEGUIR LLENANDO
DE MIERDA SU HERENCIA.



El Ángel

18-1-2002

Solos de saxo

2 - LA MUJER 10

Bruce acostumbraba a quedar la noche del viernes con su amigo Ray en la barra del *Quincey* y allí hablaban mucho de todo. Cuando el local se abarrotaba de clientes hasta el punto de que si le hubieran puesto cuatro ruedas en las esquinas habría parecido un vagón cargado de ganado, Bruce y Ray se largaban al *Georgia*. Eso sí, nunca olvidaban dejar antes un billete de diez dólares de propina en el mostrador del guardarropa para la chica que lo atendía porque, a pesar de que eran idénticas, jamás confundía sus gabardinas ni sus sonrisas. Bares como el *Quincey* y el *Georgia* quedaban muy pocos y lo mejor que tenían era aquella educación exquisita de los camareros. En el *Ge-*

orgia, Ray pidió una vez un *gimlet* y se lo sirvieron con tanta elegancia que salió disparado para volver, al poco tiempo, con sus credenciales de embajador para presentárselas al barman que le había atendido. Desde aquel día, Ray le estuvo tratando de Alteza al camarero hasta que se marchó porque había llegado el día de su coronación.

En el *Georgia*, Bruce y Ray permanecían hasta esa hora de la madrugada en que la luna y el sol se pelean por ocupar el mismo lugar en el

cielo y se quedaban solos. Entonces los camareros se colocaban tapones de cera en los oídos para no escuchar sus confidencias de madrugada mientras recogían las sillas y las colocaban sobre las mesas vacías. Lo malo del *Georgia* era que no había mujeres entre sus clientes. Al *Quincey*, en cambio, le sobraban. Una noche, antes del primer *bourbon*, Ray le confesó a Bruce en el *Quincey* que había gastado inútilmente la mitad de su vida pateando calles en las ciudades de

medio mundo para ver si lograba descubrir una mujer interesante.

- Cualquier sitio está lleno de mujeres interesantes -le contestó Bruce- Te apuesto diez de los grandes a que entre todas las que hay hoy aquí, en el *Quincey*, yo encuentre tres antes de que le pidas tu segundo *Jim Bean* al camarero.

- Es que a las que tú llamas mujeres interesantes -le respondió Ray- son tías buenas simplemente. Y no es lo mismo. A ver si lo aprendes de una vez, muchacho: Una mujer interesante, de verdad, es aquella que al minuto de haber cruzado su mirada con la tuya ya te ha inspirado una novela y un par de crímenes.

Sergio COELLO

Con permiso

Don Manuel Azaña

Azaña, ese alcaláino que llegó a ser Presidente de la II República, nace el 3 de febrero de 1880 en Alcalá de Henares, en la calle de la Imagen. Del matrimonio entre Esteban Azaña y María Josefa Díaz nacieron cuatro hijos: Carlos, Gregorio, Manuel y Josefina. La madre muere en 1889 cuando Manuel Azaña apenas tiene 9 años. Mujer de gran sensibilidad y talento, deja una huella imborrable en él. Un año después muere el padre y junto a sus hermanos Gregorio y Josefina (Carlos había muerto siendo muy pequeño) pasan a la tutela de la abuela paterna.

Sus primeros estudios los realizó en un caserón de la C/ Escritorios y el bachillerato lo hace por libre, pero tiene que acudir al Instituto Cardenal Cisneros de Madrid para realizar los exámenes. Fue abogado más por dar gusto a su familia que por vocación, pues su gran pasión fue siempre la literatura. Escribió en la revista alcaláina *Brisas del Henares* y más tarde colaboró con el socialista, Antonio Fernandez en *La Avispa*. En 1920, en Madrid, nace la revista *La Pluma*, y sus redactores fueron Manuel Azaña y su gran amigo Cipriano Rivas Cherif. Su obra literaria cuenta con importantes títulos entre los que se encuentran: *El jardín de los frailes*, *Fresdeval*, *La velada en Benicarló*; también realizó interesantes ensayos sobre la obra de Valera, de Valle Inclán y Góngora, se suman a la narrativa de Azaña

sus magníficas *Memorias*, o *Los españoles en Guerra*; esta última es una recopilación de discursos en los Ayuntamientos y Universidades entre 1937-1938.

Cursó sus estudios de derecho en El Escorial, aunque acudía a Zaragoza para examinarse. Allí sufre una crisis de identidad que rompe con su primera juventud de forma desgarradora; será el punto de partida de su visión de España. Achaca a los colegios confesionales de Deusto y El Escorial la "...desfiguración de la conciencia española".

Se estrena como orador en la Casa del Pueblo de Alcalá de Henares, en 1911, con "El problema español". Conferencia donde expone los grandes males que aquejan a España y que sintetiza en tres puntos: mejor distribución de la riqueza, mejor educación y reforma profunda del Estado. Gran orador, denuncia en sus conferencias la incultura que padece España y las necesarias reformas que necesita.

Ingresa en el Partido reformista de Melquíades Álvarez desde 1912 hasta 1923, pero ya en 1920 admite que dicho partido sólo podría gestionar honradamente la política caquicil instaurada en España. Tras el golpe de estado de Primo de Rivera se declara republicano, acti-

tud que mantendrá hasta su muerte; primero en Acción Republicana y más tarde en Izquierda Republicana. Tal fue su fervor republicano, que llegó a sostener que sólo la República ascendería al español a su meta más elevada.

Se casó con Dolores Rivas Cherif en 1929, hermana de su gran amigo, Cipriano, y fiel colaborador durante toda su vida.

En su persona se ensamblaron, en perfecta simbiosis, el intelectual y el político y al igual que Giner de los Ríos, pensó que gobernar y educar eran dos funciones sinónimas, aunque Azaña concebía la educación como monopolio del Estado, sin ninguna concesión a las órdenes religiosas.

Se preparó intelectualmente durante toda su vida y dicha asimilación la volcó en sus últimos años: en 1931 como Ministro de Guerra y Presidente de Gobierno y en 1936 siendo Presidente de la II República. Preconizó una República Democrática, basada en un Estado Social y de Derecho y hacia ese fin dirigió todas las reformas del Estado: Reforma del Ejército, Reforma Agrícola, Reforma Educativa y separación de funciones entre Iglesia y Estado. Se inspiró en las teorías políticas de los ilustrados

franceses y pensaba, como ellos, que la libertad traería la virtud. Entendió ésta como acción responsable, plena, y con esa conciencia asume la presidencia de la República cuando ganó el Frente Popular, en 1936.

Pero las reformas profundamente democráticas y sociales, que desde el nuevo régimen se propiciaron, contaron desde el principio con potentes enemigos: aquellos que habían crecido a la sombra del caciquismo y de la ausencia de leyes. Se enfrentó al problema de las autonomías con el rigor propio del intelectual consciente de la historia de España y creyó, firmemente, que sólo desde la racionalidad se podría dar salida a los problemas seculares que padecía España.

Después del levantamiento militar contra la República, el 18 de julio de 1936, Azaña pidió ayuda a las naciones democráticas europeas. Argumentó que fuerzas fascistas alemanas e italianas habían entrado en España, pero su grito de ayuda no fue escuchado. La larga guerra civil acabó en 1939 y Azaña se trasladó a Francia, país donde pasó los últimos años de su vida. Muere en Montauban en 1940, lugar donde siguen enterrados sus restos mortales.

La Semana Azaña, en su tercera edición, lo rememora dando a conocer su figura en todas sus facetas, pero hay algo más que está pendiente: Una Casa Museo y Centro de Estudios.

Teresa GALEOTE

Llevamos meses hablando y discutiendo acerca de la peatonalización del recinto histórico de Alcalá. Por una parte los comerciantes del centro y por la otra los promotores de esta idea, el alcalde y el concejal de Urbanismo, se han enzarzado en una disputa que no parece tener fin. Me he venido manteniendo al margen en este debate ya que el problema no me afecta directamente, si bien he de reconocer que el centro es de todos, es nuestro foro, y nada de lo que suceda en este bello ejemplar de urbanismo del siglo XVI nos puede resultar ajeno.

Sin embargo, muy recientemente recorrí la calle Mayor de punta a punta y me quedé sorprendido por la soledad reinante, hacia el anochecer, en un periodo navideño que siempre se caracterizó por el bullicio y por una mayor actividad comercial. Vi tiendas cerradas y vi a más de un comerciante en la puerta de su establecimiento, triste y apesadumbrado por la flojedad del negocio. Tres de ellos muy concretamente

Improvisación peatonal

me pidieron que yo escribiera algo —gracias por leerme— acerca de ese enorme problema que tenían. Me impresionó el grado de iracundia que se reflejaba en sus rostros.

Pero ¿qué puedo yo decir de esta situación? Solamente tengo clara la idea de que esa calle Mayor ha sido paso de carruajes durante unos ocho siglos, como eje principal de nuestra ciudad. Cortar de repente este flujo circulatorio me parece algo técnicamente descabellado ya que dicha vía, junto a las calles Escritorios-Santa Úrsula-Colegios por un lado y Santiago por otro, contribuyó a lo largo de los años a la estructuración urbana de Alcalá. Creo que la decisión de cerrar a cal y canto estas calles al tráfico privado ha constituido un error de nuestro alcalde, quien, pese a los méritos

intelectuales que le adornan, nivel máximo académico, no parece haber estado a la altura que se esperaba de él. Probablemente ni al último alcalde de monterilla se le habría ocurrido una reforma urbana de esa envergadura, sin haber obtenido el previo consenso de las personas y sin haber tenido en cuenta los negocios afectados.

La idea inicial, creo que fue buena y muy de acuerdo con las tendencias actuales en las viejas ciudades europeas. Pero, según parece, la fase previa, estudio y adaptación del proyecto, junto al necesario debate con comerciantes y residentes, fue prácticamente escamoteada por las instancias municipales. Nadie ignora, los comerciantes del centro tampoco, que la distribución ha sufrido importantes

modificaciones en los últimos tiempos, siendo lo más importante el hecho de que se vayan imponiendo las grandes superficies, con sus instalaciones y aparcamientos en las afueras de las grandes poblaciones. Sin embargo, eso no justifica que la autoridad urbanística decida ahogar mediante aislamiento al comercio tradicional establecido en los centros históricos. Repito, este último está llamado a desaparecer prácticamente, pero, tras muchos siglos de servicio, parece justo que se le deje morir "de muerte natural", tras "larga y penosa enfermedad". En modo alguno es justo que se le haga morir "de muerte súbita".

Son otros varios los problemas derivados de una peatonalización mal planeada, pero eso escaparía ya a los límites de un artículo como este. Tampoco me encuentro preparado para ello y no me gustaría ser tildado de "Maestro Ciruela", ese que no sabía leer y puso escuela.

Fernando
GARCIA-PELAYO

Armería y Deportes

BARDO



Grupo

Mundiarmas S.A.

DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID:

ARMAS

CARTUCHERÍA

ÓPTICA

ROPA Y COMPLEMENTOS



Rizzini

RENATO GAMBA

Rolls

VISORES

SCHMIDT & BENDER

Rolls

DISTRIBUIDOR OFICIAL



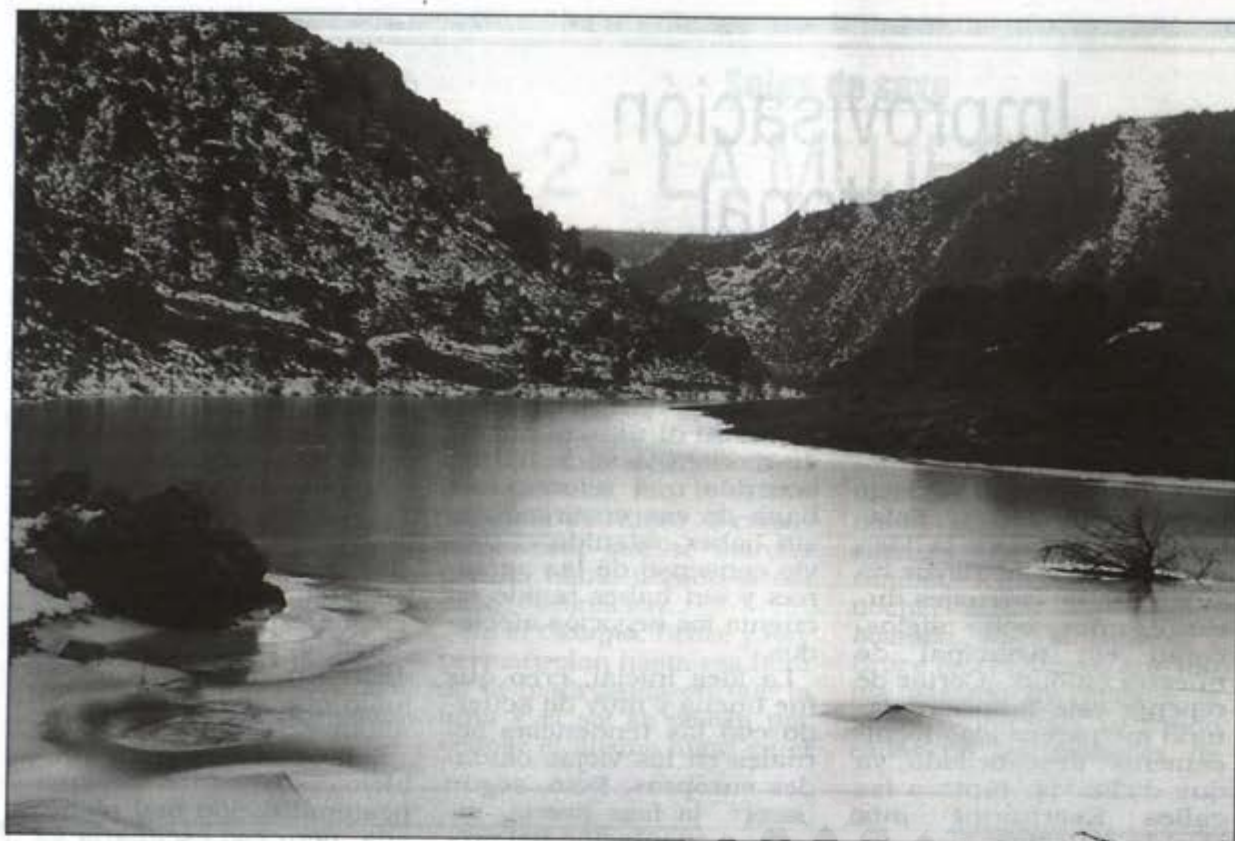
EQUIPAMIENTO PARA
LA PESCA DEPORTIVA

Barbour

AIGLE

PRENDAS Y CALZADO
CAZA Y PESCA

C/ Libreros, 18 - Telfs.: 91 888 05 78 y 91 878 72 42 - Fax: 91 888 05 78 - ALCALÁ DE HENARES



Durante el año 2002 la MAS sólo necesitó consumir dos hectómetros cúbicos del Canal del Henares

El embalse de Beleña se ha recuperado y el abastecimiento está asegurado por un año, aunque no hubiera precipitaciones

La situación no ha sido ni es tan dramática como se pretendía desde la Comunidad de Madrid y por parte de aquellos que defendían el ingreso de Alcalá en el Canal de Isabel II. Alcalá no tiene por qué pasar sed en un futuro a corto y medio plazo, puesto que en un año particularmente delicado en cuando a falta de recursos hídricos, los municipios que forman parte de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe resistieron bien el bajo nivel del embalse de Beleña, que prácticamente estuvo durante el mes de octubre con menos de 7 hectómetros cúbicos de agua de los 53 de su capacidad total; es decir, el agua embalsada no llegó al 13 por ciento. Con las lluvias de este invierno el embalse está ahora lleno en sus tres cuartas partes, ahora mismo tiene 39 hectómetros cúbicos. Y aún faltan las nieves que han caído en la sierra del Robledal, donde se encuentra el pico del Ocejón, cuyas aguas vierten en gran medida a la cuenca del Sorbe.

Lo que salvó el suministro de agua fue uno de los hechos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe y que llegó en el verano de 2002. Se trató de la puesta en funcionamiento de las obras de infraestructura del trasvase del Canal del Henares, un acuerdo al que llegó la MAS con los regantes del Henares para comprarles hasta un máximo de 20 hectómetros cúbicos para saciar la sed de los municipios mancomunados.

Pues bien, a pesar de los negros presagios de especuladores y de todos aquellos interesados en que Alcalá ingrese en el Canal de Isabel II, la superestructura que controla para la Comunidad de Madrid el abastecimiento de agua en toda la región, sólo se consu-

mieron por parte de la MAS un total de 2 hectómetros cúbicos de ese máximo de 20 comprometidos en el acuerdo. Es decir que en un año de sequía como fue 2002, los 270.000 habitantes a los que abastece la MAS no han tenido restricciones de agua e incluso puede afirmarse que ha sobrado mucho si se tienen en cuenta esos 18 de hectómetros cúbicos que no se han consumido.

El embalse puede llenarse en los próximos meses

La realidad es que la situación no ha sido tan delicada como algunos han querido hacer ver para que Alcalá ingresara en el Canal de Isabel II, la superestructura que con-

trola el suministro del agua para la Comunidad de Madrid: "Lo malo ya ha pasado", reconoció Fernando Marín a PUERTA DE MADRID, quien ya había dicho que si la MAS no podría garantizar el suministro de agua a Alcalá, tampoco podría hacerlo el Canal de Isabel II. Lo que sí haría este organismo regional madrileño es subir el precio del agua a casi el doble de lo que pagan actualmente los alcaláinos, y aparte de eso, el ayuntamiento complutense perdería la posibilidad de gestionar el agua que consume, como hace desde la MAS.

En definitiva, Alcalá no ha pasado sed en 2002 y no parece que vaya a pasarla en 2003. El colchón de agua que supone el trasvase del Canal del Henares es lo suficientemente importante como para que no se

prevea en un futuro a corto y medio plazo un problema serio de agua. Y por si fuera poco, en estos momentos el embalse de Beleña está casi a un 75 por ciento de su capacidad. Concretamente hay embalsados en estos momentos 39 hectómetros cúbicos de los 53 de capacidad total que tiene el embalse. Esto se ha conseguido sólo con las lluvias de este lluvioso invierno. Pero es que además ha nevado en la sierra del Robledal, donde está el Ocejón, es decir, que cuando llegue el deshielo, auténtica fuente de la que se nutre el embalse de Beleña, lo más lógico es que se llene e incluso cabe la posibilidad de que haya que desembalsar agua.

Lo importante del nivel que tiene ahora el embalse es que el año pasado por estas fechas estaba en apenas 15 hectómetros cúbicos: fueron los momentos en los que se buscaban soluciones de urgencia y se planteaba la negociación con los regantes del Canal del Henares. Basta decir que en el mes de octubre, el embalse de Beleña estaba por debajo de los siete hectómetros cúbicos, es decir, a menos de un 13 por ciento de su capacidad. Fue aquel un mes en el que la mayor parte del agua que se bebió en Alcalá procedía del Henares.

La MAS, que se creó en febrero de 1970, abastece a los municipios que la crearon, concretamente a Mohernando, Yunquera de Henares, Fontanar, Guadalajara, Alovera, Azuqueca de Henares, y Alcalá de Henares, pero actualmente, también abastece a otras poblaciones no integrantes de la Mancomunidad, como son Cabanillas del Campo, Humanes, Marchamalo, Quer, Villanueva de la Torre, Tórtola de Henares, Fuencemillán y los municipios de la Mancomunidad de la Muela, todos ellos de la provincia de Guadalajara y dentro de sus posibilidades está siempre dispuesta a hacerlo a otras poblaciones. La población abastecida a través de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe es de 270.000 habitantes aproximadamente.

El agua que bebemos procede del río Sorbe, afluente del Henares, pero de mucha mayor calidad que la de éste. Ea agua se almacena en el embalse de Beleña. Desde el embalse el agua llega a la estación de tratamiento de aguas potables de Mohernando, donde se eliminan las impurezas y se desinfecta con cloro y ozono. Una vez realizado este proceso el agua llega a través de grandes conducciones a los depósitos que tiene cada municipio. Los ayuntamientos son los responsables de sus depósitos y de que el agua potable

llegue en perfecto estado a todos los lugares del municipio donde hace falta. Las funciones que realiza la MAS son las de establecer, financiar, ampliar y conservar el servicio de abastecimiento de agua con caudales procedentes del río Sorbe.

Todos los municipios a los que abastece la MAS están en la provincia de Guadalajara y por tanto en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, a excepción de Alcalá.

El acuerdo con los regantes del Henares

El acuerdo con los regantes del Henares fue el de captar un total de 20 hectómetros cúbicos de agua al año procedentes del Canal del Henares, lo que se consideraba suficiente de momento para no pasar penurias, para evitar las restricciones.

Para llevar las aguas del Canal del Henares al Sorbe era preciso hacer unas infraestructuras, que pasaban por una estación de bombeo en el canal del Henares y las conducciones, tuberías que conectarán ambas cuencas. El coste de estas infraestructuras fue de tres millones de euros, es decir, 500 millones de pesetas. Fue la infraestruc-



El Canal del Henares sólo suministró 2 Hm³ en 2002.

tura que se inauguró con la llegada del verano de 2002.

Es cierto que el agua del Henares es de menor calidad pero apenas se ha notado en el consumo humano. Si acaso se notó algo más en el verano, pero en esos momentos fue cuando vino más mezclada con el agua del Sorbe. El agua del Henares es mucho más salina. Además tiene más bacterias, por lo que el tratamiento de potabilización es mucho mayor.

Por tanto de forma matemática el suministro está garantizado este año. Suponiendo que el embalse se llene, como así parece, se dispondrán de aproximadamente medio centenar de hectómetros cúbicos para el consumo, a lo que habría que añadir los otros 20 que se podrían captar del Canal del Henares. Por tanto habría una cantidad potencial de agua de unos 70 hectómetros cúbicos aptos para el consumo. Los cálculos que tiene

la MAS son que al año se consumen aproximadamente 42 hectómetros cúbicos. Por tanto no parece que se vaya a pasar sed por el momento.

Infraestructuras

Pero sí parece evidente que no debe quedar en el olvido la realización de nuevas infraestructuras que permitan almacenar más agua para una provincia como Guadalajara, cuyo desarrollo urbano e industrial parece incrementarse, así como para Alcalá, en el mismo barco que Guadalajara con respecto al consumo de agua potable. Es ahí donde surge la vieja aspiración de la MAS de que se construya una nueva presa aguas arriba de la de Beleña, que permita almacenar aún más agua ya que la capacidad de ésta no es mucha y cuando llegan momentos de muchas lluvias es habitual que se tenga que desembalsar agua.

Esa vieja aspiración que no fue contemplada por el Plan Hidrológico Nacional podría ser cambiada por un trasvase, que no sería técnicamente muy difícil, desde el embalse de Alcorlo hasta el de Beleña y que permitiría una mayor capacidad de almacenamiento para la MAS.



Aragón

PROYECTOS INMOBILIARIOS

Estamos en:

- c/ Teniente Ruiz, 21 - Tel.: 91 880 79 82 - ALCALÁ DE HENARES
- c/ Sorio, 1 - Tel.: 91 656 30 08 - TORREJÓN DE ARDOZ
- c/ Madrid, 18 - Tel.: 91 656 72 58 - TORREJÓN DE ARDOZ

La Seriedad del Líder

FINANCIACIÓN DE 100% CON EL MEJOR INTERÉS DEL MERCADO

No somos la única. Pero sí la más eficaz.
Compruébalo usted mismo.

¡EXCLUSIVO! ALCALÁ: VAL 70 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, terraza y tendedero, 1 armario empotrado vestido, suelos de gres, ventanas dobles de aluminio, calefacción de tarifa nocturna. Letra al mes: 498,84 euros	¡OCASIÓN! AZUQUECA DE HENARES Piso de 160 m², 4 dormitorios, cocina amueblada, 2 baños, terraza y tendedero, 2 armarios empotrados vestidos, suelos de terrazo, ventanas dobles de aluminio, carpintería de pino macizo, calefacción de tarifa nocturna, mejor verlo. Letra al mes: 564'95 euros.	ALCALÁ: ESTACIÓN 60 m², 2 dormitorios, cocina amueblada, 2 armarios empotrados vestidos, suelos de gres, ventanas dobles de aluminio, muy soleado, buenas vistas. Letra al mes: 576'97 €.	ALCALÁ: TABLA PINTORA 95 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, 2 baños, terraza y tendedero, suelos de gres, ventanas de aluminio, calefacción de gas natural. Infórmese.	VILLALBILLA: EL GURUGÚ 600 m² de parcela, 300 m² construidos, 4 dormitorios, cocina de diseño, 2 baños y 1 aseo, 5 armarios empotrados vestidos, suelos de gres y tarima, calefacción de gasoil, trastero y garaje para 2 coches. Nuevo a estrenar, excelentes calidades. Infórmese.	
ALCALÁ: JUAN DE AUSTRIA 60 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, 1 armario empotrado vestido, suelos de gres, ventanas de aluminio, carpintería de roble, ascensor. Infórmese.	ALCALÁ: JUAN DE AUSTRIA 60 m², 2 dormitorios, cocina amueblada, suelos de gres, ventanas de aluminio, buena altura. Letra al mes: 534'90 euros.	ALCALÁ: COLONIA SANTA MÓNICA 95 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, 3 armarios empotrados vestidos, suelos de gres, ventanas dobles de aluminio, calefacción de gas natural, muy buena altura. Letra al mes: 595'00 €.	ALCALÁ: REYES CATÓLICOS 85 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, terraza y tendedero, suelos de gres, ventanas de aluminio, calefacción de tarifa nocturna. Letra al mes: 504'85 euros.	VILLALBILLA: EL ROBLEDA 275 m² de parcela, 110 m² construidos, cocina amueblada, 2 armarios empotrados vestidos, suelos de tarima, carpintería de roble macizo, calefacción de gas natural, trastero y garaje. Muchas posibilidades.	
ALCALÁ: VÍA COMPLUTENSE 75 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, terraza y tendedero, suelos de parquet, ventanas de aluminio, carpintería de pino, calefacción de tarifa nocturna, reformado, muy buenas vistas. Véalo.	ALCALÁ: CABALLERÍA ESPAÑOLA 65 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, suelos de parquet, ventanas de aluminio. Letra al mes: 576'97 euros.	ALCALÁ: VAI 60 m², 3 dormitorios, cocina amueblada, suelos de gres, ventanas de aluminio, carpintería lacada en blanco, calefacción de tarifa nocturna. Letra al mes: 504'85 euros.	ALCALÁ: VAL Local de 40 m² con 1 baño, suelos de gres, 6 m² de fachada. Infórmese.	VILLANUEVA DE LA TORRE: SANTA ÁGUEDA 150 m² de parcela, 160 m² construidos, 3 dormitorios, cocina amueblada, baño y aseo, 3 armarios empotrados vestidos, suelos de gres rústico, ventanas dobles con cristal aislante, calefacción individual gas propano, trastero y garaje. Infórmese.	
MECO Nave de 200 m² de patio, 40 m² de oficinas, baños. Apto para cualquier tipo de negocio.					CAMARMA DE ESTERUELAS: CHALET 160 m² de parcela, 280 m² construidos, 3 dormitorios (antes 4), 2 baños y 1 aseo, 4 armarios empotrados vestidos, suelos de parquet, ventanas de aluminio con cristal aislante, carpintería de roble, calefacción individual de gas propano, trastero y garaje para 2 coches. Nuevo a estrenar.



Manuel Peinado durante la presentación del Centro Municipal de Proximidad en el Distrito II



Manuel Peinado en su visita a Madrid para protestar ante la CAM por los realojos en el Distrito II

El alcalde hace balance de las actuaciones en el distrito II

"Daremos un paso de gigante en la mejora de la calidad de vida"

El alcalde explicó la pasada semana en PUERTA DE MADRID que pretende refrescar la memoria de los alcalaínos de cara a las elecciones municipales. En definitiva trata Manuel Peinado de recordar lo que ha realizado su gobierno en estos casi cuatro años de mandato municipal y al mismo tiempo plantear una serie de proyectos para el futuro. Según el alcalde "esto es lógico porque durante los últimos años se han llevado a cabo numerosas actuaciones concentradas en los diferentes distritos de Alcalá". Pues bien, ahora con motivo de las realizadas en el distrito II, uno de los barrios más antiguos de la ciudad, el alcalde, expone en la siguiente entrevista una completa radiografía de la zona, los propósitos concluidos y los proyectos inmediatos para este distrito alcalaíno que cuenta con unos 27.000 vecinos.

- Es obligado comenzar por un tema de gran relevancia en la actualidad como es la situación de los realojos del IRIS en el distrito. ¿Qué puede decir al respecto?

- Para comprender nuestra postura es necesario remontarse a diciembre de 1999, año en el que la Comunidad de Madrid se comprometió con este ayuntamiento a no realizar más realojos a nuestras espaldas y, textualmente, dijo que en ningún caso los acometería en el distrito II, una zona que ha cubierto su cupo de solidaridad. De ningún modo hemos pretendido ser intolerantes. Somos una de las ciudades de la Comunidad que más inmigrantes recibe anualmente y no se ha producido en ningún momento una situación de rechazo. Al contrario, por parte de este ayuntamiento se han promovido programas de integración para esta nueva población. Sin embargo, no se puede realojar así como así, no es bueno ni para los vecinos ni para las familias realojadas, y menos en un clima de rechazo como es el caso del distrito II.

- ¿Qué significa concretamente la declaración para el polígono Puerta de Madrid de Zona de Rehabilitación

Integral y qué consecuencias traerá?

- Todos hemos visto en muchas ocasiones las carencias del polígono Puerta de Madrid. Son carencias básicas, como la difícil accesibilidad de los bomberos a la zona, las barreras arquitectónicas que encuentran los minusválidos y el estado en el que se encuentran las viviendas en general. Esta declaración convierte al polígono en objeto de subvenciones destinadas a mejoras en sus infraestructuras y, por tanto, permitirá subsanar estas dificultades. En total, los fondos destinados a esta zona ascienden a unos 7 millones de euros.

- ¿A qué tipo de mejoras se refiere?

- Las ayudas económicas no sólo irán destinadas a reformar las viviendas. También se actuará sobre los elementos comunes de los edificios, como las fachadas, los ascensores, los sistemas de seguridad y todo lo relativo a la urbanización y ajardinamiento de las calles, plazas y zonas verdes adyacentes. Intentaremos, en la medida de lo posible, facilitar las cosas a los beneficiarios, rebajando las licencias de obras e incluso, redactando para los vecinos los proyectos

de reformas menores. De este modo, daremos un paso de gigante en la mejora de la calidad de vida de uno de los barrios más humildes de la ciudad.

- Nos hemos centrado hasta este momento en una zona concreta como es el polígono Puerta de Madrid. ¿Cuáles son los proyectos para el resto del distrito?

- En líneas generales se actuará sobre la renovación de la red de agua, se continuará con el arreglo de aceras y con la remodelación de zonas verdes. Un 40 por ciento del agua que fluye por las canalizaciones de Alcalá se pierde y con la renovación de la red el porcentaje se reducirá hasta la mitad. Los vecinos del distrito II serán algunos de los más beneficiados por este plan ya que sus tuberías son algunos de los conductos más antiguos de la ciudad. Muy antiguos y también deteriorados están algunos tramos de aceras del distrito. En los últimos tres años se ha cambiado el pavimento de 20.000 metros cuadrados de aceras en toda la ciudad, mediante un plan específico para tal fin. Este proyecto continúa y un buen reflejo de esta transformación se da en el caso concreto de la

calle Reyes Católicos, que poco a poco se ha ido reformando y que ahora va a ser renovada en su totalidad, al igual que algunos de los parques y jardines del distrito. El ejemplo más visible en esta ocasión lo tenemos en el parque Demetrio Ducas, que ha sido objeto de distintas actuaciones. Y no podemos olvidar la mejoría estética que ha experimentado la avenida de Madrid. Aunque hay que hacer hincapié en que todavía nos queda mucho por hacer respecto a la concienciación ciudadana para evitar los actos vandálicos que se producen actualmente en la ciudad en contra de nuestro patrimonio.

Avenida de Madrid

- Con respecto a la avenida de Madrid, parece ser que usted cree que ha sido una de las grandes obras realizadas en la zona e incluso en toda la ciudad, ¿no es cierto?

- Efectivamente, hemos invertido más de 750.000 euros en una remodelación que considerábamos necesaria, no en vano, es una de las puertas de nuestra ciudad. Hace poco hemos celebrado el IV Aniversario de la declaración de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Una declaración de estas características convierte a una ciudad en destino turístico obligado. El principal acceso a la ciudad desde Madrid requería un aspecto más atractivo para el visitante. Por este motivo esta avenida ha sido dotada de una mediana arbolada y ajardinada y de aceras a ambos sentidos de la calzada.

- ¿Qué puede decir del problema de aparcamiento que sufre el distrito?

- Somos conscientes del elevado número de vehículos con

**"Al polígono
Puerta de Madrid
recalarán
7 millones de euros
en subvenciones
para
rehabilitaciones"**

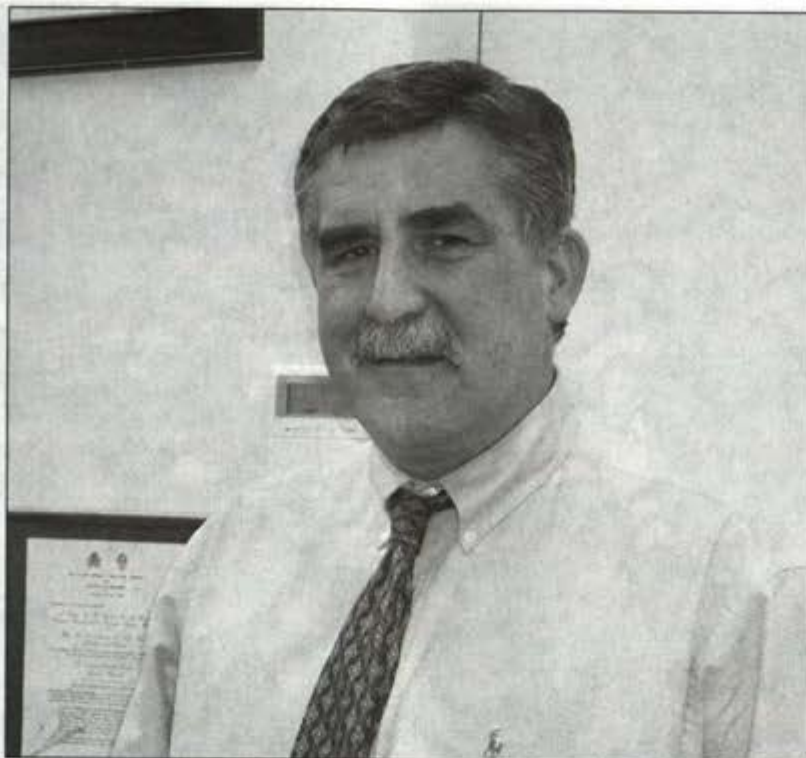
los que cuenta la ciudad. Por este motivo se puso en marcha el plan de aparcamientos, el cual sigue su curso. Mientras se llega a la fase definitiva del mismo con la construcción de los aparcamientos más solicitados por los vecinos, el distrito II particularmente contará en breve con un nuevo aparcamiento en Nuestra Señora de Belén, un emplazamiento óptimo debido a la creciente demanda que sufre la zona y que en la actualidad ya se utiliza como zona de estacionamiento por los vecinos, a pesar de las pésimas condiciones del solar. Este será asfaltado y preparado para dar cobijo a unos 60 vehículos a finales de febrero.

- Otro problema que preocupa mucho a los vecinos es el tema de la seguridad ciudadana.

- Comprendo que es un tema que despierte gran preocupación. Nosotros hacemos todo lo que está en nuestras manos para solucionarlo pero es un problema que compete a la Delegación de Gobierno. Hemos aumentado el número de efectivos de la Policía Local, pero este refuerzo no cubre por sí solo la seguridad de la ciudad. Hace falta una dotación de efectivos policiales más acorde con la realidad social y urbana. En toda España, el número de efectivos de la Policía Nacional ha disminuido en varios miles. Un ayuntamiento, por sí solo, no puede hacer frente a este problema. A veces el objetivo del déficit cero se consigue a coste de disminuir los servicios.

- Al pleno municipal del mes de noviembre de 2002 se llevó otro proyecto sobre la puesta en funcionamiento de un ciberespacio joven en colaboración con el Instituto de la Juventud y del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. ¿Se va a ubicar por fin en el distrito II?

- Sí, un aula del Centro Cívico María Zambrano, situado en el distrito II, acogerá el primero de varios locales de estas características proyectados para la ciudad. El acceso al aula será gratuito y estará abierto al público en horario de mañana y tarde. Esto es



una forma de acercamiento de las nuevas tecnologías a todas aquellas personas con menores posibilidades de acceso a ellas.

- Otra de las novedades que se han producido en las últimas semanas ha sido la puesta en marcha de una oficina de proximidad ubicada también en el citado centro María Zambrano, ¿cuál pretende ser la función de esta oficina?

- Esta oficina significa un paso más para continuar con la puesta en marcha del proyecto de modernización municipal que actualmente se está desarrollando. Alcalá cuenta en la actualidad con una población superior a los 180.000 habitantes, por este motivo acudir a la Casa Consistorial a realizar un trámite sencillo

como puede ser solicitar un certificado de empadronamiento, supone para el ciudadano una importante inversión de tiempo. Con el fin de mejorar la prestación de servicios al vecino, hemos creado esta nueva oficina, pionera en Alcalá, y hemos decidido ubicarla en el Centro Cívico María Zambrano. De momento hemos comenzado con unas funciones en principio básicas, como son presentar instancias o recoger impresos, que queremos se amplíen en el futuro.

- ¿Qué puede decir sobre las actividades sociales que se organizan en el distrito?

- Un barrio no sólo se alimenta de acciones urbanísticas sino que también necesita de la participación ciudadana para lograr la cohesión social y como consecuencia un ma-

**"En los últimos
tres años se ha
cambiado el
pavimento de
20.000 m²
de aceras en
toda la ciudad"**

yor dinamismo en su funcionamiento. Anualmente el ayuntamiento programa a través de sus concejalías distintas actividades. Un ejemplo lo constituyen el Concurso Literario Cervantes de Educación o el programa de 'La cultura va por barrios' de la concejalía de Cultura. El estimable trabajo de la delegación de distrito, con Pablo González a la cabeza, en pos del mismo objetivo, merece también un reconocimiento. Aprovecho la ocasión para dejarlo patente.

- ¿Puede hacer para terminar una valoración de futuro sobre del distrito II El Juncal?

- Estamos hablando de un barrio que puede enorgullecerse de haber servido de asentamiento a las civilizaciones romanas y de ser el más antiguo de la ciudad. Sin embargo, el paso del tiempo ha calado en sus infraestructuras. El distrito necesita una apuesta fuerte por parte de las instituciones. Nosotros ya nos hemos puesto en marcha y los próximos años van a suponer una mejora fundamental en el barrio. Vamos a dar un paso de gigante en la mejora de la calidad de vida.



La Balneoterapia.

**Tratamiento de masaje;
relajante ideal para
perfeccionar una cura
de adelgazamiento o
luchar contra el estrés**

Clínica San Nicolás **Departamento de Estética**

Avda. Guadalajara, 34 - Tifs.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93

Fax: 91 881 24 93 - ALCALA DE HENARES



El 11,4 por ciento de la población es de origen extranjero

Alcalá alcanza ya los 191.275 habitantes y es la tercera población de la región

Alcalá es la tercera población de la Comunidad de Madrid en número de habitantes —detrás de la propia capital y Móstoles (196.000) al haber superado con el espectacular crecimiento del año 2002 a Fuenlabrada (casi 183.000). La ciudad complutense ha alcanzado ya los 191.275 habitantes. Sólo en el año 2002 el crecimiento de Alcalá ha sido de casi 10.000 habitantes. El 1 de enero de 2002 el número de personas empadronadas era de 181.942 mientras que el día 1 de enero 2003 la población complutense llegó a los 191.275 habitantes.

La población de Alcalá supera ya incluso a muchos distritos de Madrid, pero lo más llamativo es que en los próximos meses el número de habitantes de la ciudad complutense puede superar los 200.000. El crecimiento de Alcalá hay que atribuirlo de manera muy especial a la llegada de inmigración. De las 191.275 personas empadronadas en la ciudad complutense, un total de 21.802 son procedentes de países extranjeros mientras que 169.473 son españoles. Por tanto ya ha quedado atrás la consideración de que uno de cada diez habitantes de Alcalá es extranjero. Actualmente el porcentaje de foráneos es ya del 11'4 por ciento.

Rumanos y colombianos, principales colectivos

Sin embargo es curioso que el día 1 de enero de 2003 se produjo un cambio en la tendencia de los últimos años en cuanto al primer nacimiento registrado en el hospital 'Príncipe de Asturias' en Nochevie-

En total residen ya en la ciudad 21.900 inmigrantes extranjeros
El primer colectivo inmigrante es el de los rumanos, con 6.600 residentes en la ciudad complutense

ja. Invariablemente el primer retoño de cada año en el centro hospitalario complutense era de origen extranjero mientras que el 1 de enero de 2003 ha sido de origen español.

El primer colectivo de extranjeros que residen en Alcalá por su número de integrantes es el de rumanos. En la actualidad viven en la ciudad complutense un total de 6.700 rumanos y su número sigue en alza porque continúan llegando prácticamente a diario personas procedentes de Rumania.

Con el estancamiento del colectivo de polacos, el primer gran grupo foráneo que se estableció en Alcalá allá por los años ochenta, el segundo co-

lectivo es el de colombianos. En la ciudad complutense ya se han empadronado un total de 2.057 y su número también está en alza. El número de polacos, el tercer colectivo en número de personas empadronadas, está prácticamente estancado en los 2.000, concretamente hay actualmente 2003 alcalaínos de origen polaco.

Economistas y sociólogos ya han anticipado la posibilidad de que se produzca el regreso de muchos inmigrantes procedentes de países del este de Europa a medida que sus respectivos países ingresen en la Unión Europea. Por tanto, se cree que el número de polacos en Alcalá no aumentará significativamente puesto que el in-

greso de Polonia en la UE es inminente. Algo parecido puede ocurrir con el número de rumanos en los próximos años.

Sin embargo el foco de inmigración con mayor pujanza en los próximos años va a ser el de personas procedentes de países hispanoamericanos, concretamente el de colombianos. Su crecimiento se puede multiplicar en los próximos años.

El cuarto colectivo migratorio en Alcalá es el de búlgaros, con 1.421 personas empadronadas, y con una tendencia también al alza, lo mismo que el quinto grupo, el de ecuatorianos. Exactamente ya están empadronados un total de 1.195 personas procedentes del país andino. Muy cerca están ya el grupo de ucranianos, sexto colectivo, que suman ya 1.175 y que parece haberse estancado en los últimos meses.

Mucho más atrás quedan los marroquíes, que en total son ya 748, los nigerianos (603 y también al alza) y los argentinos (569). En cuanto a este colectivo también hay que destacar su crecimiento en los últimos meses debido a la difícil situación económica que se vive en el país del cono sur americano. Por detrás están ya los ecuatoguineanos, de los que están empadronados en Alcalá un total de 557.

En cuanto a otros países el número de personas es menos significativo. Por ejemplo se puede apuntar que viven en Alcalá un total de 254 ciudadanos chinos, que hay 396 dominicanos y 362 peruanos.

paremos la guerra
contra

IRAQ

iu

OTAN
NO

A LA
PARTICIPACIÓN
DEL
ESTADO
ESPAÑOL

B
A
S
E
S

F
U
E
R
A

Marcha
TORREJÓN
19
ENERO

Salida de la Plaza de Cervantes a las 9,30 horas

CONVOCAN: **iu** - ALCALÁ

ECOLOGISTAS
en acción

Federación Comarcal de
Asociaciones de Vecinos

CC.OO. UGT

izquierda unida ALCALÁ DE HENARES



Salvador Guardiola, Luis Suárez y Francisco Calles durante la rueda de prensa.

Pluralistas y Plataforma de Izquierdas se oponen a que la edil repita

"No iremos en una lista con Pilar Fernández"

El miércoles día 15 de enero los concejales de IU Luis Suárez Machota, Francisco Calles y Salvador Guardiola dieron una rueda de prensa en la que afirmaron que no desean que Pilar Fernández, la otra edil de IU, se presente a concejal en las elecciones municipales, ya que consideran que cometió irregularidades económicas cuando fue edil de Cultura. En IU hay tres grupos: los pluralistas, a los que pertenecen Suárez y Calles, el grupo de Ángel Pérez, en el que está Pilar Fernández, y la Plataforma de Izquierdas, en la que milita Guardiola.

El primero que habló fue Suárez Machota: "Hace aproximadamente un año Pilar Fernández fue destituida. El 18 de enero de 2002 la presidencia regional de IU aprobó por mayoría pedirle su cargo y la devolución del acta de concejal. Desde entonces Pilar Fernández y su gente consideran que cometer irregularidades graves en la contratación, los pagos y la gestión de la cosa pública no es motivo de dimisión".

El portavoz municipal de IU se refirió a los seguidores que Pilar Fernández tiene en la coalición: "El portavoz de IU en la asamblea de Madrid, Ángel Pérez, y la ex concejala de este ayuntamiento Silvia Uyarra, vinieron a Alcalá usando indebidamente sus cargos y en una rueda de prensa toleraron una serie de improperios e insultos hacia el alcalde y hacia mí. También Inés Sabanés, portavoz de IU en el ayuntamiento de Madrid, ejerció un turno de defensa de Pilar Fer-

nández en la presidencia regional".

El primer teniente de alcalde recordó un caso reciente: "En cambio, todos ellos no han tenido ningún inconveniente en pedir el cese irrevocable de Carlos Gutiérrez, un candidato nominado por IU al ayuntamiento de Madrid acusado de falta de pago de una pensión de alimentos a su mujer, un hecho sucedido en 1992 y 1993 en el que su mujer nunca ejerció la ejecución de la sentencia porque habían llegado a un acuerdo. Precisamente cuando esto se hizo público, él estaba comiendo con sus hijos supuestamente abandonados. Sabanés y Uyarra dicen que esto incapacita a Gutiérrez para un cargo público. No discutiremos eso, pese a que la constitución admite la reincorporación para el penado, aunque en este caso ni siquiera hay penado, todo ha prescrito y la pena no fue de cárcel. Pese a todo Gutiérrez dimitió en 24 horas".

"¡Hasta el PP!"

El concejal de Cultura cree que el grupo de Ángel Pérez hace distinciones: "Después de esto, queremos plantear a Inés Sabanés, Ángel Pérez y Silvia Uyarra que el viernes próximo, el consejo político regional de IU Madrid exija la dimisión de Pilar Fernández para ser consecuente, no discriminatorio y no tener dos varas de medir ni dos comportamientos diferentes. El PP ha retirado la confianza al alcalde de Pozuelo, Martín Crespo, al que el Tribunal de Cuentas ha encontrado graves irregularidades. IU siempre ha tenido una señal de identidad fundamental y las encuestas dicen que es la fuerza política que los electores españoles identifican más con la honestidad. En consecuencia, nosotros no iremos jamás en una candidatura con Pilar Fernández mientras no aclare y responda por qué contrató y pagó inde-

bidamente 39 millones de pesetas y por qué tenía preparados otros 57 para un grupo de empresas".

El vicealcalde continuó: "Dicho esto, he mandado una carta pública a Sabanés, Pérez y Uyarra. Ésta planteó que el consejo político sobre la marcha resolviera la renuncia o dimisión de Gutiérrez o abandonaba el consejo político regional. Los ciudadanos nos han nominado para que respondamos de sus cosas públicas. En eso hay que ser estrictos y cumplir la ley. Nuestra historia es incompatible con la presencia en nuestro grupo de concejales de alguien que habiendo cometido irregularidades, no asume las consecuencias políticas. Desde luego, el grupo de IU llevará hasta las últimas consecuencias la petición de responsabilidades en el ámbito político, administrativo y legal".

Suárez pasó a otra cuestión relativa al caso: "En otro orden de cosas, el día 4 de diciembre recibí una carta de un despacho de abogados que reclamaba a la concejalía de Cultura 24.008,34 euros adeudados a Cedisfilm, además de lo ya pagado en su día, por facturas que esta concejalía no reconoce. He respondido a esa carta lo siguiente: 'Le ruego me remita el desglose por servicios prestados y no sólo el precio global, el encargo o contrato administrativo, quién fue el responsable o cargo público que les encargó esos servicios y cuándo y a quién entregaron los servicios facturados. Una vez recibida esta respuesta, el consejo de administración del organismo autónomo decidirá lo que corresponda en relación con la reclamación de su deuda, exigiendo si fuese el caso las responsabilidades administrativas, civiles y penales que pudieran derivarse'".

Un caso no cerrado

Un año después, el caso se sigue investigando: "Dos funcionarios del ayuntamiento, el viceinterventor y el encargado de la secretaría general, están tramitando una auditoría con varias entrevistas con Cedisfilm y Forocarsa. Esto ha conllevado declaraciones de estas empresas, una entrega de material que no existía en la Fundación Colegio del Rey y unas comprobaciones de la realidad de las facturas de Cedisfilm, Forocarsa, Arjé, Art Stij, etcétera. Hay empleados del ayuntamiento que están viendo y estudiando los vídeos y CD que no estaban. Están valorando económicamente la documentación entregada y están haciendo el trabajo bajo la supervisión de esos dos

altos funcionarios municipales".

Los auditores han preguntado a todos: "En esa auditoria han declarado prácticamente todos los trabajadores de la Fundación Colegio del Rey que pudieran haber presenciado algo del caso. En esa misma auditoria el alcalde ordenó hace tres o cuatro meses que declarara Pilar Fernández, pero dos o tres veces no declaró porque alegó que no estaba en Alcalá o porque le pillaba en horas de trabajo. Mi única noticia es que ha hecho una declaración por escrito para contestar a las preguntas. Con los resultados de la auditoria los funcionarios entregarán un informe al consejo de administración de la Fundación Colegio del Rey para que tome las decisiones oportunas".

A continuación intervino Francisco Calles: "Ningún candidato de IU en ningún pueblo de la comunidad de Madrid, por supuesto ni Inés Sabanés ni Fausto Fernández, quieren llevar en sus listas a Pilar Fernández. Lo único que solicitamos y reiteramos es que no obliguen a que en la candidatura de Alcalá si esté Pilar Fernández, una persona cesada por el alcalde y por su grupo político municipal por irregularidades económicas y

"Izquierda Unida tiene normas, estatutos y procedimientos"



Luis Suárez Machota, portavoz municipal de IU.

administrativas. Ni este candidato ni ninguno de los que estamos aquí consentiremos que esa persona vuelva a ser cargo público".

Ante la pregunta de si hay algún modo de no consentirlo Suárez contestó: "IU tiene unas normas, unos estatutos y después hay unos procedi-

mientos. Yo rogaría a quienes reclamaron la dimisión de Carlos Gutiérrez, que me parece muy bien, que preguntaran a sus respectivos secretarios de ayuntamiento cuál es la tipificación legal de efectuar pagos sin consignación presupuestaria. En los libros está escrito. Espero que reflexio-

nen".

Salvador Guardiola afirmó: "Aunque no he hablado hasta ahora, estoy de acuerdo con el contenido de la carta y con todo lo dicho ahora aquí respecto a la participación en listas electorales con Pilar Fernández aquí en Alcalá. En la Plataforma de Izquierdas todos pensamos lo mismo."

Suárez Machota concluyó: "Ya en noviembre se pidió a Pilar Fernández que dejara de contratar a Cedisfilm y cumpliera los acuerdos en las contrataciones. IU actuó consecuentemente con su trayectoria. En esta ciudad hemos tenido una imagen y una historia comprometida. Cuando Javier Ocaña era de IU denunció el asunto de la urbanización del paseo de los Pinos y con más de treinta ciudadanos yo denuncié el caso Ferrer. Para ser coherentes, a nuestros compañeros debemos exigirles al menos la misma limpieza en la gestión pública. Fue IU la que planteó el caso de Pilar Fernández, el PSOE nos apoyó y el PP sólo se sumó al final, pese a que tenía conocimiento del asunto por lo menos desde diciembre, pero jamás hizo nada. Allá su responsabilidad política".

Los especialistas en

COMUNIONES

Regalos



- CENTRO COMERCIAL EL VAL, L. 110
- FÁBRICA: c/ Melilla, 50
- Tlf.: 91 882 94 32 - ALCALÁ DE HENARES
- EN MADRID, Pº Delicias, 122

FABRICANTES DE OBSEQUIOS COMUNIONES, RECORDATORIOS, ALBUMES, Joyeros, abrecartas, agendas, llaveros, portafotos...

GRAN VARIEDAD DE REGALOS PARA EL INVITADO

Personalizamos vitolas para comuniones, bodas, bautizos, etc.



GRAN CAVA DE PUROS

Más de 100 vitolas diferentes a su disposición



Expendeduría núm. 26

c/ Entrepeñas, local 130 (C. C. Nueva Alcalá)
Tlf.: 91 883 55 38 - ALCALÁ DE HENARES

RESTAURANTE - CATERING



BRUSELAS

25 AÑOS DE EXPERIENCIA

EL MEJOR SERVICIO A DOMICILIO O EN NUESTROS SALONES

Plaza Alonso Carrillo, local 8 - 28805 ALCALÁ DE HENARES
www.rest-cat-bruselas.com Telf.: 91 881 69 83

Venga a ver nuestra relojería

Los Oficios

Fermín Pulido
F.P.B.S.C.

En Joyería y Relojería somos profesionales - TALLERES PROPIOS -

c/ Ramón y Cajal, 14
Telf.: 91 889 24 25

c/ Cerrajereros, 17
Telf.: 91 888 12 42



D^a Silvia Uyarra, Secretaria Area Mujer IU Comunidad de Madrid

D^a Inés Sabanés, Portavoz Grupo I.U. Ayuntamiento de Madrid

D. Angel Pérez, Portavoz I.U. Asamblea de Madrid

Alcalá de Henares,
13 de enero de 2003

El viernes 10 de enero, se repartió en el Consejo Político Regional de Madrid por la Presidenta de la Comisión de Garantías de I.U.-Comunidad de Madrid un auto de un Juzgado de lo Penal de enero del año en curso, declarando prescritas las responsabilidades penales y civiles de un delito por impago de la pensión de alimentos sentenciado en el año 1997, y cometido en los años 1991 y siguientes por el candidato número dos de IU al Ayuntamiento de Madrid.

El Consejo Político fue suspendido a raíz de una intervención de Silvia Uyarra, Secretaria de la Mujer de I.U.-C.M. quien pidió que se votara sobre la marcha la separación de Carlos Gutiérrez de la candidatura al Ayuntamiento, con la advertencia de que si así no se hacía un grupo de compañeras abandonaría el mismo.

El domingo 12 de enero todos los medios de comunicación regionales se hacían eco del asunto y publicaban unas declaraciones de la Concejala y candidata a la Alcaldía de Madrid, Inés Sabanés, en la que decía al respecto: "Lo que ha hecho le invalida para cualquier cargo público". Ese mismo día el candidato renunciaba.

Los abajo firmantes, Concejales de I.U. en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, podemos compartir esa postura política de la Concejala del Ayuntamiento de Madrid, pero nos sorprenden D^a Inés Sabanés, D^a Silvia Uyarra (ex-Concejala del Ayuntamiento de Alcalá de Henares entre 1995 y 1999) y D. Ángel Pérez, que sin duda está protagonizando en la sombra este asunto.

Doña Silvia Uyarra, y don Ángel Pérez se trasladaron en enero del 2002 a nuestra ciudad de Alcalá de Henares para en rueda de prensa y ante todos los medios de comunicación apoyar a la Concejala de nuestro Ayuntamiento y

Carta del grupo municipal de Izquierda Unida

de I.U. Pilar Fernández Herrador, a quién, con el acuerdo del Grupo de Concejales de I.U., el Alcalde de Alcalá de Henares, del PSOE, cesó en la responsabilidad de cultura por irregularidades económicas.

En la misma apoyaron a la ex-concejala Pilar Fernández Herrador sus manifestaciones e insultos, especialmente al Alcalde, miembro del PSOE y al Primer Teniente Alcalde, miembro de I.U.

¿Cuáles fueron las razones del Cese de esta concejala?: Contratar, sin publicidad (sin anuncios públicos) sin concurrencia de empresas, y sin consignación presupuestaria alguna o suficiente, según los casos, a la empresa Cedisfilm S.A., y al grupo Forocarsa, Arje F y Art Stij S.L. Es decir, contratar saltándose todas y las más importantes normas legales de la Administración Local y es más, pagarle más de 36 millones de pesetas en pagos "a cuenta" o (antes de prestar el servicio) o rápidos (alterando los ritmos habituales del Organismo Municipal de Cultura).

En el caso de los pagos al grupo Arje Formación, se fraccionaron los 9.048.000 pesetas abonados, en facturas a las tres Sociedades del grupo que tienen el mismo capital social, los mismos administradores y la misma sede social. El pago fraccionado lo fue por la prestación de un mismo y único servicio, lo que constituye un claro fraude legal, condenado, expresamente, en la Ley de Contratos del Estado.

Obviamente conscientemente las identidades de los administradores de Cedisfilm, S.A. y Arje F.S.L.

Nuestra ex-compañera fue requerida por unanimidad del resto del Grupo de Concejales de I.U. del Ayuntamiento de Alcalá de Henares el 5 de noviembre de 2001, para que cortara la relación con Cedisfilm. Requerimiento que se le reiteró y así

consta en el acta, incluso por escrito. Es más no sólo no cortó sino que continuó y fraudulentamente, la contratación con ambas empresas. Además para el año 2002 tenía programado gastos por importe de 51.760.000 millones de ptas. con las mismas empresas, en la terminación del Mapa de Recursos Culturales, el programa del voluntariado cultural y unas Jornadas Nacionales.

Estos son hechos documentados que llegarán a la jurisdicción competente cuando termine la auditoría interna de los servicios del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Secretaría General e Intervención de fondos) y se completen los informes, todavía incompletos. El efectuado en el mes de marzo de 2002 habla de la hipótesis de responsabilidades penales.

A pesar de la gravedad de los hechos, D^a Inés Sabanés y D. Angel Pérez en la Presidencia Regional de I.U.-C.M. de 18-1-2002, en que se acordó pedir el cese y el acta de Concejal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a Pilar Fernández, votaron en contra. Es más, D^a Inés Sabanés intervino para oponerse a la exigencia de dimisión de Pilar Fernández. Aún está pendiente de ejecución esta resolución de la Presidencia Regional. El asunto lo resolverá la Comisión de Garantías Federal.

D. Angel Pérez, portavoz del Grupo de Diputados de I.U. en la Asamblea de Madrid, se ha desplazado en varias ocasiones a nuestra ciudad para mostrar su apoyo a Pilar Fernández para volver a presentarse como Concejal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Nosotros les preguntamos:

¿Acaso las irregularidades económicas graves en el ejercicio del cargo público no son motivo de cese? ¿Sólo los delitos prescritos que afectan a obligaciones privadas de alimentos a la familia im-

piden el acceso al cargo?. Entendemos que tan infamantes son las irregularidades en lo público como en la esfera privada. ¿Acaso la concepción de Izquierda Unida que defienden los dos mencionados portavoces en la Asamblea y en el Ayuntamiento de Madrid, se ha adscrito a la posición del P.P. de que hasta que no hay condena penal firme, no hay responsabilidad política?. Nosotros pensamos que la señal de identidad más específica de I.U. es la honestidad en el manejo de los fondos públicos. Así lo dicen las encuestas. Nosotros nos declaramos radicalmente incompatibles con turbios manejos en la contratación y en los pagos en los Ayuntamientos que gobernamos.

En nuestra opinión, Carlos Gutiérrez, simplemente candidato, ciudadano al que no se le ha aplicado el derecho de reinsertión y rehabilitación insertó en la prescripción de la pena por mandato constitucional, les ha dado una lección con su renuncia.

Sra. Sabanés, Sr. Pérez: ¿Por qué no quiere para Madrid, lo que tolera y apoya para Alcalá de Henares? ¿Acaso somos ciudadanos de segunda? ¿Por qué su distinta actitud? ¿Creen Uds. que Pilar Fernández, cesada por irregularidades económicas en nuestro Ayuntamiento, no está invalidada para el cargo público? ¿La ética política cambia a 29 Kilómetros de la Puerta del Sol? ¿Acaso le gustaría compartir cartel electoral con alguien cesado por irregularidades económicas graves? A nosotros, NO.

No nos cabe la menor duda que se estarán arrepintiendo de su apoyo a Pilar Fernández y que comparten nuestro criterio. Rectificar es de sabios.

Atentamente.

Luis SUÁREZ MACHOTA

Portavoz
Grupo Concejales IU.
Primer Teniente de Alcalde
y Concejal de Cultura

Francisco CALLES ROPERO

Concejal de Empleo
y Turismo

Salvador GUARDIÁ VIDAL

Concejal
de Ciudad Saludable

El comité del PSOE vuelve a pedir que sea rehabilitado como militante socialista

Archivada la última actuación contra la gestión de Florencio Campos

El consejero de la sección de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, Javier Medina Guijarro, decidió el archivo de la última actuación de ese tribunal contra la gestión de Florencio Campos como alcalde de Alcalá entre los años 1992 y 1994. El archivo afecta a un procedimiento emprendido contra el ayuntamiento por alcance, concretamente por la concesión de tres subvenciones no debidamente justificadas. Con ello se cierra la última actuación del Tribunal de Cuentas sobre los hechos que dieron lugar a la implicación del caso Ferrer en Alcalá, concretamente en lo que afecta al ex alcalde socialista Florencio Campos, manteniéndose tan sólo las diligencias previas abiertas como consecuencia de la denuncia presentada en el juzgado de Primera Instancia número 4 de Alcalá por un grupo de militantes de IU contra Campos.

Como consecuencia de este fallo del Tribunal de Cuentas, el comité de la Agrupación Socialista de Alcalá volverá a pedir a la dirección federal del PSOE la rehabilitación de Florencio Campos como militante socialista. Como se recordará, el ex alcalde fue suspendido de militancia a principios de 1997 al estallar el llamado caso Ferrer en el cual fue implicado por supuestas irregularidades de su gestión. Seis años después, las actuaciones del Tribunal de Cuentas no han dado lugar a condena de Campos y sólo queda por resolver las diligencias previas que tiene abiertas el juzgado de Primera Instancia número 2, las cuales no han avanzado en los últimos años.

Es por todo ello por lo que hace unos meses la agrupación socialista de Alcalá pidió a su dirección federal que levantara la suspensión de militancia de Florencio Campos. Desde la dirección socialista se pidió documentación que justificara la petición de los militantes socialistas complutenses. Toda esa documentación se ha ido preparando pero quedaba por resolver la cuestión del procedimiento de reintegro por alcance, que fue la única de las actuaciones que entró en la sección de enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas. Una vez que llegó al ayuntamiento de Alcalá el fallo de este procedimiento, el comité socialista local lo incluirá en la documentación que enviará a su dirección federal para que Florencio Campos pueda volver a ser militante del PSOE.

Subvenciones

El presunto alcance tenía un importe total de 2008,58 euros, es decir, 334.199 pesetas, que corresponden a tres subvenciones no debidamente justificadas. Una de ellas, de 852,75 euros, es decir, 141.885 pesetas que se concedieron a la Mancomunidad Parque Juan de Austria; otra

Florencio Campos



era de 947,50 euros, es decir, 157.650 pesetas concedidas para el acondicionamiento de los jardines de la plaza de la Amistad; la tercera concesión fue de 208,33 euros, equivalente a 34.663 pesetas que se entregaron a la Fundación Amigos del Padre José María Llanos. El procedimiento llegó a la sección de enjuiciamiento como consecuencia de la falta de justificación de la inversión, detectada en el informe de Fiscalización realizado por el Tribunal de Cuentas al ayuntamiento de Alcalá, correspondiente a los ejercicios económicos 1992 a 1994.

Sin embargo el archivo de las actuaciones se ha fallado

debido a que no había sido presentada ninguna demanda en ejercicio de pretensiones de responsabilidad contable por el alcance. Es decir, nadie que se sintiera perjudicado por la entrega de estas subvenciones no justificadas, presentó demanda alguna, por lo que el Tribunal de Cuentas ha decidido archivar el procedimiento.

Pieza separada

Así pues, el Tribunal de Cuentas decidió archivar una pieza separada de sus actuaciones con respecto a la fiscalización de la gestión económica del ayuntamiento com-

**Sólo quedan
por solucionar
las diligencias
previas
abiertas
como
consecuencia
de la denuncia
presentada
por IU**

plutense entre 1992 y 1994, es decir, este procedimiento de reintegro por alcance.

La auditoria de los ejercicios presupuestarios 1992, 1993 y 1994, concluyó con una serie de recomendaciones administrativas del Tribunal de Cuentas al ayuntamiento complutense que afectaban principalmente al Auditorio Municipal de la Juventud, al Cementerio Jardín y a otras actuaciones municipales. Fueron el auditorio y el cementerio lo que fue objeto del llamado caso Ferrer, o al menos de la parte complutense de este caso que tuvo como implicados a Florencio Campos pero también a Joaquín Leguina.

Pero al final el caso Ferrer en Alcalá ha superado una comisión especial de investigación organizada por el ayuntamiento, un dictamen del Consejo de Estado y la propia Auditoría del Tribunal de Cuentas. Lo único que quedan abiertas son las diligencias previas emprendidas contra Florencio Campos en el juzgado de Primera Instancia número 4 de Alcalá como consecuencia de la denuncia presentada por un grupo de militantes de IU. Estas diligencias previas llevan prácticamente cinco años estancadas sin que la investigación pueda avanzar más, de ahí que desde el PSOE complutense se pida la rehabilitación de Florencio Campos.



¡Distinga sus celebraciones!

De la selecta Carta Al'Andalus nos permitimos recomendarle nuestro

MENÚ ESPECIAL
3 PRIMEROS y 3 SEGUNDOS (A ELEGIR)

Infantado, 3 - Telf.: 91 889 21 40 - Fax: 91 883 43 00 - ALCALÁ DE HENARES

Fernando Calvo tiene en la actualidad 73 años

Detenido en Uruguay el ex concejal de Alcalá que estafó casi 500 millones de pesetas

La Interpol detuvo días atrás en Uruguay al ex concejal complutense, Fernando Calvo Gómez, contra el que había orden de búsqueda y captura internacional acusado de cometer un fraude de 449 millones de pesetas en la empresa ENATCAR. Fernando Calvo, que fue concejal del PSOE en el mandato de 1983 a 1987 siendo alcalde Arsenio Lope Huerta, no llegó a concluir ese compromiso de cuatro años como edil complutense. En los dos años que fue concejal en Alcalá fue responsable del área de Urbanismo, pero en ese periodo le fue ofrecido un alto cargo en RENFE, desde donde pasó a gestionar la empresa de transportes por carretera, ENATCAR. Fue en esta empresa donde se produjo el fraude y la huida de Calvo Gómez, quien era buscado por la justicia española desde 1990. Fernando Calvo Gómez tiene en estos momentos 73 años y cumplirá en breve los 74, por lo que no parece que vaya a llevarse a efecto su ingreso en prisión una vez que sea extraditado y juzgado en España por los delitos de los que se lo acusa.

Fernando Calvo Gómez fue detenido en el balneario oceánico de Punta del Este, a 140 kilómetros de la capital uruguaya, Montevideo. El detenido, que había entrado en Uruguay con un pasaporte mejicano falso a nombre de Fernando Gómez de la Fuente, está acusado por la justicia española de haber cometido un fraude y una estafa por casi 3 millones de euros, concretamente 449 millones de pesetas contra la Empresa Nacional de Transporte por Carreteras (Enatcar) de la que fue gerente.

Calvo Gómez se encuentra detenido en Montevideo y la justicia uruguaya está



Fernando Calvo, en el centro, durante un pleno en el ayuntamiento, junto a sus compañeros de corporación, Modesto Quijada, José Luis López Borreguero y Gregorio Chicharro, en el año 1983.

a la espera de que se tramite el pedido de extradición.

La detención fue practicada por la Interpol de Uruguay, con apoyo de funcionarios policiales del departamento de Maldonado y se efectuó la noche del viernes 10 de enero. Fernando Calvo, que residía en Punta del Este, fue puesto bajo custodia de la autoridad local.

Calvo Gómez fue reclamado por delitos de estafa y falsedad documental por el juzgado central de instrucción número 3 desde su paso por la empresa Enatcar como gerente. Fernando Calvo está acusado de un fraude valorado en 449 millones de pesetas. Algunos directivos de la empresa fueron detenidos en España y juzgados en su momento cumpliendo cortas condenas. No fue el caso de Fernando Calvo, quien huyó de España. Desde los primeros momentos se sospechó que había huido a un país hispanoamericano, por lo que su búsqueda se ha localizado allí durante más de doce años.

Finalmente Fernando Calvo ha sido detenido, si bien hay algunos de sus antiguos compañeros en Alcalá que creen que ha podido dejarse coger debido a que con casi 74 años de edad querría volver a España sabedor de que no pasará apenas por prisión una vez que se lo juzgue.

Fernando Calvo organizó el área de Urbanismo y compró muy barata la casa de los Lizana

Fernando Calvo Gómez nació en Málaga en abril de 1929; tiene por tanto 73 años de edad. Fue concejal del PSOE en el ayuntamiento de Alcalá desde el año 1983 hasta 1985 en que fue nombrado para un alto cargo de RENFE. Por aquel entonces pasaba largas temporadas en Málaga como consecuencia de sus compromisos profesionales. De hecho, a pesar de dirigir en el ayuntamiento de Alcalá una de las concejalías más importantes, la de Urbanismo, Fernando Calvo no estaba liberado, es decir, no tuvo dedicación exclusiva en el ayuntamiento.

Calvo recibió del alcalde, Arsenio Lope Huerta, la delegación de Urbanismo. Para ello se trasladó a vivir a Alcalá con su esposa, de la que al parecer se separó con motivo de su huida de España. En

1983 comenzó en el ayuntamiento de Alcalá el mandato de la mayoría absoluta más holgada que ha habido en el ayuntamiento complutense, puesto que el PSOE llegó a tener 17 concejales y gobernó en coalición con el PCE, que tuvo 4 concejales. La oposición la formaba Alianza Popular, con 6 concejales.

Algunos de sus compañeros que recuerdan la gestión de Fernando Calvo, destacan que fue él quien reorganizó la concejalía de Urbanismo con un modelo de trabajo que a grandes rasgos hoy continúa desarrollándose. De hecho, independientemente de sus problemas con la justicia española, sus compañeros no lo tienen por mal gestor. Al contrario, a Fernando Calvo se le atribuye la compra de la casa de los Lizana, en la calle de la Victoria, un inmueble

por el que el ayuntamiento hubo de desembolsar muy poco dinero por aquel entonces. Sin embargo todavía no se ha dotado de uso a este edificio al que cada corporación municipal ha diseñado una funcionalidad distinta.

También fue el concejal de Urbanismo que comenzó las negociaciones sobre el convenio multidepartamental para la recuperación de los edificios históricos de la ciudad. Aquel convenio fue ideado por José Morilla y Arsenio Lope Huerta y comenzó a ser ejecutado por Fernando Calvo.

Otra de las firmas de aquel concejal socialista al que por encima sus compañeros lo consideraban muy simpático y educado, fue la del inicio de la negociación para la adquisición de la casa de la calle Damas donde hoy se encuen-



Fernando Calvo (año 1983)

tra el centro de día de la Tercera Edad.

Curiosamente sus problemas con la justicia vienen de la época en que fue gerente de ENATCAR. Pues bien, independientemente de la estafa, nadie duda que como gerente Fernando Calvo fue capaz de conseguir beneficios para esta empresa de transportes por carretera.

Hasta que dentro de tres meses se termine la base provisional

El SERCAM tendrá los próximos días en Alcalá una base temporal

El SERCAM tendrá una base provisional a la provisional en Alcalá; se trata de un juego de palabras que el concejal de Ciudad Saludable, Salvador Guardiola, prefiere simplificar añadiendo que se trata de una base temporal hasta que se terminen las obras de la base provisional. En efecto, la petición del SERCAM al ayuntamiento de que cumpla en un breve espacio de tiempo su compromiso de aportar unas instalaciones que sirvan de base para el equipo contratado para atender la que será la segunda UVI móvil de Alcalá, se ha saldado de esta manera un tanto rocambolesca. Habrá una base provisional hasta que el equipo pueda ocupar dentro de tres meses la base provisional. Otra cosa es la base definitiva, que se instalará en el polígono La Garena y que tiene que realizar la Comunidad de Madrid.

De esta manera el SERCAM estará definitivamente en Alcalá la próxima semana. El equipo que compone la base de la ciudad Complutense ocupará al menos durante tres meses unas dependencias en la residencia del colegio de integración Pablo Picasso. Estas instalaciones son habitualmente utilizadas por la Ciudad Deportiva Municipal para la celebración de intercambios deportivos, o por el ayuntamiento como residencia de visitantes relacionados con hermanamientos o visitas institucionales de otro tipo. Así pues la residencia del colegio Pablo Picasso son dependencias de propiedad municipal.

Según explicó el concejal de Ciudad Saludable, Salvador Guardiola, "el hecho de que la próxima semana se instale la base del SERCAM en Alcalá garantiza que definitivamente va a estar en nuestra ciudad y no en Torrejón".

Guardiola reconoció que "después de Navidad hubo dos visitas de técnicos del SERCAM a nuestra ciudad para valorar las posibilidades que habíamos ofrecido para la base temporal. Ellos vieron que en la residencia del colegio Pablo Picasso era viable poder tener la base con la UVI móvil. Se trata concretamente de un ala de la residencia del colegio público que básicamente se utiliza cuando viene gente de visita institucional a nuestra ciudad. Es un tema muy temporal, ni siquiera provisional; por eso se ha considerado oportuno que ahí esté la base hasta que se concluyan las obras en la nave del centro de empresas donde estará la base provisional".

El concejal de Ciudad Saludable indicó que la comisión de gobierno adjudicó las obras en el centro de empresas: "Yo creo que en la base temporal estará instalado el SERCAM la próxima semana. Ellos pretendían hacerlo el viernes pasado pero se han dado esta semana en la que estamos para traer los muebles y aparatos con que ellos dotan la base. Además, en esta semana emplea-



Salvador Guardiola, concejal de Ciudad Saludable.

dos del parque municipal de servicios están realizando una serie de obras mínimas allí. A partir de ahí ya se pueden instalar, que yo calculo que será a partir del día 20 de enero".

En cuanto a la base provisional en la nave del centro de empresas, Salvador Guardiola explicó que "la empresa adjudicataria ha garantizado que desarrollará en noventa días la obra de acondicionamiento de la nave para que en ella pueda estar la base del SERCAM". La nave se encuentra en el centro municipal de empresas, el cual está junto a la carretera de Daganzo con ex-

celentes comunicaciones hacia la Nacional II.

El equipo lleva esperando desde octubre

Los problemas administrativos son los que han determinado que el SERCAM no tenga todavía base en Alcalá. De hecho desde este servicio regional se estuvo mirando la posibilidad de llevar a Torrejón esta base que atenderá los casos de emergencias que haya en la zona este de la región madrileña ya que parecía

La temporal estará en la residencia del colegio Pablo Picasso y la provisional en el centro de empresas

que el compromiso al que llegó el ayuntamiento de Alcalá estaba bloqueado.

De hecho, el SERCAM compró la UVI móvil y seleccionó y contrató al personal que formará parte de la base en septiembre. Durante un mes se estuvo formando a este equipo, por lo que desde octubre sus integrantes esperan tener una base desde la que realizar su cometido. Lo normal es que en el mes de octubre hubiera tenido solventados el ayuntamiento los problemas administrativos que hubieran permitido el acondicionamiento de una nave en la que instalarse de forma provisional. Se trataba de construir unos tabiques dentro de la nave. Sin embargo al principio el SERCAM tardó en decidir el lugar definitivo de esa base y cuando lo hizo desde la concejalia de Urbanismo se dijo a Ciudad Saludable que no tenía técnicos para hacer un proyecto de acondicionamiento, y eso a pesar de que el polémico concejal Javier Ocaña creó al llegar al área de Urbanismo una oficina de planificación con un nutrido grupo de técnicos que se unieron a los que ya tenía el ayuntamiento. Pero la respuesta a Salvador Guardiola es que no había técnicos en esos momentos para hacer un simple proyecto de una obra que podría considerarse como menor.

Eso obligó a sacar el proyecto a la oferta privada con las consiguientes publicaciones obligatorias y trámites administrativos que han retrasado considerablemente lo que era una urgencia, el arreglo de esa nave para permitir que en ella esté la base del SERCAM. Y una vez que hubo proyecto, vuelta a empezar con el proceso para la contratación de la obra. Pero es que eso es sólo para una base que estará provisionalmente en el centro de empresas, porque de lo que se trata es de que la Comunidad de Madrid realice ahora todos los trámites para que la base definitiva, que estará en la Garena, se construya. Será una base mucho más sofisticada puesto que tendrá helisuperficie y todos los avances en cuanto a comunicaciones.

ROPA DE TRABAJO



- SANITARIO
- SEGURIDAD
- HOSTELERÍA
- INDUSTRIA

c/ Tomás Merino, 5 (junto Puerta del Vado)
Tlf. y Fax: 91 881 16 87 - ALCALÁ DE HENARES





Julio Setién, diputado regional de IU



Francisco Calles, candidato a la alcaldía de Alcalá por IU

"La CAM pretende destruir una superficie comparable a diez campos de fútbol en los cerros"

IU organizará movilizaciones contra el trazado de la M-300 por el parque de los Cerros

Izquierda Unida está dispuesta a organizar movilizaciones contra el trazado de la M-300, es decir, la carretera del Gurugú, por el parque de los Cerros. Según el candidato a la alcaldía en las elecciones del día 25 de mayo, Francisco Calles, "IU va a estar en contra de este proyecto, vamos a luchar con todas nuestras fuerzas y si es necesario movilizar a la población la movilizaremos para que esto no se lleve a cabo. Hay otro proyecto que se puede presentar y que quizá tenga menos costes económicos, pero sobre todo, no afecta a nuestro terreno protegido del parque de los Cerros". El diputado regional de IU, Julio Setién, afirmó que "rechazamos este proyecto porque la declaración de impacto medioambiental ha sido mediante un procedimiento tramposo; la alternativa que no ha valorado la consejería de Medio Ambiente a la hora de hacer la declaración de impacto medioambiental ha sido precisamente la de no hacer otra carretera sino mejorar la existente".

Según Setién "esta práctica se reproduce habitualmente; la consejería de Obras Públicas presenta una serie de alternativas a cual peor, y la consejería de Medio Ambiente escoge la alternativa menos mala de esas que le presenta la consejería de Obras Públicas cuando para lo que está la consejería de Medio Ambiente es para defender el medio ambiente".

IU cree, según Setién, que no es necesario hacer ese nuevo trazado de la carretera M-300 aludiendo la siniestralidad que tiene el actual trazado de la carretera: "No es cierto que sea una carretera peligrosa, entre otras cosas porque es una carretera poco veloz. Por otra parte los atascos son muy puntuales e incomparables con otras carreteras como la Nacional II. Además estamos hablando de que con el nuevo trazado se ganaría un minuto para lo cual se gastarían más de 60 millones de euros y habría un impacto medioambiental intolerable".

Julio Setién añadió que "el suelo está calificado como no urbanizable de especial protección ecológica. Además,

afecta a una serie de vías pecuarias. Pero sobre todo es que se plantea una infraestructura de estas características en un lugar de interés comunitario, que forma parte de la red Natura 2000, seleccionado por la comunidad de Madrid para proponérselo al gobierno central que a su vez le plantea a la Unión Europea un nivel de protección de carácter europeo. Estamos ante una zona protegida no sólo a nivel local o regional, sino incluso del gobierno de la nación y de la Unión Europea".

Diez campos de fútbol

Según Julio Setién la carretera destruirá en los cerros una superficie comparable a diez campos de fútbol "en mitad de un espacio protegido. Por eso digo que la declaración de impacto medio ambiental es simplemente infumable". El propio Setién visitó días atrás el parque de los cerros y reconoció que había visto milanos, una especie protegida que no se recoge en la declaración de impacto medio ambiental: "Seguramente vienen atraídos por el vertedero porque son aves

que empiezan a campear por estos lugares".

Setién reconoció que "a IU nos asusta mucho cuando el consejero Luis Eduardo Cortés habla de compatibilizar el desarrollo con el medio ambiente. En este caso nos preguntamos qué desarrollo. ¿Nuevas operaciones urbanísticas en las Alcarrias? ¿Nuevas operaciones ligadas al previsto aeropuerto de Campo Real? Estamos hablando de una carretera de la que la propia declaración de impacto ambiental dice que hay que resolver los problemas de los atascos y a continuación dice que captará flujos de vehículos de las nacionales II y III. Es decir que estamos hablando de una carretera que no se construye para solventar una necesidad, sino que crea una demanda. Es una carretera de oferta".

El diputado de IU afirmó que "vamos a tratar de parar esta auténtica barbaridad. De hecho hay que tener mucho cuidado con lo que ocurra en las últimas semanas de gobierno regional. Cabe la posibilidad de que nos lo intenten colar en los últimos momentos del gobierno de Ruiz Gallardón. No-

sotros vamos a llevar una propuesta de que esto se pare inmediatamente. Esto es una decisión que tiene que tomar el próximo gobierno regional, que es quien tiene que reconducir de nuevo todo el proyecto, dar marcha atrás sobre la base de que exista una consejería de Medio Ambiente que lo defienda y no a los proyectos especulativos".

El proyecto irá al Parlamento Europeo

Por otra parte el diputado de IU, Julio Setién, anunció que su organización llevará el proyecto de la consejería de Obras Públicas para el nuevo trazado de la M-300, al mismísimo Parlamento Europeo: "Vamos a intentar que en caso de que siga adelante el proyecto, haya una comisión parlamentaria europea que visite Alcalá y vea in situ las obras para que se pronuncie".

En parecidos términos se pronuncia el candidato Francisco Calles, quien afirmó que "desde Alcalá IU se opone frontalmente a la construcción de la M-300 en el trazado que nos han expuesto. Estamos a punto de aprobar un Plan General que ya está diseñado y en el que se contempla tal como está el parque de los Cerros, es decir, como terreno protegido".

Calles añadió que "la carretera lo único que hace es atravesar el parque de los Cerros con un impacto natural increíble para volver al mismo lugar, es decir, dibujando una curva que no tiene ningún sentido".

El concejal de IU afirmó que "tal y como nosotros lo vemos, lo único que tiene que hacer la CAM es hacer la carretera que ya existe con dos carriles en doble sentido y no hacer un nuevo trazado que atravesase el parque de los Cerros".



Presentado por la Plataforma Contra el Desdoblamiento de la M-300

Manifiesto contra el trazado de la carretera

Los integrantes de la Plataforma Contra el Desdoblamiento de la Carretera M-300 presentaron el pasado miércoles 15 un manifiesto para la recogida de firmas en contra el proyecto de dicha carretera, que pretende atravesar el Parque de los Cerros.

En una rueda de prensa celebrada en el Ayuntamiento, la Plataforma Contra el Desdoblamiento de la M-300 hizo público a los medios de comunicación su manifiesto contra la desviación de la calzada M-300 atravesando el Parque de los Cerros. En el manifiesto se destacan los valores ecológicos, geológicos y geomorfológicos del Parque de los Cerros y arguyen en contra del proyecto la existencia en la zona de especies catalogadas como amenazadas. Además, señalan la importancia de la zona como lugar de ocio y recreo de muchos alcalaínos, por lo que, al impacto medioambiental, habría que sumarle las repercusiones sociales.

En el manifiesto se desacreditan las razones que esgrime la Conserjería de Obras Públicas de la Comunidad de Madrid: los altos índices de siniestralidad y los problemas de tráfico de la M-300, pues, según la plataforma, las mencionadas razones no las han presentado junto con documentación o estudios que jus-

tifiquen el proyecto de desviación. Pretendiendo un mínimo impacto medioambiental, la Plataforma propone la duplicación de la carretera, por su trazado actual, como fórmula alternativa que será más favorable a los ecosistemas del lugar. La Declaración de Impacto Ambiental emitida por la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad, en relación al estudio informativo de ampliación de la calzada en la Carretera M-300, ya había informado favorablemente sobre el proyecto de duplicación. Por esto, la Plataforma desea que la Consejería de Obras Públicas se atenga a la declaración de la Consejería de Medio Ambiente.

Este manifiesto se pondrá a disposición de los ciudadanos para la recogida de firmas que entregarán al Consejero de Obras Públicas. Esta Plataforma en Contra del Desdoblamiento de la Carretera M-300, organizada desde el Consejo Asesor de Medio Ambiente, está formada por PSOE, IU, los empresarios, la Universidad, los sindicatos, la Federación de Vecinos, las asociaciones de consumidores y los grupos ecologistas. En el acto de presentación dijeron unas palabras el alcalde, el presidente de la Federación Comarcal de Asociaciones de Vecinos y una representante de Ecologistas en Acción, en las que destacaron la importancia del manifiesto y se mostraron esperanzados en una recogida masiva de firmas.

En las modalidades de fotografía, danza, música, literatura y danza

En las modalidades de fotografía, danza, música, literatura y danza

Juventud pone en marcha el Sexto Certamen de Jóvenes Creadores

Los jóvenes con edades entre 14 y 30 años tendrán la oportunidad de inscribirse hasta el día 14 de marzo en las distintas modalidades de que está compuesta la sexta edición del certamen de jóvenes creadores, concretamente fotografía, danza, música, literatura y danza. La concejala de Juventud, Beatriz de Miguel, presentó el día 15 de enero la convocatoria de este certamen que su concejalía ya ha puesto en marcha un año más.

Según Beatriz Díaz de Miguel el certamen fue especialmente importante en la edición del pasado año "porque se dio a conocer más allá de Alcalá y porque por su enorme participación demostró que se ha convertido en una cita ineludible para la ciudad y sus jóvenes". Si el año pasado la principal novedad fue la inclusión en el certamen de la modalidad de cómic y la apertura a los jóvenes de toda la comunidad de Madrid de las modalidades de música y danza, este año la principal novedad es la ampliación de la modalidad de fotografía también a todos los jóvenes de la comunidad de Madrid.

Beatriz de Miguel invitó a todos los jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años a participar en esta

sexta edición del certamen de jóvenes creadores: "Quiero animar a los jóvenes para que participen, que no se preocupen tanto de ganar o perder sino de participar y divertirse, de pasar buenos ratos escribiendo sus relatos, poesías, haciendo sus fotos, sus comics, bailando o interpretando sus canciones". El plazo para presentar las inscripciones en la concejalía de la Juventud es el día 14 de marzo.

La cuantía de los premios oscila entre los 900 euros para el mejor grupo de música y de danza y los 300 euros del segundo premio de diversas de las convocatorias individuales.

Las finales de los concursos de música y danza serán los días 26 y 27 de abril en el auditorio municipal de la Juventud.





El PP ya se ha reunido con 27 entidades para hacer su programa electoral y piensa seguir tomando contacto con más de otro centenar

Jesús Domínguez Picazo: "Ya llevamos un buen adelanto sobre el PSOE"

El PP prepara a fondo su carrera electoral para las municipales del día 25 de mayo. La estrategia preelectoral ha llevado al partido que preside Bartolomé González a mantener entrevistas con un total de 27 entidades de la ciudad Complutense.



El propósito de estos contactos es conectar con las inquietudes de los diferentes grupos sociales para ver el modo de que el Partido popular elabore un programa de gobierno que sea muy realista y responda fielmente a la voluntad de los alcalaínos. Consecuentemente, todas las sugerencias serán estudiadas por el PP de Alcalá, que calcula que un 60 por ciento de estas reivindicaciones serán recogidas en el programa electoral con el que se presentará a las elecciones municipales. Bartolomé González afirmó: "Nuestro programa va a estar realizado por los ciudadanos de Alcalá sobre la base de sus necesidades". Desde que a finales de diciembre comenzó la ronda de conversaciones, prácticamente a diario el PP se ha reunido con diversas entidades sociales, vecinales y religiosas. En total han sido 27 asociaciones, colectivos o grupos organizados, unas 350 personas, que han planteado durante estos días sus inquietudes al PP.

Según Bartolomé González y Jesús Domínguez Picazo "ya se han realizado unas 27 reuniones de las 140 previstas. Hasta la fecha se ha cubierto el objetivo de ir reuniéndonos con las juntas directivas de entidades o asociaciones, a las que hemos pedido todo aquello que crean que es susceptible de ser incluido en nuestro programa electoral".

Bartolomé González manifestó respecto a ese programa para las elecciones municipales: "Queremos que sea de la ciudad de Alcalá, hecho por los ciudadanos para ellos mismos. Es curioso que los estrategas del PSOE han empezado a fijarse en cómo trabajamos nosotros. José Luis Rodríguez Zapatero ha empezado a plantear que quiere hacer el programa electoral para el año 2004 contando con todos los colectivos cuando desde hace años el PSOE los tenía completamente olvidados".

Todo ello hace que, según los dirigentes populares, "en estos momentos y después de los intensas sesiones de trabajo que llevamos manteniendo con diversas entidades, ya llevamos un buen adelanto sobre el PSOE. Hemos cogido la delantera a los socialistas, que están en la dinámica de hacer el programa electoral como lo hacía Tierno Galván, es decir, sin contar con la gente. Eran programas electorales para no cumplirse", manifestó Jesús Domínguez Picazo.

Por el contrario para los dirigentes del PP "nosotros creemos que el programa electoral debe ser realista, hecho por la sociedad alcalaína y que debe



El Partido Popular alcaláino también se ha entrevistado con el secretario de la delegación complutense de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y con el presidente de la RSD Alcaalá.

ser cumplido por completo. El programa tiene que ser real, que se pueda ejecutar en cuatro años. No nos vale un programa demagógico".

Desde ese punto de vista el PP ya se ha reunido con los sindicatos CC.OO. y UGT; con la Cámara de Comercio, con la universidad y con la Asociación de Empresarios. También se ha reunido con los clubes de personas mayores, con asociaciones de vecinos, clubes deportivos, asociaciones de mujeres y cofradías penitenciales: "En estas reuniones con los vecinos se sacan pequeños detalles del día a día que los políticos a lo mejor no vemos porque no podemos estar a diario en todos los barrios de la ciudad. Eso es lo que queremos recoger en nuestro programa, las inquietudes de los alcaláinos para comprometernos a hacerlas en los próximos cuatro años si nos dan la confianza para gobernar en el ayuntamiento".

Bartolomé González y Jesús Domínguez Picazo dijeron: "Calculamos que un 60 por ciento de las propuestas que nos hacen los alcaláinos en esta ronda de conversaciones con entidades podrán ser incluidas en el programa electoral comprometiéndonos a realizarlo en los próximos años si el PP gobierna en el ayuntamiento. Hay evidentemente cuestiones a las que no nos podemos comprometer para solucionarlas en los próximos cuatro años".

"Nosotros no pedimos que nos voten, eso ya lo haremos en su momento. Lo que les pedimos es que nos digan lo que quieren para mejorar Alcalá", afirmaron Bartolomé González y Jesús Domínguez para añadir que "entre todos podemos hacer ciudad".

¡¡Oportunidades Únicas!! en nuestro **GRAN PARQUE DE VEHÍCULOS DE TODAS LAS MARCAS**

* Seminuevos * Kms. 0 * Pocos kms.

• **REVISADOS Y
GARANTIZADOS**

Garantía **Autoexpert**

– Promoción limitada hasta agotar existencias –
Visítenos, seguro que tenemos el coche que busca ¡al mejor precio!

CONCECAR

Concesionario **Alfa Romeo**



ABRIMOS SÁBADOS TARDE

ALCALA
Via Complutense, 95
(junto a Pryconsa)
Tlfs.: 91 880 62 00 - 91 882 25 43/4

GUADALAJARA
Francisco Artillo, 68 - Nave 14
Tlfs.: 949 21 25 38
949 21 76 12

TORREJON
Avda. de Castilla, 12
Tlf.: 91 676 88 11

HORARIO ININTERRUMPIDO DE TALLER DE 8'30 A 19 HORAS



La imagen recoge el momento en que Manuel Peinado, derrotada su moción de censura contra Buenestado, dice a éste más o menos que ha llegado el momento de sumar. Y en eso están.

Buenestado y Peinado intentarán que no tenga que intervenir la FSM

El PSOE tendrá lista electoral para el ayuntamiento el día 26 de enero

El PSOE tendrá lista electoral el domingo 26 de enero, día para el que ha sido convocada una asamblea de militantes para aprobar la candidatura propuesta por el comité de la Agrupación después de haber consultado con el candidato, Manuel Peinado. De hecho el miércoles 15 de enero se celebró el primer contacto que sobre la lista electoral tuvieron el secretario general, Miguel Buenestado, y el alcalde y candidato. Fue una comida en la que participaron los dos a solas y transcurrió en un clima distendido y de entendimiento. De hecho el objetivo que tanto Buenestado como Peinado plantearon fue que la lista se haga con consenso para así evitar que tenga que intervenir la comisión regional electoral.

Tanto Peinado como Buenestado han quedado emplazados para un nuevo contacto en el que fijar ya criterios definitivos sobre la composición de la lista. Una vez escuchado al candidato, el secretario general se reunirá con el comité de la Agrupación Socialista el martes 21 de enero a fin de componer la lista electoral que se presentará a los militantes para su ratificación el domingo 26, si bien cabe la posibilidad de que sea necesaria una nueva reunión del comité antes del día 26 para fijar el documento definitivo.

Pero la clave está por el momento en el entendimiento que parece haber entre Peinado y Buenestado después de que éste superara la moción de censura contra el comité

que encabezó el alcalde en el mes de noviembre de 2002.

Sobre los criterios que tiene el grupo mayoritario del PSOE y sus aliados renovadores, de UGT y de Izquierda Socialista parece que en cuanto a la composición de la lista no están dispuesto desde el comité a apoyar a Manuel Peinado si incluye en sus peticiones para la candidatura al polémico concejal de Urbanismo, Javier Ocaña. Otros nombres que no parecen dispuestos a aceptar quienes forman el comité son los de los actuales asesores de Manuel Peinado, Agustín Baeza y Juan Luis Aguirre, para que formaran parte de la candidatura socialista en mayo de 2003, aunque si empieza a sonar el nombre de Fernando Marín, actual

concejal de Ciudad Sostenible a fin de repetir como candidato y volver a salir elegido concejal para el próximo mandato. En cualquier caso el comité parece dispuesto a que haya una renovación muy importante dentro de la lista electoral con la que se presente el PSOE el día 25 de mayo.

Algunos nombres que barajan los grupos que forman el comité de la Agrupación Socialista de Alcalá son los de Pedro Losas, actual presidente del partido en Alcalá, Andrés Monje, Antonio Fernández Castañeda, María Luisa Macías, Gema Barco, María Jesús Mourelo, Elvira Rodríguez Carrasco, Jesús Domínguez Lazo, Jesús Ángel Martínez 'Susi', Juana Angulo, Mayte de Valenzuela, José Luis Gar-

**Identidad
Socialista pide
a Buenestado que
vaya de número 2**

**Después de
consultar al alcalde,
el comité local
propondrá
a la asamblea
la lista definitiva**

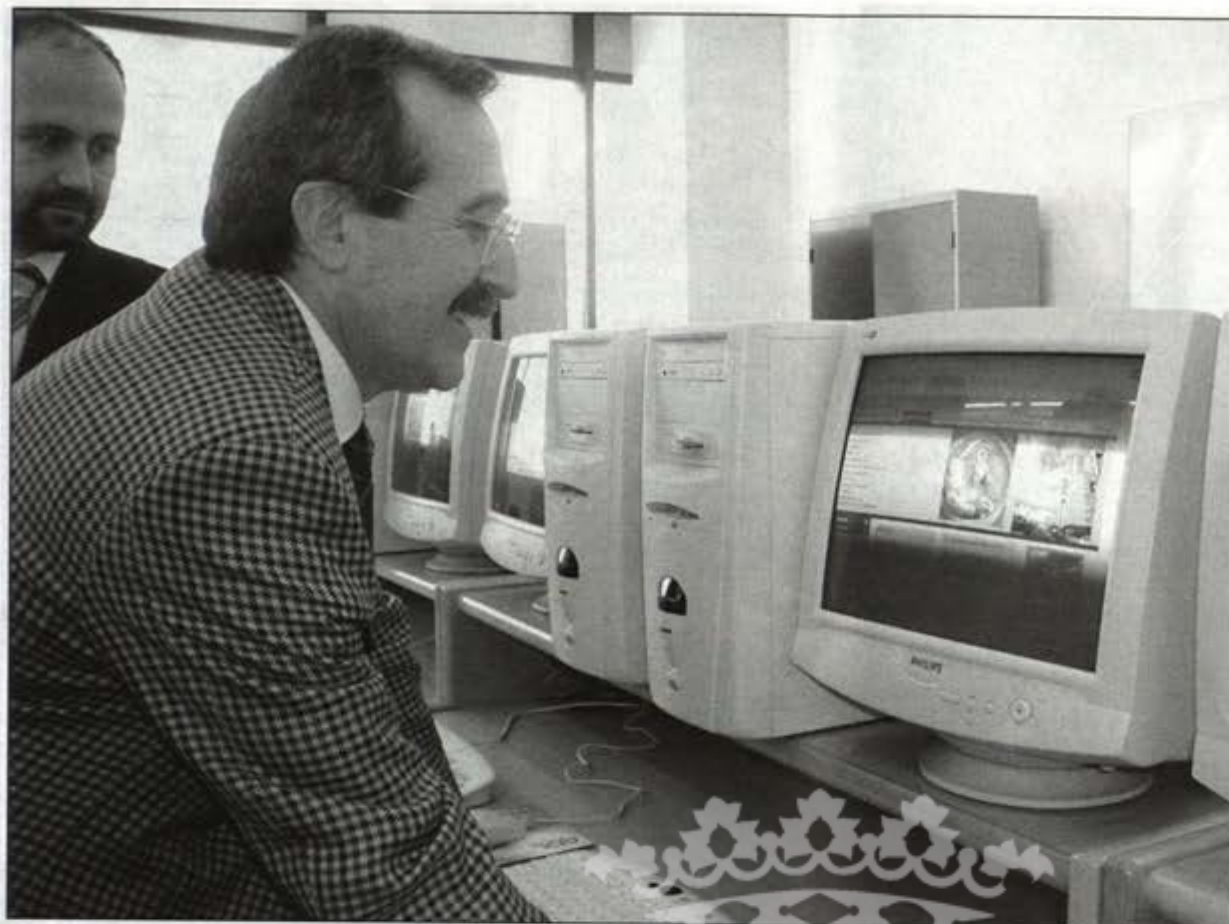
cía Pezuela, Eduardo Calderón, Mariano Núñez Santamaría y Miguel Ángel García Quijorna. Se trata de posibilidades que el comité definirá a la hora de componer la lista definitiva.

El caso de Miguel Buenestado queda pendiente de que él mismo defina su futuro puesto que una posibilidad es la de que vaya en la lista como número 2 y la otra es la de ir en la lista que presente el PSOE en las elecciones autonómicas. Pues bien, desde Identidad Socialista se pide a su líder que vaya de número 2 en la lista complutense mientras que él se piensa ambas posibilidades. De hecho, a raíz de la moción de censura y de la situación de crisis, algunos militantes socialistas se quejaron de que Buenestado no podía dirigir la situación desde su cargo de diputado regional y de que estaba a veces más pendiente de la correlación de fuerzas en la FSM que de la situación interna del partido. Por eso son cada vez más los que desde el PSOE piden que el secretario general sea concejal y no diputado regional.

**Portavoz socialista
en la comisión
de Economía**

La cuestión es que Miguel Buenestado ha sido elegido estos días portavoz del PSOE en la comisión de Economía de la Asamblea de Madrid en sustitución de su compañero y amigo Antonio Carmona, quien se vio obligado a dimitir por unas declaraciones sobre el 'Prestige'.

Todo ello quiere decir que Buenestado ha ampliado sus responsabilidades en la Asamblea Regional y puede coger 'gustillo' a la idea de seguir siendo diputado regional a pesar de que algunos de sus compañeros prefieran tenerlo en Alcalá.



Un usuario introduce su tarjeta. En la fotografía de la izquierda, el rector, Virgilio Zapatero.

Se han instalado 300 ordenadores en ocho escuelas y facultades

Virgilio Zapatero inauguró las nuevas aulas informáticas de la UA

El rector de la Universidad de Alcalá, Virgilio Zapatero, inauguró el jueves 16 de enero, en la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, dos de las nuevas aulas informáticas con las que cuenta a partir de ahora la institución.

En este proceso de innovación, además se han electrificado todas las mesas, con lo que se ha evitado la presencia de cables en suelos y pa-

redes, y se ha homologado la velocidad de navegación en las aulas en las que se encuentran los ordenadores. 300 de los cuales, con sus

correspondientes impresoras, son de nueva adquisición.

Los alumnos, profesores o cualquier usuario que tenga

acceso a estos ordenadores dispondrán de una tarjeta que deberán introducir en una ranura de la torre del ordenador preparada para tal fin. Con este sistema cada usuario tiene una clave y sólo accede a su propio escritorio.

Los nuevos PCs han sido instalados en ocho escuelas y facultades de la Universidad de Alcalá, repartidos de la siguiente manera: Económicas (55 en dos aulas); Documentación (20); Derecho (40); Colegio de Málaga (45); Ciencias (31); Farmacia (32); Enfermería y Fisioterapia (25); y Multidepartamental de Guadalajara (46).

La inauguración de esta última se llevará a cabo hoy viernes día 17 a las 11'00 horas.



Cámara
Madrid
Delegación Alcalá de Henares

cursos

Febrero y Marzo 2003

❖ **Relaciones Laborales**

Del 12 de Febrero al 31 de Marzo de 2003
Horario: De Lunes a Jueves, de 19:00 a 22:00 h.
Importe: 480 €

❖ **Política de Comunicación en la Empresa**

Del 17 de Febrero al 4 de Marzo de 2003
Horario: De 19:00 a 22:00 h.
Importe: 260 €

Información:-
Plaza de la Victoria, 1 - 28802 Alcalá de Henares
Tel.: 91 889 22 76 - Fax: 91 881 37 75

www.camaramadrid.es
gte2@camaramadrid.es

PISOS EN ALCALÁ DE HENARES

(Ref. 1705) Se vende piso en RR. CC.
Reformado. 3 dormitorios. Baño. Cocina
amueblada. Ideal como inversión. Urge.

(Ref. 1732) Se vende piso en Juan de Austria.
Para reformar. Buenas vistas.

**DISPONEMOS DE PISOS PARA ALQUILAR.
IMPECABLES. AMUEBLADOS.**

INFORMA:



OpenDoor
ALCALÁ
SERVICIOS INMOBILIARIOS

c/ Cruz de Guadalajara, 1
local (junto 4 Caños)
Telf.: 91 877 10 22 - Fax: 91 889 73 05
ALCALÁ DE HENARES



Es el principal bien histórico cultural de Daganzo

La iglesia de la Asunción de Nuestra Señora ya ha sido rehabilitada

El domingo día 29 de diciembre se inauguró la reforma de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, un templo que constituye el principal bien histórico cultural de Daganzo. La rehabilitación se ha logrado con la colaboración de los vecinos de Daganzo, el ayuntamiento, el obispado y la comunidad de Madrid. Se trata de un templo del siglo XIII que tiene varios estilos arquitectónicos. Así, la base de la torre es mudéjar y la parte alta renacentista.

La alcaldesa de Daganzo, Concepción Gutiérrez, explicó el proceso de renovación y mejora de la iglesia: "El obispado de Alcalá consiguió 35 millones de pesetas de la CAM para la rehabilitación parcial de la iglesia. Pero al ser el único bien histórico cultural de Daganzo, dijimos al obispado que queríamos colaborar y que deseábamos una rehabilitación total porque cada vez que se repara una parte cada ciertos años, la zona anteriormente arreglada ya está deteriorada. A la diócesis de Alcalá le pareció bien y se lo transmitió a la CAM".

Muchos daganceños han realizado aportaciones directas a la iglesia: "Para una restauración total necesitábamos más de los 35 millones de la CAM, así que la diócesis y el ayuntamiento nos encargamos de obtener el resto de la financiación. El ayuntamiento abrió una cuenta corriente y cada

año hemos ido haciendo aportaciones a la iglesia. También hemos hecho campañas para que los vecinos hicieran donativos y así hemos logrado tener 66.000 euros en la cuenta. El obispado también va a aportar dinero porque el presupuesto va a ser de unos 88 millones de pesetas, algo más de lo previsto, ya que hemos metido extras como la sustitución de ventanas cegadas por vidrieras y la pintura de la iglesia. Así, el obispado deberá poner 20 millones de pesetas. Nos-

otros pondremos los 66.000 euros citados y no sabemos si tendremos que poner más".

"Parece otra iglesia"

Gutiérrez está muy satisfecha con el resultado: "La iglesia ha quedado que ni se la conoce, con el suelo y el zócalo de tarima, el coro, la pintura y la iluminación nuevas, las vidrieras nuevas... Se le han quitado humedades, que tenía muchas porque en Daganzo el nivel freático está muy alto.

También hemos eliminado grietas". Pero el templo aún es mejorable: "Lo único que nos queda es el altar, que no tiene tarima, y el retablo, que es de mármol y no nos gusta mucho. Queremos que un arquitecto nos haga un proyecto de rehabilitación para que el altar concuerde con el resto de la iglesia. El exterior también nos preocupa y el acceso a la iglesia está muy mal, es todo de piedra y en cuanto llueve un poco te escurre. Queremos eliminar barreras arquitectónicas y unir la entrada a la iglesia con la plaza para que el ayuntamiento, la iglesia y la plaza sean un todo".

El día 29 de diciembre se presentó la reforma de la iglesia: "El vicario Florentino Rueda dio una misa en la que participaron los curas de Daganzo, de Ajalvir, de Algete, de Fuente el Saz y de Torrelaguna. Además cantó el coro parroquial. Después, a las seis de la tarde, la escuela de música dio el concierto de Navidad y acudimos todos con el director general de Patrimonio, Juan José Echevarría, al que enseñamos la restauración y le dijimos lo que nos faltaba para que nos echara otra mano con el altar, que tampoco a él le gustó mucho. La escuela de música sorprendió por su destreza y gustó mucho, con la banda, el coro y el grupo pop".



JOYERÍA AMÉRICA



LOTUS
ORO



FESTINA
ORO



VICEROY
Since 1857



MAURICE LACROIX
Switzerland



SWAROVSKI

Plaza de Cervantes, 36 • Alcalá de Henares • Tfno./Fax: 91 888 24 75



**Se trata de un acto único en toda España
al unirse católicos, evangélicos y ortodoxos**

El obispado organiza una oración interconfesional en la catedral

El ecumenismo sigue avanzando en la diócesis de Alcalá. Sólo así es posible que el sábado 25 de enero en la Magistral Catedral, a partir de las siete de la tarde, el obispo de la diócesis complutense, monseñor Jesús Catalá, presida la oración interconfesional, en la que rezarán juntos católicos, evangélicos y ortodoxos, es decir, distintas confesiones cristianas que tendrán en la catedral complutense a sus pastores. Todos ellos rezarán por la unidad de todos los cristianos. Se trata del acto principal y culminante de la semana de la unidad organizada por la delegación de relaciones interconfesionales del obispado complutense.

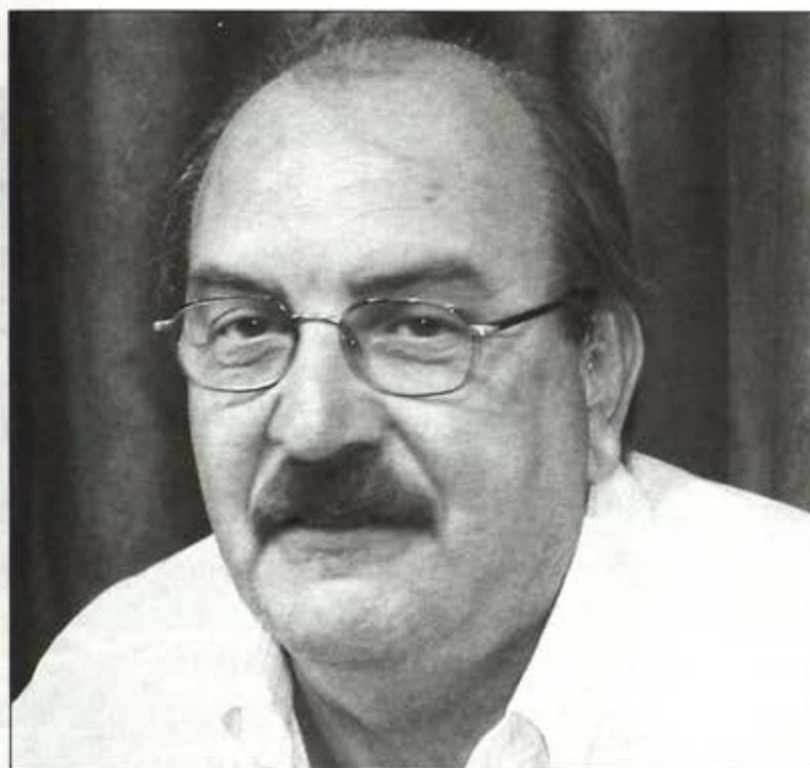
La semana de la unidad comienza el día 16 de enero con un acto en el campus de la universidad de Alcalá al cual tenía prevista su asistencia el propio obispo complutense. En el acto se realizó una oración con los estudiantes evangélicos de la universidad

alcalaina.

Pero la semana propiamente consiste en el octavario de oración por la unidad de los cristianos. El día 18 de enero se celebra la oración ecuménica en la parroquia ortodoxa situada en la casa diocesana que está en el paseo de la Estación, número 17. Este acto se inicia a las siete de la tarde.

El octavario por arcepresbiterios será los días 19, 20 y 24 en Torrejón, Coslada y en diversos centros.

En los actos por la unidad de los cristianos organizados en la diócesis de Alcalá participan la iglesia católica, la iglesia ortodoxa rumana y la iglesia ortodoxa griega (a la que pertenecen los inmigrantes búlgaros), así como varias iglesias evangélicas libres.



Guillermo Baeza, muy satisfecho

"Unos 20.000 niños pasaron por el tióvivo de 1934"

El gerente de la Fundación Colegio del Rey, Guillermo Baeza, manifestó que el balance de los actos organizados en Navidad por el organismo autónomo de cultura, ha sido muy positivo: "Ha habido una gran participación de gente. Las actividades que hemos programado han funcionado muy bien y ha habido un ambiente magnífico en el centro de la ciudad".

Especialmente destacó Baeza el Teatro de Automatas y el tióvivo de 1934 además de la planola: "Han tenido una repercusión muy importante fuera de Alcalá puesto que salieron en Televisión Española, en Telemadrid y en diversos periódicos a nivel nacional".

Guillermo Baeza se mostró encantado "porque por el tióvi-

vo han podido pasar unos 20.000 niños". El gerente de la Fundación Colegio del Rey dijo que "hemos puesto en marcha un modelo festivo muy original, intentando traer una serie de atracciones de ferias con una estética distinta; son carruseles arqueológicos que ya no se ven, y es algo que ha llamado mucho la atención de la gente. Tanto el órgano, como el tióvivo y el teatro de autómatas eran bellos. Lejos de esta estética de plástico, de ruidos y de luces intermitentes, la que hemos puesto en la plaza en la Navidad yo creo que ha merecido la pena. Yo creo que es un comienzo para hacer en ferias una idea que tenemos desde hace tiempo, que es la de poner una feria de época".

DETALLES PARA INVITADOS A
BODAS
COMUNIONES
BAUTIZOS...
INVITACIONES
COGAR S.L.
EL MAYOR SURTIDO DE ALCALÁ
FABRICACION PROPIA
Pº de Aguadores, 9-10 (recinto ferial)
Tlf: 91 883 18 58 - ALCALÁ DE HENARES

¡Ocasión!
CAMADA BULLDOG INGLÉS

Nacida el 26-10-2002.
Varios campeones en pedigrí.
Facilidades de pago.
PIENSO A DOMICILIO
PELUQUERÍA CANINA
c/ Lope de Rueda, 7
ALCALÁ DE HENARES
Consultas y pedidos, Telf. y Fax: 91 883 69 65



Luis Suárez y Guillermo Baeza presentaron la IV Semana Cultural de Azaña junto a José María Nogales y José Antonio Cuartas.

"Es el alcalaíno más importante del siglo XX"

Se presentó la IV Semana Cultural de Azaña

El jueves día 16 de enero se presentó en el ayuntamiento la IV Semana Cultural de Azaña, que empezará el 22 de enero y acabará el 2 de febrero. Tendrá teatro, música, cine, conferencias y exposiciones para homenajear al alcalaíno que fue presidente de la II república. En la presentación estuvieron el concejal de Cultura, Luis Suárez Machota, el gerente de la Fundación Colegio del Rey, Guillermo Baeza, y los artistas José Antonio Cuartas y José María Nogales.

Suárez Machota dijo: "Azaña es el alcalaíno más importante del siglo XX y un personaje fundamental. Es insólito por ser un gran literato y político a la vez, además en un momento trascendente para bien y para mal. Intentó las grandes transformaciones de la II república y vivió el horror de la guerra civil. Menos mal que está enterrado en Francia porque el embajador franquista en Vichy quiso traerlo a España como prisionero, pero por fortuna ese embajador de la Gestapo llegó tarde. De todas formas tiene una triste tumba para quien fue una flor republicana con un trágico final".

El edil de Cultura prosiguió: "Con esta Semana queremos que se conozca una cultura histórica vilipendiada que en Europa fue la heterodoxia de los siglos XIX y XX. Tendre-

mos tres representaciones teatrales y después música de Manuel Gerena dedicada a Miguel Hernández, otro gran personaje. Además del cine y las exposiciones tendremos conferencias, una de ellas de Luis Otero, un hombre con raigambre en Alcalá e historia política pese a su juventud. Se trata de recrear una cultura que desapareció pero continuó fuera de España. Felicito a todos los que han organizado la Semana y en abril habrá otra exposición sobre Azaña".

Programa muy completo

A continuación habló Guillermo Baeza: "Como dice Luis, es un programa muy completo. No sólo estudia la figura de Azaña sino su época, para que los ciudadanos no olviden. Esto es el objetivo fundamental. La Semana recordará el teatro del exilio, que alcanzó un gran nivel en 'Latinoamérica' con Masau, Margarita Xirgu... Representaremos 'La velada en Benicarló', una obra de teatro de Azaña que condensa la II república y la guerra civil. Con un recital de flamenco también nos acordaremos del gran poeta Miguel Hernández, que no ha sido tan bien tratado como otros de su época".

El director de 'La velada en Benicarló', José Antonio Cuartas, afirmó: "Este teatro ya estaba muy vinculado a 'América Latina' antes de la guerra civil. El segundo teatro de Buenos Aires es una réplica de la fachada de la Universidad de Alcalá. Entre los conferenciantes de la Semana está Luis Otero, que en los setenta fue secretario general del partido de los trabajadores. Estudiará las oligarquías de la época, que fue el tema con el que ganó el premio Ciudad de Alcalá el año pasado".

Seguidamente habló José María Nogales: "La Semana es para recuperar a Azaña como el pensamiento más importante del siglo XX. La guerra civil fue un traumático sesgo cultural y en 'La velada en Benicarló' Azaña reflexiona sobre sí mismo en el combate. Esto tiene un gran mérito porque es fácil ver los errores del enemigo pero es muy difícil reflexionar sobre lo que hacemos y su esencia, más aun cuando hay sangre de por medio, como vemos en oriente medio. Sin embargo en esta obra, escrita en plena guerra, Azaña reconoce errores y miserias de la II república. Esto dice mucho en su favor. 'La velada en Benicarló' es una novela dialogada. Hemos tratado de condensarla para ofrecer una lectura fácil de un texto duro que nos obliga a recordar para entenderlo".

ALQUILER Y VENTA

STIHL®

MOTOSIERRAS, PODADORAS, DESBROZADORAS, VAREADORES DE ACEITUNA, CADENAS, ACEITES Y ACCESORIOS. - VENTA Y REPARACIÓN -

Francisco Núñez, S.A.

MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA

Central: Avenida de Madrid, 32
Tel. 918 890 125* - Fax: 918 890 613
28802 ALCALÁ DE HENARES

Delegación: Avda. de Madrid, 13-15
Tel.: 918 710 225 - Fax: 918 757 065
28500 ARGANDA DEL REY



Stand de Alcalá en FITUR



El pasado año el Tren de Cervantes trajo 3.620 visitantes

El turismo ha crecido un 16 por ciento con respecto al año anterior

378.721 personas visitaron Alcalá durante el año 2002

Los datos que tiene la concejalía de Turismo del ayuntamiento de Alcalá sobre la cantidad de visitantes y consultas que se realizaron en los servicios de información turística establecen en el año 2002 un crecimiento del 16 por ciento con respecto al año anterior. En el año 2002 se contabilizaron un total de 378.721 visitantes en Alcalá mientras que en el año 2001 hubo 327.437 visitas. Es una cifra en la que no se contempla la afluencia de visitantes que no acceden a los servicios de información turística de la ciudad y que visitan Alcalá habiendo recibido información en su lugar de origen o en otros puntos.

Todo ello hace que el concejal de Turismo, Francisco Calles, se muestre muy satisfecho con las cifras establecidas en el año 2002 puesto que ha habido un significativo avance. Sólo en lo que respecta al número de consultas a los servicios de información turística de Alcalá, que es uno de los principales índices para analizar el turismo en la ciudad complutense, la subida porcentual de las consultas en 2002 es de un 20'15 por ciento puesto que si en el año 2001 fueron 90.568, en este año pasado fueron 108.821 consultas.

Uno de los aspectos destacados por Francisco Calles es que el porcentaje de subida y la cada vez mayor identificación de Alcalá de Henares como destino cultural, sobre todo desde el punto de vista de los ciudadanos de Madrid (subida porcentual de un 20,56 por ciento con respecto a 2001), son indicadores del afianzamiento de la ciudad como tendencia en cuanto a la afluencia de visitantes durante el periodo estival. Tradicionalmente Alcalá ha sufrido una fuerte estacionalidad como destino turístico en torno al periodo lectivo, dándose una importante caída en el número de visitantes durante los meses de verano. Gracias a

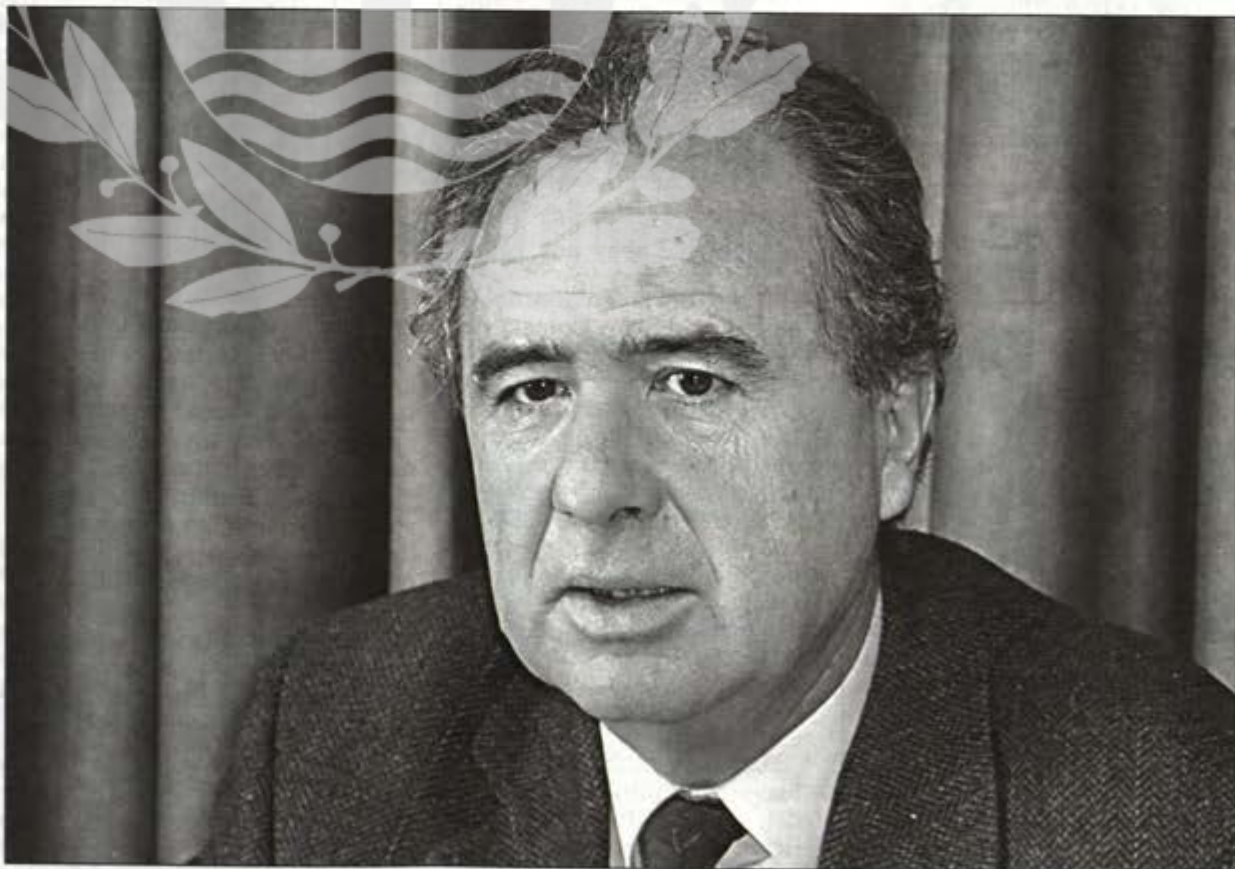
los diferentes planes de promoción llevados a cabo por la concejalía de Turismo (ferias, Servicio de Puntos de Información Turística, promoción a través de la Comunidad de Madrid, etc.) se ha venido pro-

duciendo un importante cambio en esta tendencia.

Pero todos los índices han tenido crecimiento en el año 2002 con respecto al año anterior, de ahí la satisfacción de Francisco Calles. En cuanto a

visitas en grupo, la subida porcentual ha sido de un 7'75 por ciento (de 49.801 a 53.670 visitantes en grupos). El tren de Cervantes trajo en el año 2001 a 3.509 visitantes frente a los 3.620 de este año pasado. Los touroperadores desplazaron a Alcalá a 840 personas en 2002 mientras que en 2001 fueron 646.

El museo casa natal de Miguel de Cervantes tuvo el año 2002 un total de 125.959 visitantes mientras que en el año 2001 tuvo 114.307. El crecimiento mayor ha sido en el aspecto de congresos, reuniones y convenciones. En el año 2002 vinieron por este motivo 28.736 personas mientras que en el año 2001 fueron 16.184. El crecimiento ha sido de un 77'55 por ciento.



Francisco Calles, concejal de Turismo en el ayuntamiento alcalaíno

El Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares presenta a los miembros de su nueva Junta de Gobierno

Con motivo de la Fiesta de San Raimundo de Peñafort, Patrón de la Abogacía, el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares presentará a los miembros de la nueva Junta de Gobierno el próximo día 25 de enero, a las 12'00 h., en el Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Alcalá.

En el transcurso de dicho acto se procederá a la toma de posesión de la nueva Junta, formada por José Luis Doñoro Prieto, como Decano, Vicente Sánchez Rodríguez, como Diputado 2º, José María Obra Used, como Diputado 6º, Manuel Palomo González, como Tesorero y Juan Carlos Castro Martín, como secretario.

Asimismo se procederá a la jura o promesa de los letrados y a la imposición de la Insignia del Colegio a Mercedes Alario González, por sus 50 años de colegiación ininterrumpida en este Colegio y a Milagros Pérez de Gante por su generosa contribución para el enriquecimiento de la biblioteca del Colegio.

En la Escuela Oficial de Idiomas

Curso de Español para extranjeros

Hasta el día 31 de enero se encuentra abierto el plazo de preinscripción para nuevos alumnos (2º cuatrimestre) del curso de español para extranjeros ofertado por la Escuela Oficial de Idiomas de Alcalá de Henares.

Más información y retirada de impresos en conserjería de la EOI de Alcalá, calle Daoíz y Velarde, 30.

Incluye una selección musical

que va desde el barroco hasta nuestros días

"Pasión según Don Quijote" el miércoles 22 de enero en el Teatro Salón Cervantes

El próximo miércoles día 22 de enero, a las 20 horas, el Teatro Salón Cervantes acogerá, dentro del ciclo de conciertos denominados "Música a escena, libros para la música" organizados por la Red de Teatro, Auditorios y Circuitos de titularidad pública, la "Pasión según don Quijote".

Música a escena se dirige a todo tipo de públicos, no sólo al habitual en música clásica, para contribuir a la creación de nuevas audiencias; un hilo conductor temático de carácter genérico diferencia cada ciclo y establece las relaciones entre conciertos.

Libros para la Música, son obras musicales en cuyo origen se encuentran obras literarias.

"Pasión según don Quijote" incluye una selección musical que va desde el barroco (Telemann) hasta nuestros días (García Abril), un actor/Quijote (Chete Lera), contemporáneo, urbano, mantiene un dúo/duelo escénico con la Orquesta. El espectáculo, una confluencia de música, imagen y palabra, cuenta con guión y dirección escénica de Emilio Hernández y musical de Juan de Udaeta y Luis Remartínez al frente de la Slovack Sinfonietta.

En la "Pasión según don Quijote", el autor, Emilio Hernández, ha pretendido reunir aquellos pasajes del

"Quijote" que fundamentan esta lectura escogida del Quijote, como alter ego del propio Cervantes, que lucha por imponer la verdad a la realidad, y la realidad le pasa por encima como una apisonadora, destruyendo ideales, utopías y ansias de justicia. Una realidad, según Quijote distinta de aquella en que "no existían estas dos palabras: tuyo y mío" y donde a la justicia "no la osaban turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban y persiguen..." Un Quijote que con trágico desvarío y desesperado impulso visionario aconseja al buen caballero andante que "aunque vea un gigante que con la cabeza no sólo toca, sino pasa las nubes, y al que le sirven de piernas dos grandísimas torres, no se ha de espantar, sino antes, con gentil continente y con intrépido corazón le ha de acometer y embestir, y, si fuera posible, vencerlo y desbaratarlo en un pequeño instante".

En la Capilla del Oidor hasta el 2 de marzo

Pinturas y dibujos de Antonio Agudo en la Capilla del Oidor

Fruto de la colaboración de la Fundación Colegio del Rey del Ayuntamiento de Alcalá de Henares con la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Cádiz, el vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz y la Galería Benot, llega a la ciudad complutense la exposición de las obras de Antonio Agudo, que ya ha podido visitarse en la capital gaditana durante los meses de noviembre y diciembre.

Pinturas y dibujos de este excelente pintor sevillano del que apunta Fernando Pérez Mulet en uno de los textos que acompañan al catálogo, coeditado por to-

das las instituciones, "...lo que vemos es un bocado de Paraíso bien cocinado y elegantemente dispuesto sobre nuestra mesa; ángeles caídos, orgullosas mujeres mayas, lo femenino, el cielo y el agua, del mar, del río, rompiendo en olas o cayendo abismalmente, ambos origen de la vida en tantos mitos culturales..."

La inauguración de esta exposición tuvo lugar el jueves día 16 de enero en la Capilla del Oidor, donde permanecerá abierta al público hasta el 2 de marzo en horario de 12'00 a 14'00 horas y de 17'00 a 20'00 horas, excepto los lunes. La entrada es gratuita.

Alcalá, presente en el IV Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis 2003

Alcalá de Henares estará presente en el IV Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis 2003 que se celebrará entre el 1 y el 28 de febrero de 2003.

La presencia será doble:

Por un lado el doctor Jerónimo Saiz Ruiz, catedrático de Psiquiatría de la Universidad de Alcalá de Henares, participará como conferenciante en la sesión inaugural.

Por otro lado, profesionales sanitarios y jóvenes del Centro de Salud Manuel Merino presentarán en una mesa redonda la ponencia "Participación comunitaria de adolescentes y jóvenes en torno a un centro de salud como forma de prevención". Dicha ponencia presenta el proyecto "Aprendiendo entre todos a relacionarnos de forma saludable", que ha sido recientemente ganador del primer premio en los VII Premios de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (SEMFYC) para Proyectos de Actividades Comunitarias en Atención Primaria (PACAP) 2002 y que está coordinado por Patricio José Ruiz Lázaro (coordinador médico - pediatra), Lola Bosques Castilla (auxiliar de enfermería), Gabriel Cozar López (enfermero) y un grupo de jóvenes: Rebeca Talaverano Gómez (19 años), Noel Prada Berrueto (15 años), Verónica de la Sen Lozano (17 años), Anderson Monsalve Henao (16 años), Jorge Delgado Morales (17 años) y Laura Lucas García (15 años).

Esta es la segunda vez que profesionales del centro de salud Manuel Merino de Alcalá de Henares obtienen este premio, el más prestigioso galardón nacional en el ámbito de la promoción de la salud y la participación comunitaria. La primera vez fue en 1998 con el proyecto de educación para la salud a grupos de padres o tutores de adolescentes y a grupos de adolescentes "Promoviendo la adaptación saludable de nuestros adolescentes" (como ya publicó en su día PUERTA DE MADRID).

Cada día serán accesibles de forma gratuita, desde la home page del Congreso (<http://www.interpsiquis.com/2003/index.shtml>), las conferencias y mesas redondas de ese día. Los trabajos quedarán expuestos durante todo el año 2003. Al estar presentes trabajos de profesionales de Alcalá de Henares, se conocerá más a esta ciudad patrimonio de la humanidad, en este caso difundiendo a profesionales de la salud mental de todo el mundo.



Según Paz Carrero, no hay ningún tipo de vigilancia

El grupo TELA sufre con desaliento el robo en la casa de la Juventud

El grupo TELA, que fue la principal víctima del robo en la casa de la Juventud en la Navidad, sufre con desaliento lo ocurrido por los daños que ha sufrido en sus infraestructuras y por la desaparición de elementos que formaban parte de su atrezzo y vestuario y que formaba parte de su patrimonio desde hace más de 20 años. Pero sobre todo, Paz Carrero, la directora y fundadora del grupo, se pregunta por la falta de seguridad y vigilancia que tienen en la casa de la Juventud: "Es lamentable que esa puerta, que da al parque de la Juventud y que no es la entrada principal, no tiene ningún tipo de vigilancia. Parece ser que los que van allí de la central de alarmas no saben ni que existe. Y lo mismo ocurre con la Policía Local, que es la que tendría que vigilar este edificio de titularidad municipal. Los policías tampoco saben que hay ahí una puerta".

Por esa puerta es por la que entraron los ladrones y no sólo en una ocasión. Al estar cerrada la casa de la Juventud en las fechas navideñas, el robo no se detectó durante varios días, por lo que se cree que los autores pudieron ir varias veces para llevarse lo que pudieran, e incluso se sospecha que han podido ser distintos delincuentes: "Hemos calculado por todo lo que se han llevado que ahí ha habido varios grupos de ladrones. Ha habido gente que entró a robar la cabina del teléfono que está en el pasillo de los aseos de la casa

de la Juventud. Pero ha habido más gente que se llevó todo género de cosas, incluso pequeñas, pero también cosas importantes. Se nos han llevado desde la caja de herramientas, cajas de maquillajes, equipo de sonido, luces, una máquina de humo, etc".

Según explicó Paz Carrero es que la alarma sonaba "pero se supone que al ver si había alguna irregularidad en el interior de la casa de la Juventud, se fijaban en la puerta principal y ahí no había ningún problema. Los ladrones habían entrado por la puerta que da a

la parte trasera, justo donde se encuentran las dependencias del grupo TELA".

Paz Carrero afirmó que "el día 2 de enero a la una de la tarde nos avisaron; pero hasta el día 7 de enero no pudimos hacer nada porque la casa de la Juventud estuvo cerrada hasta entonces por la Navidad".

La directora del grupo explicó que "en el suelo dejaron ropa de teatro pisoteada, embarrada. Acabábamos de pagar un montón de dinero de la ropa del auto sacramental y ropa nueva que se había he-



cho para el entremés. En cuanto a lo que se han llevado han sido cosas utilizables por nosotros y por tanto muy valiosas e importantes. Se han llevado hasta el equipo de sonido. Se han llevado espadas tipo Tizona y han roto una, que es algo que no entiendo".





Fachada de Quiles donde ocurrió el incidente. A la derecha, José María Chicharro del concesionario Seat Hnos. Atienza.

Incidente en la Vía Complutense entre un camionero y agentes policiales

Cruce de denuncias por un camión mal aparcado

Un camión mal aparcado junto al concesionario de automóviles Quiles, dio origen a un incidente en la Vía Complutense entre un camionero y agentes de la Policía Local y a un cruce de denuncias. Los hechos ocurrieron en la tarde del viernes 10 de enero.

José María Chicharro, un empleado del concesionario Seat Hermanos Atienza de Alcalá de Henares, denuncia la forma de actuar de la policía municipal en un altercado con un camionero el Viernes 10 de Enero sobre las cinco y media de la tarde.

Según este trabajador, el conductor, que había aparcado en doble fila, estaba descargando un coche en Quiles, justo frente al concesionario de Seat, cuando apareció la policía local.

Una agente fue a pedir al conductor que retirara el camión, puesto que estaba aparcado en un lugar peligroso y que obstaculizaba la circulación. José María no sabe qué es lo que hablaron: "Yo estaba dentro del concesionario y no oía nada", pero asegura que sí vio "a la agente impaciente, movía mucho los brazos. Estaban en el patio de Quiles puesto que el hombre acababa de descargar el coche y estaba con unos papeles. Cuando se dirigió a su camión, la agente le siguió y al llegar al vehículo la policía le empujó contra la puerta del camión. El conductor, más alto que ella, la agarró por el cuello del chubasquero y la subió, ella no paraba de manotear, pero ya no llegaba a pegar al camionero".

Según esta versión, fue en-

tonces cuando salió mucha gente de los concesionarios recriminando la acción de la policía. Fueron los gritos de los allí presentes los que alertaron al compañero de patrulla de la agente de que algo estaba pasando y "sin preguntar ni nada fue corriendo e intentó propinar al camionero puñetazos pero éste los esquivó".

José María Chicharro cuenta que aparecieron en ese momento más coches de policía local. Asegura que fueron a hablar con ellos para decirles que el conductor no había agredido a nadie pero que no les escucharon, es más "le pedí a la cabo, la supuesta agente agredida, que se identificara y me mandó literalmente a la mierda".

El empleado de Seat dice: "se lo llevaron detenido y lo presentaron a la policía nacional" y cuenta que más tarde fueron él y otro compañero suyo a comisaría para testificar en favor del camionero puesto que la policía "le había denunciado por agresión". Una vez allí, pudieron hablar con él, y lo curioso es que, según José María Chicharro, "el camionero nos dijo que en el momento de la agresión la agente le pidió los papeles de los coches que transportaba, no los del camión. Y esos papeles nunca los lleva el transportista, es-

tán en el banco".

José María afirma que lo que denuncia son las formas, "realmente el camión estaba mal aparcado, pero no hay por qué llegar a las manos. Agresión física por parte del conductor no hubo. Yo no sé lo que hablaron pero un agente tiene que estar a las alturas de las circunstancias y mantener la calma". Además, José María se queja de que si lo que propició todo fue el camión mal aparcado "al final estuvo allí tres horas hasta que lo quitaron".

Ni el camionero ni la empresa Quiles han querido hacer declaraciones

El camionero, Daniel Campos Antúnez, trabaja en el departamento de transportes internacionales para la empresa Toquero Express. Ni él, ni su empresa han hecho declaraciones, lo mismo que el concesionario de automóviles Quiles, junto al que se produjeron los hechos.

Agresión a la agente

Por parte de la Policía Local se argumentó que el problema tiene que ver con el peligro que supone la carga y

descarga de camiones en ese punto de la Vía Complutense. Un portavoz policial afirmó que el problema es que "un día va a producirse un accidente porque los camiones ocupan un carril de circulación cuando frecuentemente tienen espacio más que suficiente para descargar dentro de las instalaciones del concesionario".

Desde ese punto de vista, para la Policía Local tiene una explicación que en el incidente interviniera el personal de otros concesionarios "puesto que al final el problema de los camiones les afecta a todos", dijo el portavoz policial.

Según la versión policial, la actuación de los agentes pretendía que el camionero retirara el camión lo más pronto posible no impidiéndole en ningún momento realizar su trabajo. El problema fue que éste hizo caso omiso a los requerimientos de los agentes, quienes por ello pidieron la documentación al conductor. El camionero siguió realizando su trabajo hasta que lo concluyó momento en el que se dirigió a la cabina "con intención de marcharse sin presentar la documentación, por lo que se le trató de impedir reteniéndole".

Fue ese el momento en el que el camionero, según la versión policial, agredió a la agente de la Policía Local agarrándola por el cuello: "Hubo testigos, conductores que en esos momentos pasaban por allí, que se bajaron del coche y separaron al camionero", explicó el portavoz policial. Los agentes policiales confirmaron que se llevaron a comisaría al camionero "a efectos de identificación y con el fin de interponer contra él denuncia por su actitud de resistencia a la autoridad".



El capitán de la Guardia Civil junto al delegado de la Cámara de Comercio en Alcalá.
A la derecha, Francisco Collado, concejal de Seguridad del ayuntamiento alcalaíno.

Ayuntamiento, cuerpos de seguridad y entidades ciudadanas celebraron el Consejo de Seguridad Ciudadana

Balance de la seguridad ciudadana de los seis últimos meses

El pasado martes 14, se celebró la reunión semestral del Consejo de Seguridad Ciudadana. Los cuerpos de seguridad han aumentado notablemente sus intervenciones en los últimos seis meses. Los representantes ciudadanos hicieron hincapié en la desaparición de Donovan Párraga y en el apoyo de los alcalaínos en su búsqueda.

El alcalde, como presidente del Consejo, hizo una valoración de la situación de la ciudad, en la que recordó la dotación de material que había tenido la Policía Municipal, sobre todo en vehículos, y destacó el acuerdo entre municipios y provincias y el Ministerio del Interior que sienta las bases para la cooperación futura entre los distintos organismos, al que Alcalá se ha adscrito con el fin de mejorar las relaciones con la Guardia Civil y con la Policía Nacional. Con la Guardia Civil, el Ayuntamiento ha adquirido el compromiso de ayudarles en la conservación de la Casa Cuartel y en el suministro de material que necesita la patrulla del Seprona de Alcalá.

Los cuerpos de seguridad quisieron señalar la buena cooperación que existe entre ellos y destacaron como sus principales cometidos del semestre pasado los controles de alcoholemia nocturnos y el control del tráfico de estupefacientes. Cabe reseñar que las intervenciones de los cuerpos de seguridad han aumentado notablemente en comparación con el semestre anterior. El Concejal de Seguridad Ciudadana, Francisco Collado ha señalado como posible causa de que haya

más operaciones de las fuerzas de seguridad el notable aumento demográfico en Alcalá y apuntó que se ha recogido el dato de que también han crecido los delitos

cometidos por gente ajena al término alcalaíno, no sólo inmigrantes, sino también españoles de otros municipios.

Los vecinos introdujeron en su turno de palabra el

asunto de Donovan, respecto al cual hay un consenso total de todos los organismos para alcanzar su resolución lo antes posible.

El tráfico, y las faltas relacionadas con él, también fue un asunto importante de los tratados. Francisco Collado reconoció la dificultad del problema del tráfico, debido a que en Alcalá hay censados unos 100.000 vehículos.

El consejo extrajo como conclusión que es necesaria la ampliación de la plantilla policial y la mejora de su eficacia, con cursos de formación y con el material adecuado, para no dejar la función de la seguridad en manos de empresas privadas.





Encarnación Blas González regenta esta panadería, que ha sufrido robos en diversas ocasiones

Por el incremento de los robos en coches, viviendas y establecimientos

Inseguridad y temor entre los vecinos de la Ciudad del Aire

La inseguridad se ha situado en la Ciudad del Aire; los vecinos y comerciantes padecen una ola de robos en coches, viviendas y comercios que se están produciendo con demasiada frecuencia en la zona. De hecho entre los residentes de la zona se puede sentir el temor al aumento de la inseguridad y se empiezan a escuchar voces reclamando mayor vigilancia policial.

Una de las panaderas del barrio, Encarnación Blas González, explicó a PUERTA DE MADRID que la última vez que le robaron fue hace muy poco, en la madrugada del 15 al 16 de Diciembre de 2002: "Rompieron las dos cerraduras del cierre, apalancaron la puerta y como no podían entrar rompieron los cristales". En esta ocasión se llevaron 128 euros empaquetados, una cesta de Navidad que estaba preparada para un sorteo y una hucha de la ONG Provida, si bien, lo peor para Encarna fue el destrozo y el caos de la tienda: "Rebuscaron por todos los lados, hasta en los cajones de las chucherías".

Aunque su mayor crítica se centra en la labor de la policía ya que les tuvo que llamar tres veces; la primera fue a las siete de la mañana pero no se presentaron allí hasta pasadas las ocho. Además, según explicó "tardaron un día en venir a coger huellas, yo ya había estado despachando pero les dije que había un armario en la planta de abajo que habían revuelto y que yo no había tocado. Aún así no cogieron nada, se fueron de aquí sin ninguna prueba, con las manos vacías".

Sin embargo, aquella noche el de la panadería no fue el único delito que se cometió, sino que abrieron y robaron

nada menos que nueve coches en la zona. Encarna explica: "no se llevaron ninguno pero los destrozaron. Se llevaron radios y otras cosas que encontraron en el interior de los vehículos".

Incluso, Encarna aseguró que al día siguiente de que esto ocurriera robaron también muchos coches en el barrio de Espartales. La panadera no tiene idea de quién puede ser, aunque explicó también que "dicen que son de por aquí, pero yo no me lo creo".

Mientras la redactora de PUERTA DE MADRID conversó con Encarna algunas clientes explicaron sus aventuras y desventuras con los ladrones y la inseguridad, pero destacó el testimonio de una de ellas que contó que le han abierto tres veces el coche, "incluso me han quitado las ruedas y me han destrozado el salpicadero. Tratamos de cambiarlo de sitio pero da igual". Otra comentó que le han robado en casa varias veces. Y entre comentario y comentario cunde el desánimo: "no hay nada que hacer" dice una; "no sirve de nada denunciar" asegura otra; "hace tiempo que estamos dejados de la mano de Dios" afirma una tercera.

El que sí ha denunciado ha sido Aser Plaza, a quien le abrieron el coche en la madrugada del siete al ocho de Enero: "La cerradura del copiloto estaba forzada, me abrieron todas las puertas y el maletero. Se llevaron unas cajas que tenía yo en el coche. La radio la dejaron allí, es un radiocasette que no vale mucho así que no les debió interesar". Además explicó que al poner la denuncia "la policía me dijo que están aumentando mucho los robos en coches".

También han denunciado los robos, aparte de la panade-

D. Félix López López

Falleció en Alcalá de Henares
el día 9 de enero de 2003
a los 86 años de edad

D. E. P.

Su familia agradece los numerosos testimonios de condolencia recibidos y comunica que el **Funeral** por su eterno descanso tendrá lugar hoy **Viernes, 17 de enero, a las 18'30 horas** en la iglesia parroquial del **Pozo de Guadalajara** (Guadalajara).



Jorge Torés atiende esta librería familiar. Comerciantes y vecinos piden más apoyo y más agentes que vigilen el barrio

ra, otros comerciantes de la misma zona. Es el caso de Jorge Torés; su familia tiene una papelería muy cerca de la panadería de Encarna. Jorge explicó que "nos rompieron el cierre y entraron. Se llevaron el dinero que había en la caja registradora y algunas cosas de la papelería".

Tanto los comerciantes como los vecinos coinciden y critican que es una zona muy castigada por los robos y piden más apoyo y más agentes para que vigilen el barrio.

El lunes comienza la actualización del Catastro de Rústica

El área de Hacienda pondrá en marcha el próximo lunes 20 de enero la actualización del Catastro de Rústica. Todos los propietarios de fincas rústicas en el término municipal de Alcalá de Henares interesados deberán personarse, provistos del D.N.I., Escrituras de Propiedad u otros documentos en el antiguo despacho de Medio Ambiente (Ayuntamiento, 2ª planta), para comprobar los datos catastrales de sus fincas y, en su caso, hacer las correcciones oportunas.

Para facilitar las gestiones, el área de Hacienda ha previsto la atención a los interesados en **horario de mañana de 10'00 a 14'00 horas, los siguientes días: LUNES 20 y 27 de enero y 3 de febrero y MARTES 21 y 28 de enero y 4 de febrero.**



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
ALCALÁ DE HENARES

FIESTA DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT

Sábado, 25 de enero de 2003, a las 12.00 h
Salón de Actos del Rectorado de la Universidad de Alcalá

PROGRAMA

1. Palabras de bienvenida del Decano.
2. Toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno.
3. Jura o promesa de los letrados.
4. Imposición de la Insignia del Colegio a D^a Mercedes Alario González y a D^a Milagros Pérez de Gante.
5. Palabras del Decano.

Copa de vino



Miembros de CCOO irrumpieron en la comisión de Personal, los concejales del gobierno abandonaron la sala y los del Partido Popular se quedaron.

Entraron con pancartas en la comisión de Personal

CCOO protestó en el ayuntamiento de Alcalá

El miércoles día 15 de enero varios militantes del sindicato Comisiones Obreras (CCOO) protestaron contra el gobierno municipal presentándose con pancartas en la comisión de Personal, presidida por el concejal socialista Francisco Collado.

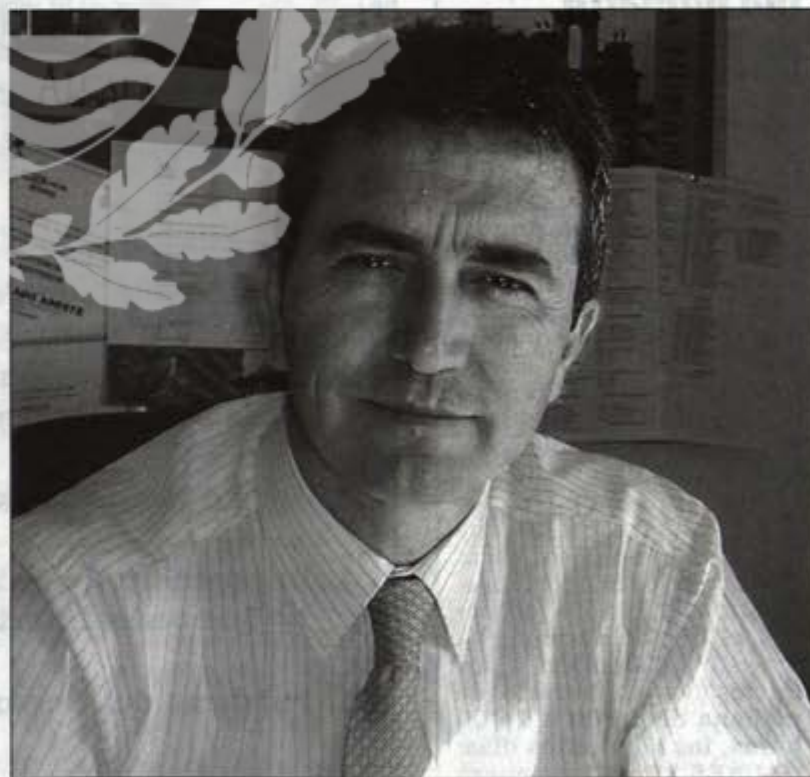
Francisco Collado, sobre la invasión de la comisión de Personal:

"CC.OO ha intentado subvertir la libertad democrática"

El concejal delegado de Organización y Racionalización Administrativa, es decir, el responsable político del área de personal en el ayuntamiento de Alcalá, el socialista Francisco Collado, manifestó a PUERTA DE MADRID que no tuvo ninguna duda en abandonar la comisión informativa que se celebraba en el ayuntamiento en la mañana del miércoles 15 de enero al producirse la invasión de la misma por parte de delegados de CC.OO.: "Me ha parecido un intento de chantaje, un intento de subvertir la libertad democrática y un intento de condicionar la Comisión".

Según el concejal socialista "las causas de la interrupción han sido motivos personales y una estrategia sindical de falsa ruptura de cara a las próximas elecciones sindicales". Collado añadió que "no tiene ningún sentido lo que ha hecho CC.OO. fuera de que las elecciones sindicales son en el mes de abril".

Por otra parte el responsable de las áreas de Personal y Seguridad Ciudadana argumentó que "he visto cara de sorpresa en los representantes de CCOO que forman parte de la comisión de Personal cuando han entrado sus compañeros; no sé si no lo sabían o si no les parece bien, pero no quiero entrar en sus cuestiones inter-



nas". El problema, según Collado, es que "hay un sector en CC.OO que está instalado en

el conflicto permanente; esto hace que no se resuelvan los problemas".

CCOO se queja de las condiciones laborales de los funcionarios municipales y de que no se hace caso a sus reivindicaciones, pese a que tienen mayoría absoluta entre los sindicatos, con 25 representantes de los 40 totales. La presidente del comité de empresa del ayuntamiento, Carmen Moreno (CCOO), aseguró que tienen múltiples razones para protestar. Según CCOO hay una gran cantidad de plazas de funcionarios municipales que están sin cubrir, por lo que los empleados municipales se ven obligados a realizar muchas horas extraordinarias. Por otro lado, el sindicato mayoritario también considera que en el plan municipal contra la droga se han realizado contratos de forma irregular. Finalmente, CCOO se queja de que el gobierno municipal no los tiene en cuenta para nada y no los recibe ni aunque se lo pida.

De hecho, CCOO está recurriendo desde hace poco a movilizaciones para hacerse oír e incluso se plantean convocar una huelga general de servicios municipales si el gobierno municipal no resuelve los problemas laborales que denuncian y si no depone lo que ellos consideran una actitud chulesca y prepotente que desprecia a los trabajadores municipales al negarse a recibir o escuchar a quienes los representan por mayoría absoluta. En cualquier caso, CCOO asegura que no será necesario llegar a eso si el gobierno municipal acepta volver a las negociaciones.



**La pila
se levantó
cuando pasaba
el vehículo**

có el residente que añadió que "lo que pasa es que esta es la primera vez que un bolardo me produce daños en el coche".

El vecino estaba muy preocupado porque el coche quedó muy averiado y lo necesitaba para esa misma tarde: "Esto me ha producido un serio trastorno". Sin embargo en esos momentos se limitó a prestar declaración de lo ocurrido a los agentes de la Policía Local y una vez estudiado lo ocurrido tomaría una decisión al respecto de interponer una denuncia sobre los hechos.

150 vehículos dañados

El caso de José Giménez es uno de los más de 150 de accidentes que se han producido por los bolardos desde que entró en funcionamiento en el mes de julio de 2002 el plan de peatonalización. La diferencia es que en esta ocasión el bolardo dañó al coche llevando éste la tarjeta de acceso.

Sin embargo diversas fuentes consultadas por PUERTA DE MADRID confirmaron ese elevado número de percances producidos por los bolardos, en muchos casos por despistes e imprudencias de conductores pero en todo caso siempre por la acción de este obstáculo que impide el paso a la zona peatonalizada de vehículos.

El bolardo que mayor número de percances ha producido es sin lugar a dudas el de la calle Nebrija que está próximo al medio centenar de averías. A continuación están los bolardos de la calle Colegios a la altura del colegio de Málaga, sede de la facultad de Filosofía y Letras.

La peatonalización ya ha producido más de 150 accidentes

Un bolardo dañó un coche con tarjeta de residente

El vehículo de un residente en el casco histórico con tarjeta de acceso al mismo, quedó dañado por el bolardo de la puerta de acceso de Aguadores, en la confluencia del paseo del Val con la calle Colegios. A pesar de llevar visible la tarjeta lectora, el conductor de un turismo Lancia Thema, se vio sorprendido por el bolardo, que se levantó justo cuando pasaba por esa puerta de acceso, produciéndole importantes daños en el cárter. Los hechos ocurrieron poco después de las dos de la tarde del viernes 10 de enero; el vehículo quedó averiado y tuvo que ser trasladado a un taller por una grúa.

José Giménez, vecino del distrito Centro no daba crédito a lo ocurrido. Según declaró a la Policía Local el semáforo estaba en ámbar y el bolardo bajado cuando pasó con su vehículo. Eran poco más de las dos de la tarde y ni siquiera pensó que estuviera funcionando ya el sistema de peatonalización, puesto que sólo funciona por las tardes.

Con todo y con ello, según explicó este vecino, llevaba su

tarjeta de residente en el lugar apropiado, es decir, junto al espejo retrovisor: "Al pasar con toda normalidad por el acceso, el bolardo se levantó; yo sólo pude oír el ruido y la sensación de que se dañaban los bajos del coche".

El vecino mostró al redactor de PUERTA DE MADRID lo que consideraba como prueba de que él no se llevó por delante el bolardo puesto que al pasar estaba bajado y sólo se

alzó debido a un posible fallo en el sistema, según él mismo justificó; el golpe se encontraba en la parte inferior del coche y no en la parte frontal.

José Giménez se quejó de que no era la primera vez que tenía problemas con el sistema de peatonalización; concretamente señaló el bolardo de la calle Trinidad como uno de los que más fallos tiene: "No siempre se ha bajado a pesar de que llevo tarjeta", expli-



104.0FM

**el Agora
de Alcalá**

Todos te hablan del mundo.
Nosotros te hablamos
de tu ciudad

Plaza del Empecinado, 1 - 28801 Alcalá de Henares.
Tel: 91 877 10 62 / 63 - Fax: 91 883 68 11
E-mail: agora@agora.e.telefonica.net



Los trabajadores de Poliseda departieron con el alcalde y con concejales del Partido Popular en sendas reuniones.

Agradecieron la colaboración del gobierno municipal y de la oposición

Los sindicalistas de Poliseda visitaron el ayuntamiento

El lunes día 13 de enero el comité de empresa de la fábrica Poliseda acudió al ayuntamiento para dar las gracias al gobierno municipal y a la oposición por su apoyo para evitar el cierre de la factoría. Esto se ha logrado gracias a los contribuyentes que pagarán con sus impuestos las prejubilaciones de 120 empleados, una reducción de plantilla necesaria para que el antiguo propietario, Francisco Moreno, aceptara adquirir de nuevo la fábrica.

La visita al consistorio comenzó con una rueda de prensa del alcalde, Manuel Peinado, y del presidente del comité de empresa, Brígido Rodríguez. Peinado dijo: "Hoy es uno de esos días gratos en la actividad del ayuntamiento. El comité de empresa viene para contarnos el acuerdo laboral alcanzado y para agradecer al ayuntamiento su contribución. A finales de julio empezó este conflicto laboral y la primera respuesta fue de los trabajadores, pero el primer sitio al que llamaron fue el ayuntamiento y hubo una respuesta rápida de toda la corporación. Con las diferentes gestiones de los trabajadores y el apoyo del ayuntamiento, de la CAM y de la administración central se ha hecho un gran trabajo en el que ha habido momentos muy difíciles en los que cundió el desánimo. Pero en todo momento quise al menos transmitir optimismo a los trabajadores y con el acuerdo alcanzado creo que la empresa está mejor que a principios de los noventa".

El alcalde continuó: "Hay que estar moderadamente satisfechos porque aún queda mucho camino por recorrer con sacrificios para los trabajadores. El apoyo del ayuntamiento no se limitará a lo ya hecho y creo que continuará con cualquier corporación para remodelar el polígono de Poliseda para hacer aún más viable el plan de viabilidad. El ayuntamiento sigue a la ex-

pectativa de cualquier propuesta de la empresa y del comité de trabajadores. Todos los acuerdos que hemos alcanzado han sido con los trabajadores sentados en esta

mesa y cualquier respuesta futura también será consensuada con los trabajadores de Poliseda. Agradezco este agradecimiento porque reconforta que reconozcan la labor del ayuntamiento, aunque la principal ha sido la de los trabajadores".

"El ayuntamiento nos ha abierto puertas"

A continuación habló Brígido Rodríguez: "Esta reunión es muy distinta de la que tuvimos aquí el 30 de julio cuando vinimos a decir que peligraban los empleos de casi 400 familias. Hoy venimos a dar cuenta del acuerdo al que hemos llegado y a agradecer el trabajo de este ayuntamiento con su alcalde, su concejal de Empleo y Pablo González. Ha sido un trabajo importantísimo porque ha permitido que se nos abran ciertas puertas y sin él todo se hubiera complicado enormemente".

Según el presidente del comité de empresa, la continuidad de Poliseda es importante para todos: "No sólo hemos luchado por mantener unos puestos de trabajo, sino también por que Alcalá no perdiera una industria, con lo que eso hubiera significado para la ciudad. Estamos satisfechos porque tenemos la garantía de que Poliseda va a continuar y esperamos que no sólo por unos años sino para generaciones venideras que puedan tener un puesto de trabajo. Agradezco el apoyo de toda la ciudadanía de Alcalá de Henares y de Imanol Arias, que con su pregón de ferias nos levantó la moral".

Más tarde los sindicalistas de Poliseda fueron al despacho del PP en el ayuntamiento a agradecer el apoyo de la oposición municipal para evitar el cierre de la fábrica. Fueron recibidos por el líder del PP local, Bartolomé González, y otros concejales de este partido, con los que charlaron largamente del futuro de Poliseda.

ANUNCIO PÚBLICO

CATASTRO DE RÚSTICA DE ALCALÁ DE HENARES

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de fincas rústicas en el término municipal de Alcalá de Henares que se va a proceder a la ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO DE RÚSTICA.

Todos los propietarios interesados deberán personarse, **provistos del D.N.I., Escrituras de Propiedad u otros documentos**, para comprobar los datos catastrales de sus fincas y, en su caso, hacer las correcciones a que hubiese lugar.

Los interesados serán atendidos en el antiguo despacho de Medio Ambiente (2ª planta del Ayuntamiento), por un técnico de la Empresa OPASA, **en horario de mañana de 10'00 a 14'00 horas los siguientes días:**

	LUNES	MARTES
ENERO	20 27	21 28
FEBRERO	3	4



Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DE HENARES
Concejalía de Hacienda



La Plataforma Complutense emprende una campaña contra los atascos de tráfico

"Este atasco está patrocinado por el alcalde"

La Plataforma Complutense distribuye carteles para colocar en los vehículos que circulen por Alcalá y que se vean afectados por los atascos que se producen. El cartel, que la Plataforma quiere que se vea en los coches cuando queden retenidos en las principales vías de comunicación es 'Este atasco está patrocinado por el alcalde, señor Peinado'. Según el directivo de la entidad ciudadana, Modesto Quijada, "esta campaña viene a demostrar, como ya se preveía, que la peatonalización no sólo perjudica al casco histórico, como así es, sino que también perjudica a toda la ciudad por los atascos de tráfico que se producen". Según Quijada "si 82 calles se cierran al tráfico o se les cambia la dirección sin que se haya aplicado sentido común, eso tiene que repercutir en toda la ciudad. Es algo lógico".

Los atascos, según la Plataforma Complutense, se han multiplicado desde que funciona el plan de peatonalización. Pero los atascos no se producen en el casco histórico sino en su periferia, en sus bordes. Los dirigentes de la Plataforma han venido detectando importantes y habituales atascos en la Vía Complutense, que

está permanentemente colapsada por el tráfico con retenciones que superan la media hora: "La peatonalización no la estamos sufriendo sólo los comerciantes del casco histórico sino todos los ciudadanos de Alcalá".

Pero también hay otras calles colapsadas por el tráfico como es la Ronda Fiscal

y la Ronda del Henares, el paseo de la Estación, el paseo de los Curas y la avenida de Reyes Católicos. Según la Plataforma Complutense estos lugares sufren importantes atascos de tráfico desde que se puso en marcha el plan de peatonalización y se cerró al tráfico el casco histórico.

Los atascos, según la Pla-

"El caos de tráfico es por culpa de la peatonalización"

**Se reparten
carteles para
que se coloquen
en los coches
cuando se
produzcan
atacos**

taforma Complutense, son también perceptibles los fines de semana por las noches: "Es curioso ver cómo la juventud quiere venir al centro y sus coches colapsan la periferia ya que intentan pasar y no se lo permiten los bolardos. El problema es que esto no lo entiende el equipo de gobierno".

La Plataforma Complutense por tanto repartirá los carteles por toda la ciudad para que los conductores los coloquen en sus coches bien visibles: "Habiendo prometido que si la peatonalización perjudicaba a los comercios y a los alcaláinos en general, la retiraban, el señor Ocaña y el señor Peinado no han hecho ni caso y ahí la mantienen a pesar de lo perjudicial que para todos está siendo", afirmó Quijada que reconoció que "en cuanto a los comercios del casco histórico, las ventas se han reducido a la mitad por lo que comenta la mayoría".

Los seminuevos más exclusivos CON 1 AÑO DE GARANTÍA EUROPEA

AUTO TACH
VEHICULOS MULTIMARCA

**MÁXIMA TASACIÓN
PARA SU VEHICULO USADO.
PAGO CONTADO.**



Vía Complutense, 100 - Alcalá de Henares - Telf.: 91 881 27 12



José Morilla, representante del Consorcio Alcalá Patrimonio de la Humanidad

El rector Virgilio Zapatero nombrará, en breve, al catedrático José Morilla representante de la Universidad en el Consorcio Ciudad de Alcalá de Henares, Patrimonio de la Humanidad.

El Consorcio, que se creó el 2 de diciembre de 1999, está constituido por la Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Universidad de Alcalá y entre sus fines específicos está el apoyo a la gestión de las administraciones consorciadas, para la recuperación del Centro Histórico de Alcalá y de su área de influencia.

Otro de sus cometidos es la redacción de un Plan Director de Inversiones para el Casco Histórico y su entorno y el mantenimiento y la gestión de las instalaciones, equipamientos y servicios que dotaron las Administraciones del Consorcio.

José Morilla es catedrático de Fundamentos de Historia e Instituciones Económicas y, en las pasadas elecciones, fue uno de los candidatos a rector de la Universidad de Alcalá.

El Ayuntamiento

informa

EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto del Concejal Delegado de Hacienda, el Padrón correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE DE 2002**, de la Tasa por abastecimiento domiciliario de AGUA, DEPURACIÓN y tasa de RECOGIDA DE BASURA, se comunica para general conocimiento, lo siguiente:

Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 15 de enero de 2003 al 20 de marzo de 2003, o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en la oficina del Servicio de Gestión de Abonados SERAGUA, C/ Nebrija nº 3, en horario normal de atención al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el art. 124,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Recursos: Los interesados, una vez realizada la exposición pública del padrón correspondiente y durante el período voluntario de pago, podrán optar por cualquiera de los dos sistemas siguientes:

En el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición pública del padrón, podrán interponer recurso de reposición ante el Sr. Concejal Delegado de Hacienda, y si ésta se desestima, en el plazo de dos meses a contar desde la notificación expresa de la resolución del recurso, podrán interponer el correspondiente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Madrid, o

Durante el período voluntario de pago, respecto a la tasa de agua, podrán presentar la reclamación que a su derecho estimen oportuna, frente a la empresa adjudicataria, que dispondrá del plazo de un mes para resolverla, y diez días más para notificar la resolución que corresponda, mediante certificado del Servicio de Correos con acuse de recibo. A partir de ese momento, si persiste la disconformidad, y siempre que el interesado tenga la consideración de "persona física o jurídica considerada consumidor final", en el plazo de tres meses, a contar desde la notificación de la resolución de la reclamación, se podrán acoger al Sistema Arbitral ante la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Madrid, presentando el correspondiente escrito. Dicha oficina citará a las partes, siendo su decisión vinculante y ante la que no cabe recurso alguno, todo ello, según lo dispuesto en la Ley 36/1988 de Régimen Jurídico del Arbitraje y el Real Decreto 636/1993 que regula el Sistema Arbitral de Consumo.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Alcalá de Henares, a 7 de enero de 2003

EL ALCALDE

Fdo.: Manuel Peinado Lorca



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

Según Democracia Nacional, los alcalaínos se ven obligados a emigrar

"Estamos en contra de que haya más realojos en Alcalá"

El delegado de Democracia Nacional en Alcalá, Rafael Ripoll, manifestó a PUERTA DE MADRID que "la ciudad alcalaína ya ha demostrado suficiente solidaridad con las familias de poblados marginales puesto que no ha habido otra en toda la región con tal número de realojos. Además otras poblaciones no han admitido a ninguno". Ripoll afirmó que "nuestra postura, a diferencia de la de otras fuerzas políticas, es muy clara: Estamos en contra de que haya más realojos en Alcalá. Ya no se puede seguir realojando más gente en nuestra ciudad porque ya se ha demostrado sobradamente nuestra solidaridad y estamos en contra de que haya un solo realojo más, no sólo en el distrito II sino en cualquier otro barrio de la ciudad".

Rafael Ripoll aseguró que "estamos siendo testigos de un engaño que están tratando de llevar adelante el alcalde Peinado contra los ciudadanos de Alcalá. Queremos dejar muy claro que el alcalde y la corporación municipal han aprobado que en efecto no haya ni un solo realojo más en el distrito II, pero la pretensión que tienen es llevar a los realojados a otros distritos de Alcalá".

El líder complutense de Democracia Nacional añadió que "mientras que cientos de jóvenes alcalaínos están viéndose obligados a emigrar de Alcalá para encontrar en poblaciones cercanas viviendas a un precio más asequible que en su propia ciudad, aquí se está trayendo gente de fuera y se les está dando pisos gratis".

El problema del precio de la vivienda en Alcalá, es según Democracia Nacional, para los jóvenes que buscan en el mercado inmobiliario, en ningún caso es un problema para los chabolistas: "El precio de la vivienda se ha disparado pero los perjudicados no son los que vienen realojados desde poblados de chabolas. Es curioso que en el centro de Alcalá hay mucha vivienda desocupada pero los alquileres tienen un precio muy elevado. Por eso digo que muchos jóvenes alcalaínos se tienen que ir fuera de Alcalá porque aquí es imposible. Pero da la sensación de que esto está dentro de los planes de Peinado y de sus compañeros de partido de convertir el centro de Alcalá en un parque temático, por supuesto que peatonal y al que puedan acceder muy poquitas personas".

Rafael Ripoll insistió que "mientras que el ayuntamiento destruye el centro de Alcalá, mientras que por los barrios se reparten los realojos, muchos jóvenes de nuestra ciudad, que quisieran seguir viviendo aquí, no tienen más remedio que irse fuera llevándose consigo la impotencia de ver que se está trayendo población marginal de fuera a la que se les regala la vivienda". El líder de Democracia Na-



Rafael Ripoll, delegado de Democracia Nacional en Alcalá

cional añadió que "esto sí que es una auténtica injusticia que el alcalde Peinado está consintiendo porque además está tratando de engañar a los vecinos, que no saben que los realojos se van a repartir por toda la ciudad".

Degradación de la calidad de vida

Lejos de aumentar la calidad de vida en Alcalá, para Democracia Nacional "la llegada de realojos a nuestra ciudad va a

degradarla. Allá donde vayan estos realojados se depreciará el valor de los pisos y vendrán infinitas consecuencias, todas ellas negativas para Alcalá y para sus habitantes. ¿Para quién gobierna Peinado? ¿Para los alcalaínos o para los realojados que vienen de fuera? Cada actuación que hace el actual alcalde va en contra de la población de Alcalá".

Pero no sólo criticó Rafael Ripoll al gobierno municipal formado por el PSOE e IU: "Lo

• "Peinado pretende convertir el centro de Alcalá en un parque temático"

• "En el futuro tendremos que plantearnos la conveniencia de seguir perteneciendo a la Comunidad de Madrid"

de la oposición es lamentable. El PP no está haciendo nada, no defiende los intereses de los alcalaínos. No se puede olvidar que los realojos vienen de la Comunidad de Madrid, que la gobierna el PP. Alcalá está siendo permanentemente insultada y humillada por la Comunidad de Madrid; toda la basura viene al Corredor del Henares como vertederos tóxicos, nuevos vertederos de residuos; quieren construir el nuevo aeropuerto en Campo Real con lo que las consecuencias negativas en forma de ruidos van a ser para Alcalá. Todo lo malo es para nuestra ciudad como las prisiones, los realojos. Pero lo bueno se lo llevan donde más les interesa. Y eso que somos la única ciudad patrimonio de la humanidad de toda la región. Si es que incluso en los anuncios patrimoniales de la CAM, Alcalá no sale reflejada. Todo esto es una humillación por parte de una institución que gobierna el PP".

Ripoll añadió: "Todo esto forma parte de un plan en el que Alcalá es un cerro a la izquierda para el gobierno de la Comunidad de Madrid esté quien esté. En el futuro tendremos que plantearnos la conveniencia de seguir perteneciendo a la Comunidad de Madrid o no, porque desde luego lo que nos está viniendo de la institución regional es todo negativo. Lo que tenemos muy claro es que Democracia Nacional va a seguir luchando por los intereses de los alcalaínos".

El líder de Democracia Nacional añadió que "me gustaría ver juntos, en comunión al PSOE y al PP, en contra de que haya realojos no sólo en el distrito II sino en cualquier punto de la ciudad de Alcalá".

ALUMINIO Y PVC



ALPES

Tlf.: 91 880 90 33

Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

NIÑOS CON

- Retraso en la adquisición de la lectura y la escritura
- Dificultades motrices
- Trastornos en el aprendizaje

24 AÑOS DE EXPERIENCIA

Telf.: 91 802 12 88

El programa fue interpretado por el grupo Juego Musical

Concierto de Año Nuevo de la Asociación de Amigos de la UA

Por iniciativa y convocatoria de la Asociación de Amigos de la Universidad, y con el patrocinio del vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Aula de Música de la UA celebró el viernes, 10 de enero de 2003, el Concierto de Año Nuevo.

Una vez más, las expectativas de asistencia se vieron ampliamente colmadas por el numerosísimo público que, a pesar del intenso frío de la noche, ocupó todo el espacio previsto por la organización, en la amplia sala del Colegio de los Basílios.

Bajo el título "Música en la Iglesia Barroca Europea" el programa estuvo compuesto, en su primera parte, por obras de Henry Purcell, "The World is a Lantern"; Marc Antoine Charpentier, "Messe pour le Samedi de Pasque"; y de Manuel Espina, "Magnificat del VI tono"; y en la segunda parte se pudo escuchar de Heinrich SCHUTZ, "Wasbetrubst du dich, meine Seele"; y de Benedetto Marcello: Caeli Encarrant (Salmo XVIII).

Este programa fue interpreta-

do por el Grupo Juego Musical que dirige Amaro González de Mesa, y que desde 1994 trabaja con la idea de profundizar en la interpretación de la música vocal, especialmente española y europea, de los siglos XV y XVIII. El acompañamiento musical corrió a cargo del organista Miguel Ángel Tallante que junto con los demás intérpretes, recibieron calurosos aplausos a su magnífica interpretación de tan complejo y virtuoso repertorio.

La Asociación de Amigos de la UA reanuda con este concierto sus actividades para el año 2003 y se prepara para el acto de entrega en el Ayuntamiento, de la Medalla de Plata de la Ciudad de Alcalá de Henares, anunciado para el 21 de enero próximo, a las 18'00 horas, así como para la próxima renovación de su junta directiva que tendrá lugar previas las votaciones oportunas, en su próxima Asamblea General fijada para el día 23 del corriente mes.



El viernes 17 de enero, junto a la Puerta de Madrid

Los Hijos y Amigos de Alcalá organizan la hoguera de San Antón

La Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá organiza el viernes 17 de enero la hoguera de San Antón, un acto tradicional que recuperó la propia entidad poco después de su fundación. La hoguera reunirá a los integrantes de la asociación pero también a los miembros de la hermandad de San Antón, que era la que antaño organizaba la hoguera.

Coincidiendo por tanto con la festividad de San Antón, el 17 de enero a las siete de la tarde junto a la Puerta de Ma-

drid se realizará la hoguera y se degustarán torraos, es decir, garbanzos tostados, como se hacía antiguamente por San Antón.

Posteriormente el día 19 de enero, en que se celebra la bendición de los animales, los miembros de la Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá asistirán a este acto que organiza directamente la Hermandad.

Los Hijos y Amigos de Alcalá invitan a todos los interesados a reunirse ante la hoguera de San Antón.

La ola de frío obliga a suspender las obras del Plan de Asfaltado

La ola de frío que ha afectado a Alcalá de Henares, como al resto de la Península, ha obligado a suspender temporalmente las obras del Plan de Asfaltado 2002, que se venían realizando desde hace semanas.

El artículo 542.8 del P.G.3, Pliego de Prescripciones Técnicas Generales para obras de Carreteras y Puentes, limita la temperatura mínima para poder extender aglomerado asfáltico a 8 grados centígrados.

La actual ola de frío hace que la temperatura indicada no se consiga a lo largo del día, por lo que se corre el riesgo de realizar una obra en malas condiciones si se procede al extendido del aglomerado. Por esta razón, técnicos municipales y representantes de la Sociedad Virton, S.A., empresa adjudicataria de las obras del Plan de Asfaltado 2002, han acordado efectuar una suspensión temporal de las obras durante un plazo de quince días, en espera de que las condiciones meteorológicas mejoren.

El Ayuntamiento

informa

CONVOCATORIA DE AYUDAS UNIVERSIDAD-AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ AÑO ACADÉMICO 2002/2003

La Concejalía de Educación e Infancia informa que se abre la convocatoria de ayudas Universidad-Ayuntamiento de Alcalá correspondiente al curso académico 2002-2003, destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá. No se incluyen en esta convocatoria las ayudas para la realización de estudios correspondientes al Tercer Ciclo o Doctorado, ni para la realización de Estudios de Especialización.

Los impresos con los requisitos y las solicitudes pueden recogerse en el Centro de Información de la Universidad de Alcalá y en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre el 3 de febrero y el 17 de febrero de 2003.

Fdo. Teresa Bachs Rivero
CONCEJALA DE EDUCACIÓN E INFANCIA



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



Un Acorde Solidario

Concierto pro damnificados por el desastre del "Prestige"



Hagamos una aportación por un nuevo amanecer

Día 26 de Enero de 2003 a las 12 horas

Miles de componentes de las Bandas de Música del Estado Español pondrán su música al servicio de la solidaridad



Las bandas de toda España se solidarizan con los afectados por la marea negra

La Asociación Cultural Banda de Música de Meco en el colegio San Gabriel

Todas las bandas de música de España celebrarán el próximo 26 de enero a las 12 de la mañana un concierto para recaudar fondos para los afectados por la catástrofe del *Prestige*.

Todas las federaciones han aprobado la propuesta del representante de la Federación Gallega de Bandas de Música, Emilio Vázquez, de tal manera que las sociedades musicales de toda España promoverán la recaudación de ayudas económicas para los afectados por la catástrofe del *Prestige* en un concierto que celebrarán todas ellas el mismo día: el próximo

26 de enero de 2003 a las 12 de la mañana.

Los músicos de las bandas de España aportarán como cantidad simbólica 1 euro

para ayudar a los gallegos, asturianos, cántabros y vascos y la cantidad total recaudada será destinada, a través de la Confederación, a las cofradías

de pescadores de las comunidades afectadas.

La Asociación Cultural Banda de Música de Meco participa en este acto celebrando un concierto el día señalado en el salón de actos del colegio San Gabriel de Alcalá de Henares (carretera de Daganzo, km. 2,7) a las 12 de la mañana bajo el lema "Un acorde solidario". La entrada será gratuita y los asistentes podrán efectuar su donativo en la mesa que se pondrá para este fin.

La Universidad de Alcalá, elogiada por su apoyo a Galicia

El rector de la Universidad de Alcalá, Virgilio Zapatero, ha recibido felicitaciones del rector de la Universidad de Santiago de Compostela y del alcalde de Lugo por su iniciativa de fomentar el consumo de productos gallegos en las cafeterías y restaurantes de la UA.

La felicitación del rector de la Universidad de Santiago se hizo extensiva a Antonio Gómez Sal, vicerrector del Campus y calidad Ambiental, en la reciente visita que éste hizo a Galicia para asistir a la reunión de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

En dicha reunión, en apoyo a Galicia, se discutió un programa estratégico que se materializará en un documento que tendrá que ser aprobado por las 60 universidades que componen la CRUE. El programa constará de tres áreas: un sistema de prevención, seguimiento y control de los riesgos; la restauración del ecosistema de costas; y la ayuda al desarrollo de las áreas afectadas por la catástrofe del *Prestige*.

Alcalá por el ¡Nunca Más!

El Ayuntamiento crea la plataforma de ayuda a Galicia

El Ayuntamiento de Alcalá, junto con las distintas asociaciones complutenses que trabajan en la ayuda a los afectados por la catástrofe del buque petrolero *Prestige*, ha creado recientemente la plataforma de ayuda **Alcalá por el ¡Nunca más!** Desde esta agrupación, el consistorio alcalaíno pretende coordinar las acciones de todos los grupos y, a la vez, ofrecer información a todos los ciudadanos interesados en prestar ayuda.



Toledo + Seguro + Mantenimiento = Tarifa Plana

Por 295 €/mes durante cuatro años y una entrada de 5.247 €, se llevará un SEAT Toledo con seguro a terceros ampliado, para mayores de 30 años, y Mantenimiento Integral incluidos. Para que no se preocupe de nada que no sea disfrutar de la conducción.

PPV recomendado: 34.775 €. Toledo 1.6 105 CV, IVA, transporte, seguro promocional y Plan Prever. Costes incluidos. Mantenimiento integral a 4 años o 140.000 km (según condiciones de contrato). 1.130 €. SEGURO A TERCEROS OPORTUNO POR ASA SEGUROS PARA CONDUCTORES DESDE 31 AÑOS. Póliza fija anual renovable hasta 4 años 512,52 €. Cobertura apertura: 239,34 €. Precio total a plazos: 29.646,34 €. TAE: 8,17% y TIN: 6,56%. Oferta VOLKSWAGEN FINANCE válida hasta el 31/01/03, excepto flotas y ventas especiales. R.B.E. Nº 1907/02.



SEAT
auto emoción

INFÓRMATE EN:

TALLERES HNOS. ATIENZA, S.A.

Vía Complutense, 98

Tlfs.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72

Fax: 91 888 05 05 - ALCALA DE HENARES





Isaac Sáez, secretario de Organización de la FSP de UGT.



Jesús Soto Barba, concejal del ayuntamiento de Villalbilla.

El alcalde, Antonio Barahona, afirma que CC.OO no ha puesto problemas

PSOE y UGT denuncian irregularidades en las oposiciones del ayuntamiento de Villalbilla

Las oposiciones a ayudantes y a oficiales de oficios convocadas por el ayuntamiento de Villalbilla están marcadas por la polémica. Primero fue el grupo de concejales del PSOE que lanzó sus críticas al equipo de gobierno por presuntas irregularidades en el proceso de oposiciones abierto. Ahora ha sido UGT, concretamente su secretaria de organización de la Federación de Servicios Públicos de Madrid Este, quien ha mostrado sus críticas por este proceso al cual consideran irregular. Por su parte, el alcalde, Antonio Barahona, asegura que no hay ninguna irregularidad y que otro sindicato, CC.OO, no ha mostrado ninguna crítica al proceso de selección de personal.

Tanto el Partido Socialista de Villalbilla como UGT han denunciado presuntas irregularidades en las oposiciones a ayudantes y a oficiales de oficios convocadas por el ayuntamiento de dicho municipio el 8 de enero de 2003. Para Isaac Sáez Ballesteros, Secretario de organización de la FSP de UGT en la zona comarcal este, "el engaño es claro, se trata de convocar plazas públicas que ya están dadas de antemano. Incluso van a hacer la misma prueba a los ayudantes que a los oficiales".

Según Jesús Soto, portavoz y concejal del PSOE en Villalbilla, "todo viene de atrás, de un acuerdo del año 2001 entre el alcalde, Antonio Barahona, y las urbanizaciones del municipio en el que a cambio de que éstas firmaran para hacer una distribución del agua y pagaran una contribución especial de más de 5.000 pesetas trimestralmente, el ayuntamiento se comprometía a hacerse cargo de tres personas de la urbanización El Robledal, dos de Peñas Albas y dos de Zulema".

Para poder cumplir ese compromiso, el alcalde de Villalbilla presentó unas bases para las oposiciones que el PSOE

rechazó en un pleno ordinario. Sin embargo, Jesús Soto afirmó lo siguiente: "Se puede decir que no cambiaron nada. Siguen siendo igual, siguen premiando a los trabajadores de las urbanizaciones. Estas bases son inconstitucionales".

De hecho, Isaac Sáez Ballesteros cuenta que en las bases de las oposiciones dan más puntos "por año de antigüedad de la urbanización, por año trabajado en la urbanización e incluyen el término "de privado" porque Zulema es

una entidad independiente y así pueden coger a dos personas de allí sin ningún problema". Ambos aseguran que se han presentado a las pruebas gente de Alcalá, del propio término municipal de Villalbilla, pero critican que "esas personas no tienen nada que hacer, están en total desventaja".

Jesús Soto explicó que "con la Constitución en la mano y en base a la igualdad de todos, queremos que desaparezca todo lo referente a favorecer a los trabajadores de las urbani-

zaciones. Tiene que haber igualdad". Además afirmó: "La gente de las urbanizaciones debería pensar que va a pagar más de 5.000 pesetas en recibo del agua del canal de Isabel II trimestralmente durante mucho tiempo. Además, los vecinos de Villalbilla tienen hijos e hijas que tienen el mismo derecho a entrar en el ayuntamiento que los demás".

"CC.OO no ha puesto ningún problema"

Por su parte, Antonio Barahona, el alcalde del municipio, asegura que no hay ninguna irregularidad: "Eso es sólo una opinión de los socialistas y de UGT" y dice que CC.OO no ha puesto ningún problema.

Sin embargo, esa ha sido la gran sorpresa para el Grupo Socialista y UGT, que CC.OO apoye las bases. Jesús Soto cuenta: "Lo que ha hecho CC.OO es un error sindical. No sólo han aceptado las bases, sino que han permanecido en el examen hasta el final. Nosotros no lo entendemos. Se supone que CC.OO, como agrupación sindical, defiende lo público ante lo privado y aquí ocurre todo lo contrario".

UGT está dispuesta a iniciar acciones legales "para evitar que ocurran estas cosas". Para ellos el problema es "qué pasará si un tribunal decide que esos señores han entrado al ayuntamiento ilegalmente y esa gente ya está trabajando. Sabemos que ya hay sentencias de este tipo en Torrejón a favor de los que han recurrido. Pero ¿qué pasará entonces con esas personas? ¿Irán a la calle o se harán cargo de ellas las urbanizaciones?".

SE ALQUILAN DESPACHOS/OFICINAS (Desde 25.000 Ptas./Mes)

Incluye:

- Ubicación inmejorable: c/ Cánovas del Castillo.
- Despacho totalmente amueblado.
- Sala de juntas de uso compartido.
- Secretaria (Recepción de llamadas, etc.).
- Centralita (Gestión de llamadas).
- Servicio de limpieza.
- Calefacción • Aire acondicionado.
- Servicio de fotocopiadora. • Servicio de fax.
- Hilo musical.
- Gastos de comunidad incluidos.

Interesados: Sr. Velasco - Tel. 607 66 17 02

El equipo de Gobierno Municipal, en cumplimiento de su programa electoral, ha decidido asumir el mantenimiento integral de las urbanizaciones del municipio (Zulema, Peñas Albas y El Robledal). Mantenimiento que hasta el 31 de diciembre de 2002 lo realizaban las Comunidades de Propietarios de las referidas urbanizaciones, con cargo sus presupuestos, pagados por los vecinos que habitan las urbanizaciones citadas.

Para atender estas obligaciones, las Comunidades de Propietarios, están dotadas de sus correspondientes plantillas de personal que se han encargado, durante más de 20 años en el caso de Zulema y El Robledal y más de 12 años en el caso de Peñas Albas, de la realización de todas las tareas de mantenimiento y conservación. Tareas que en el resto del municipio siempre las ha realizado el Ayuntamiento con el personal de su plantilla.

Al asumir el mantenimiento integral de las urbanizaciones, el Equipo de Gobierno Municipal, ha tomado diversas decisiones: por un lado ha firmado un convenio con el Canal de Isabel II para la gestión y el mantenimiento de las redes de distribución de agua (que antes realizaban las comunidades de propietarios), ha contratado a una empresa de servicios la limpieza de las calles (que antes realizaban las comunidades de propietarios) y para el resto de las tareas de mantenimiento ha decidido incrementar la plantilla municipal con 7 personas (2 oficiales y 5 ayudantes de ofi-

El alcalde de Villalbilla responde a las acusaciones de PSOE y UGT

Para la contratación de estas personas ha acordado la realización de un concurso oposición, que le es de aplicación, entre otras y fundamentalmente, la Ley 7/1985 modificada por la Ley 11/1999 Reguladora de las Bases de Régimen Local. En la fase de concurso son méritos puntuables la experiencia profesional, la antigüedad en el desarrollo de su profesión y una entrevista personal. En la fase de oposición, que tiene carácter eliminatorio, consta de un ejercicio teórico de 20 preguntas y un ejercicio práctico sobre conocimientos de maquinarias y herramientas propias del mantenimiento general (jardines, podas, albañilería, saneamiento, electricidad).

La valoración de los méritos se realizará: adjudicando 0.4 puntos por año de trabajo prestado en el Ayuntamiento de Villalbilla o en Entidades Urbanísticas o Comunidades de Propietarios colaboradoras, en grado de sustitución, del Ayuntamiento de Villalbilla en las tareas de mantenimiento y conservación, 0.2 puntos por año de trabajo prestado en cualquier otra Administración Pública o en Entidades Urbanísticas o Comunidades de Propietarios colaboradoras, en grado de sustitución, de la Administración Pública en las tareas de mantenimiento y conservación y 0.05 puntos por año de trabajo prestado en el sector privado.

Se ha seguido el siguiente procedimiento:

1.- el 22 de febrero de 2002 el Pleno Municipal aprueba el presupuesto Municipal y la Plantilla de Personal para el ejercicio de 2002. En la plantilla aparecen 7 nuevos puestos de trabajo para mantenimiento (2 oficiales y 5 ayudantes de ofi-

2.- el 27 de febrero de 2002 se aprueba por decreto de alcaldía la oferta de empleo público de 2 oficiales y 5 ayudantes de ofi-

3.- el 26 de marzo de 2002 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE), la oferta de empleo, como es preceptivo.

4.- el 10 de abril de 2002 se publican en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM), el presupuesto y la plantilla, como es preceptivo.

5.- el 25 de septiembre de 2002 la Comisión de Gobierno aprueba las bases por las que



Antonio Barahona Menor, alcalde de Villalbilla.

se ha de regir el procedimiento de selección.

6.- el 27 de septiembre se publican las bases en el BOCM, como es preceptivo.

7.- el 17 de octubre de 2002 se publica en el BOE la convocatoria para cubrir las 7 plazas como es preceptivo.

8.- el 25 de octubre de 2002, en el Pleno Municipal, el Partido Socialista muestra su disconformidad con las bases y solicita determinadas rectificaciones al contenido de las mismas.

9.- el 30 de octubre de 2002 la Comisión de Gobierno acuerda la modificación de las bases atendiendo la solicitud de Partido Socialista.

10.- el 5 de noviembre de 2002, se publican en el BOCAM las bases modificadas.

11.- el 14 de noviembre de 2002 se publica, de nuevo, en el BOE la convocatoria para cubrir las 7 plazas.

12.- el 18 de diciembre de 2002, por decreto de alcaldía se fija la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición y se designa el Tribunal Calificador, que está compuesto por:

El presidente (el alcalde).
El secretario (el secretario interventor municipal)

Vocales (representante sindical del personal municipal, representante sindical comarcal, un representante de cada grupo político con representación en el Ayuntamiento, todos ellos con voz y voto).

13.- el 8 de enero de 2003 se procede a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, a la que se han pre-

sentado 3 aspirantes a oficiales y 13 aspirantes a ayudantes.

Al comenzar el primer ejercicio el representante del Partido Socialista, (Jesús Soto), abandona el tribunal por disconformidad con el procedimiento empleado para la selección del personal. El resto del tribunal (los representantes sindicales local y comarcal y los restantes representantes de los grupos políticos municipales), procede a la celebración del ejercicio sin hacer alegación alguna al procedimiento utilizado.

Esta actitud del Partido Socialista de Villalbilla se enmarca, en la continua obstrucción a la labor del Equipo de Gobierno Municipal en todos los temas que este acomete y fundamentalmente por la decisión de asumir el mantenimiento integral de las urbanizaciones, ya que se opuso a la contratación de la empresa que realiza la limpieza de las calles, se opuso al convenio firmado con el Canal de Isabel II que asume la gestión y mantenimiento de las redes de distribución de las urbanizaciones y, ahora trata de impedir la contratación del personal necesario para que el Ayuntamiento pueda realizar el resto de las tareas de mantenimiento y conservación.

Con ello persigue el fracaso del Equipo de Gobierno Municipal, aplicando la mala política que entiende que el fracaso del gobierno es el éxito de la oposición, sin importarle nada el bien común de los ciudadanos, a los que se supone que los representantes políticos deben servir. De otra manera no se entiende cómo se pueden oponer a la construcción del colegio de Los Hueros, a la ampliación del colegio de Peñas Albas, a la construcción de un instituto de secundaria, a la construcción de un nuevo ayuntamiento, y un largo e interminable etc. Parece ser que, para el Partido Socialista de Villalbilla, cualquier cosa vale con tal de arañar algún voto.

Antonio Barahona Menor
Alcalde de Villalbilla

GRUPO CERO CONSULTA de PSICOANÁLISIS

- Depresión, Ansiedad, Obsesiones, Fobias.
- Stress, Anorexia, Disfunciones Sexuales.
- Conflictos de pareja, Rendimiento Laboral.
- Afecciones Psicosomáticas: Dolor, Artritis Reumatoide, Hipertensión Arterial, Asma.

Petición de hora:

91 883 02 13

696 19 42 59

Plaza de España, 1 - 1º C
Alcalá de Henares

LOGOPEDIA

Niños - Jóvenes - Adultos

AFASIAS

ALBOR Psicología

91-8894349

c/. Luis Vives, 11

Tendrá gimnasio y dieciséis aulas de Educación Secundaria con una capacidad para alrededor de 350 alumnos

La construcción de un instituto en Villalbilla costará 4 millones de euros

La construcción del instituto de Educación Secundaria de Villalbilla, costará aproximadamente 4 millones de euros, que es lo que a lo largo de los próximos cuatro años invertirá la Consejería de Educación. Concretamente se invertirán 4.100.749,59 euros para construir una sección de un Instituto de Educación Secundaria (IES) en el municipio de Villalbilla, concretamente en Los Hueros, tras la aprobación en el Consejo de Gobierno regional de la autorización de un convenio a suscribir entre la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento de Villalbilla. Esta sección del instituto dispondrá de un gimnasio y dieciséis aulas de Educación Secundaria con una capacidad para alrededor de 350 alumnos. La Consejería indicó también que en Villalbilla también se ampliarán este año las instalaciones de un colegio público y se construirá un comedor en otro centro.

La construcción de este nuevo Instituto de Educación Secundaria facilitará, según un informe de la Consejería de Educación, la escolarización en el municipio madrileño de Villalbilla. El informe explica que el aumento de la población en Villalbilla durante los últimos años hace necesaria la construcción de un nuevo centro educativo para la población en edad escolar de esta localidad.

La parcela donde se ubicará la sección del IES tiene una superficie de 25.978 metros cuadrados y está situada en Los Hueros, siendo sus lindes la carretera M-300 de Loeches a Alcalá de Henares y la calle Mayor de Los Hueros. La superficie construida total será de 4.241,40 metros cuadrados y el nuevo edificio tendrá forma triangular, con tres plantas, según indica el informe técnico de la consejería.

La firma del convenio entre la Comunidad de Madrid y el ayuntamiento de Villalbilla posibilitará que la Consejería de Educación aporte los 4.100.749,59 euros durante los años 2004 (1.025.187,40 euros), 2005 (1.025.187,40 euros) 2006 (1.025.187,40 euros) y 2007 (1.025.187,39 euros). Ese dinero será anticipado por el ayuntamiento.

Mejoras en colegios públicos

La Consejería de Educación anunció que "en esta localidad, también se realizará la ampliación de cuatro unidades y la adaptación de otras dos en el Colegio Público 'Peñas Albas' durante el año 2003".

Las mejoras efectuadas en este colegio público supondrán la creación de 100 nuevos puestos escolares, según los datos aportados por la consejería en la "Red de Centros Educativos de la Comunidad de Madrid. Mapa Escolar y

Propuesta de Actuaciones 2002 y 2003".

Este informe de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid añade la construcción en 2003 de un comedor en el Colegio Público "Gregorio Canella" de Villalbilla.

Estas actuaciones están incluidas en la programación de la Consejería de Educación para la construcción de nuevos centros "con el objeto de satisfacer las necesidades de escolarización que plantean los municipios de la región".

A los hoy ¿responsables? del PP de Villalbilla

Me veo en la obligación de contestar al escrito que tan amablemente me han dedicado los que se autodenominan Comité Ejecutivo del PP de Villalbilla, como consecuencia de las explicaciones que yo había dado aclarando a los vecinos de este, mi pueblo, los motivos que me habían llevado a darme de baja del PP y dimitir como concejal puesto que al haber sido elegido en las listas de este partido en la legislatura del 99, tenía y tengo la obligación de justificarlas.

La verdad es que no son muy amables conmigo ya que todo su escrito está lleno de insultos a mi persona. Es lógico porque cuando no se tienen argumentos para razonar se tiene que recurrir al insulto personal como única salida, por ello empiezan diciéndome que difamo y que no tengo clase. Bien, voy a ir aclarando línea por línea para ver dónde está mi difamación. Y con respecto a mi falta de clase tienen que hacerlo los que me conocen mejor -por supuesto- que ellos.

Una de las cosas que me ha llevado a tomar las decisiones que he tomado ha sido la siempre lucha entre los que han nacido aquí y los que no hemos nacido en Villalbilla. No importa los años que llevemos viviendo, en mi caso son ya treinta, algunos más de los que tienen alguno de los componentes del citado Comité. Pero da lo mismo. Encabezan su escrito du-

dando de que yo llame a este: mi pueblo. Para ellos nunca lo seremos los que hemos tenido la desgracia de no nacer aquí. En otras palabras eso se llama nacionalismo.

Tengo que aclarar de nuevo que yo no me opuse al candidato don José Antonio Hernández López en las elecciones pasadas. Lo que me opuse es a que encabezara la candidatura y menos a su proposición de formar dos candidaturas; una para el casco y otra para las urbanizaciones, porque aunque se diga en el escrito, que estoy haciendo referencia, que había sido autorizado por la Dirección Regional de Madrid del PP no es verdad. Pero no es que yo me empeñé en aclararlo ¿Dónde se ha visto que en un mismo pueblo se hagan dos candidaturas del Partido Popular? Eso sería tanto como decir que hemos empezado la segregación de las dos zonas del municipio. Como no fue posible su proposición, él hizo una candidatura independiente AVV (Agrupación de Vecinos de Villalbilla) para defender los derechos del casco histórico exclusivamente, que es lo que pretendía desde el PP. Esta candidatura independiente nos hizo perder al menos dos concejales. Luego no fue mía la culpa de perder un concejal sino suya. Por ello, como ahora el camino que se está planificando es volver a los viejos errores yo me he marchado, ya está el camino libre para que vuelva y

El ayuntamiento anticipará el pago de la construcción y la CAM lo financiará a plazos

La Consejería de Educación también prevé en 2003 la ampliación de un colegio público y la creación de un comedor en otro centro docente de este municipio

hacer las dos candidaturas. Vámonos a ver si lo consigue.

En lo referente a que yo he sido un autentico fracaso, tengo que darles la razón, pero mi fracaso consiste en haberme juntado con cierta calidad de personas y no haberlo visto mucho antes.

¿Mis logros? Ahí están, con tan solo dos concejales se han hecho muchas más cosas en estos tres años y medio que a lo largo de toda la historia anterior del PP en Villalbilla. Por lo tanto, no intenten vender ninguno de esos logros en la próxima campaña electoral porque son míos y ustedes ni el PP me los han reconocido.

Decir que la candidata, Nora García no tiene incompatibilidades en el cargo de concejal al tener una empresa de materiales de construcción y de servicios que le trabaja al ayuntamiento, es salirse simplemente por la tangente. Yo lo demostré con la ley en la mano y ustedes con la ley me tienen que demostrar que es compatible, cosa que no han hecho.

Decirme que tengo apego al sillón no se sostiene, porque si fuera así no me habría ido.

Por último decirles que me parece muy bien que los partidos se renueven. Hay que dejar atrás a viejos dinosaurios pero no me parece la mejor solución hacerlo con paquidermos.

Ignacio GIRÓN CLARAMONTE



La alcaldesa, Concepción Gutiérrez, con el viceconsejero de Economía, Manuel Garrido.

Concepción Gutiérrez: "Crearé 1.750 empleos"

El polígono industrial 'Los Frailes', rehabilitado

El miércoles día 26 de diciembre la alcaldesa de Daganzo, Concepción Gutiérrez, inauguró la rehabilitación del polígono industrial 'Los Frailes'. Gutiérrez estuvo acompañada por empresarios del polígono, por el viceconsejero de Economía e Innovación Tecnológica de la CAM, Manuel Garrido; el concejal de Comercio, Óscar Fonfria, y el presidente de la Unión Comarcal de Empresarios del Este de Madrid (UNICEM). Esta mejora del polígono supone un fuerte impulso a la industrialización de Daganzo y se espera cree 1.750 empleos directos.

El polígono industrial 'Los Frailes' tiene veinte años y llevaba mucho tiempo deteriorado y abandonado. Sin embargo la alcaldesa, Concepción Gutiérrez, sabía que el polígono conservaba sus ventajas y ha sabido convencer de ellas a las empresas y autoridades para que lo rehabilitaran. La reforma ha llamado la atención del entorno y a la inauguración también asistieron representantes de Cobeña, Algete, Ajalvir, Paracuellos y otras poblaciones de la región.

Concepción Gutiérrez afirmó: "La inversión ha sido cercana al millón de euros y ha sido financiada por los empresarios, la consejería de Economía de la CAM y el ayuntamiento. Ha servido para asfaltar, poner aceras, cambiar todas las farolas y la obsoleta red de agua, que no soportaba la presión que necesita ahora este polígono. Hemos canalizado todo el tendido eléctrico y el teléfono, hemos plantado árboles en todo el polígono con



Concepción Gutiérrez, alcaldesa de Daganzo.

sistema de riego por goteo y hemos reforestado la cañada real galiana, que discurre paralela al polígono, con arbolado y vegetación autóctona para reducir el impacto visual del polígono. Hemos instalado señalización vertical y horizontal".

El polígono Los Frailes está ubicado junto a la carretera M-118, con un vial y una circunvalación y, con una superficie de doce hectáreas, es mayor que los otros dos polígonos de Daganzo: Gitesa y El Globo. "Los Frailes tiene 153 empresas, la mayoría medianas y familiares, aunque alguna despunta por su tamaño. Abarcan múltiples ramas industriales, como almacenes generales, talleres mecánicos, industria agroalimentaria, tratamiento de papel, de plástico, aplicaciones de pintura, tapizados y muebles, componentes eléctricos, carpintería, cerrajería, accesorios de automóviles... Crearán 1.750 puestos de trabajo directos".

La recuperación del polígono Los Frailes forma parte del gran esfuerzo de industrialización ecológica que desde hace unos años está realizando Daganzo y que incluye el parque empresarial Villa de Daganzo, pavimentación de calles en Gitesa y adecentamiento del 60% de todos los viales industriales. Todo esto ha motivado a varias grandes empresas a establecerse recientemente en Daganzo.

Se ha dispuesto una nueva red de distribución de agua, para cuya financiación el Canal de Isabel II ha adelantado el dinero. Los industriales pagarán esa cantidad en sus recibos de agua durante los próximos siete años. La red hasta ahora existente —de fibrocemento— estaba tan deteriorada que provocaba frecuentes fugas que a su vez producían socavones y desperfectos en el firme de las calzadas.



Exterior de la vivienda donde se produjo el fuego.

Cuatro personas tuvieron que ser hospitalizadas y dos perros murieron asfixiados

Un incendio destruyó una vivienda y llevó a cuatro personas al hospital

Cuatro personas resultaron afectadas y tuvieron que ser ingresadas en el hospital 'Príncipe de Asturias' por la inhalación de humo y dos perros muertos es el balance de víctimas de un importante incendio que se produjo en la vivienda situada en el número 8 del Paseo del Sol de Meco, concretamente en el piso bajo.



Una de las viviendas que quedó muy afectada por la humareda.

La primera tarea de la policía fue desalojar el bloque de viviendas

El fuego comenzó poco antes de las nueve de la mañana del viernes 10 de enero y dejó calcinado el piso donde se originó afectando también a otras viviendas del bloque. Además los servicios sanitarios de emergencias tuvieron que atender a otros vecinos del inmueble que resultaron afectados por el humo.

Al lugar del incendio acudieron a toda velocidad agentes de la Policía Local de Meco y de la Guardia Civil, quienes pudieron comprobar que el incendio había alcanzado importantes dimensiones. Inmediatamente llegaron también al paseo del Sol dos dotaciones del parque de bomberos de Alcalá así como el camión auto-escala por si su intervención era precisada. También se desplazó a Meco el suboficial de los bomberos de la Comunidad de Madrid que se encontraba de guardia en el parque de Coslada.

Según la Policía Local de Meco la primera tarea que llevaron a cabo fue desalojar el bloque de viviendas por la cantidad de humo y calor que se generó en el incendio del piso bajo. En total fueron desalojadas diez personas.

A continuación los bomberos procedieron a extinguir el incendio y a realizar labores de ventilación del bloque. Los servicios de emergencias procedieron a atender a las personas que resultaron intoxicadas por el humo, cuatro de las cuales tuvieron que ser trasladadas al hospital 'Príncipe de Asturias' de Alcalá. Entre ellos se encontraba el propietario de la vivienda, el cual al comprobar que el fuego estaba quemando su piso intentó apagarlo sin conseguirlo. El hombre resultó intoxicado por el humo y hubo de ser trasladado al hospital siendo dado de alta horas después.

Sobre las causas del incendio se apuntan varias posibilidades: desde un cortocircuito en la instalación eléctrica de la vivienda hasta un aparato de calefacción que pudo quemar ropa que se encontraba cerca, según explicaron fuentes de los bomberos. Éstos encontraron en el inmueble dos perros muertos, así como otro perro y seis cachorros también intoxicados por el humo, los cuales fueron llevados a un veterinario para su recuperación.



Rebeca Ciruelos



María del Carmen Montero

El humo inundó el bloque y el susto de los vecinos fue tremendo

Rebeca estuvo ingresada a consecuencia de la inhalación de humo y su perra murió

Tremendo susto para los vecinos de paseo del Sol, número ocho, en Meco, por el incendio ocurrido en una de las viviendas del edificio el día 10 de enero. El fuego se inició sobre las nueve de la mañana en el bajo cuando no había mucha gente en el edificio porque la mayoría de los vecinos ya habían ido a trabajar y los niños acababan de salir para ir al colegio. Según coinciden todos los testigos, en cuestión de minutos todo el bloque quedó inundado por el humo. Por suerte no hay que lamentar pérdidas humanas, si bien, cuatro personas tuvieron que ser atendidas a consecuencia del humo inhalado y dos perros murieron. Uno de ellos se encontraba dentro de la vivienda que ardió.

Carmen Pilar García Sacedón, que vive en el tercero, cuenta: "Mi vecina de enfrente fue la que se dio cuenta. Se asomó a despedir a los niños que iban al colegio y le olió a quemado. Se asomó un poco más y ya vio las llamas que salían del bajo. Corriendo llamó a la vecina de al lado y bajó al segundo, pero no había nadie, así que vino a mi casa y cuando llegó ya no se veía nada, todo era humo. Nos quedamos aquí las dos y mi madre y llamamos al 062, que enseguida vinieron". Pero, para sorpresa de Carmen, quedaba alguien

más en su rellano, Rebeca Ciruelos, su vecina de al lado: "Estaba hablando con los bomberos por el portero, pero había mucho humo y yo me asfixiaba, me iba a ir a la terraza cuando empezaron a sonar unos golpes desesperados, abrí la puerta y un bulto se acercó; yo no veía nada, no sabía quién era. Cogí el bulto y lo pasé para adentro, entonces vi que era mi vecina de al lado, yo pensé que no estaba que ya se habría ido a trabajar. Al llegar a la terraza la muchacha se desmayó".

Rebeca Ciruelos es la principal afectada por el incendio después, naturalmente, de los propietarios del piso quemado. Ella estuvo ese día ingresada, su perrita murió por el humo y su piso está totalmente negro. Ella misma explica cómo al

irse a trabajar y con su perrita en los brazos observó que de la cocina salía humo, llamó a su madre para decírselo y antes de terminar de hablar con ella ya no veía nada, el humo ya había invadido su casa: "Oí a la vecina hablar por el portero y fui corriendo a su puerta porque había tanto humo que ya no podía llegar a mi terraza. Lo siguiente que recuerdo es estar en su terraza, porque me desmayé y vi que mi perra ya no estaba conmigo". Rebeca asegura que se encuentra mal anímicamente, explica que el susto fue tremendo y está muy disgustada con el seguro de la casa, porque casi cuatro días después del incendio todavía no había ido nadie ni siquiera a ver el piso. Además, Rebeca se casará en marzo y todo lo que

Rebeca se casa en marzo: "Todo estaba preparado y todo ha quedado negro, hasta los zapatos de novia están para tirar"

"Me asfixiaba, al llegar a la terraza me desmayé. Estuve ingresada ese día y mi perrita murió por el humo"

ya tenía preparado para la boda ha quedado tan negro como el suelo de su vivienda: "Hasta los zapatos de novia están para tirar".

En cambio, para otra de las afectadas, María del Carmen Montero, no fue tan dramático. Vive en el primero, justo encima del piso quemado, y en el momento del incendio estaba sola: "Fue un gran susto. Oí unos ruidos muy raros, me levanté y vi que el piso de abajo se estaba quemando". María del Carmen pudo refugiarse enseguida en la terraza: "Tenía que sujetar la puerta desde dentro para que no entrara el humo que había por toda la casa", y allí permaneció hasta las diez menos cuarto, cuando el fuego ya estuvo controlado y la sacaron los bomberos.

MÁRMOLES Y GRANITOS



CONSTRUMAT, S. L.

REFORMAS EN GENERAL

• Albañilería • Tejados

• Alicatados • Pladur

• Pulidos • Abrillantados

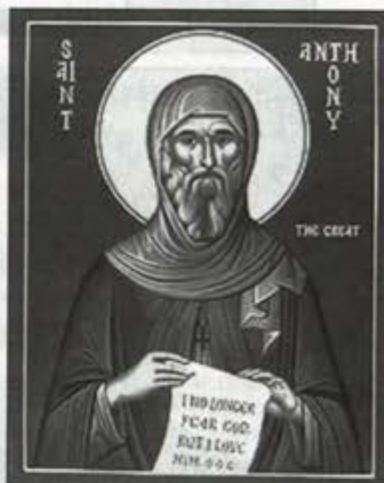
ALQUILER DE MAQUINARIA

c/ Coruña, 23 - Tlf.: 91 888 51 10 - ALCALÁ DE HENARES

También es el patrón de los tejedores de cestos, fabricantes de pinceles, cementerios y carniceros

San Antón, el protector de los animales domésticos

La festividad de San Antón, conocido oficialmente por la iglesia católica como San Antonio Abad, es una de las más populares que se celebran en la ciudad complutense. Se trata de una fiesta cuya tradición arranca en la vieja Alcalá rural. De hecho la hermandad se fundó a finales del siglo XIX y estaba formada en un principio por agricultores y sobre todo ganaderos, como así explicó a PUERTA DE MADRID el sacerdote Manuel Palero, quien todos los años bendice a los animales en la calle Mayor, a las puertas de la iglesia del hospital de Antezana. Pero el desarrollo urbano de Alcalá a partir de los años setenta del siglo XX hizo que la protección que invocaban para sus animales los agricultores y ganaderos, se convirtiera en la demanda de protección por parte de los alcaláinos para sus mascotas, en definitiva para animales domésticos de compañía, lo que confiere a la fiesta un carácter muy popular.



Con todo y con ello aún siguen bendiciéndose hoy en día algunos animales de labor, pocos pero aún queda algún testimonio. Eso no quita para que la fiesta se haya convertido en una alegre muestra de animales domésticos, una especie de pasarela de modas para mascotas, aunque siempre con el fin de lograr desde la fe la protección para ellas del santo de los animales. Para el sacerdote, Manuel Palero, "es fundamental el hecho de que a la bendición del perro, del gato, o del animal doméstico que sea, asiste toda la familia, y es que muchos consideran a ese animal un miembro más de la familia".

San Antonio es conocido con distintos apelativos. San Antonio de Egipto, pues allí nació, cerca de Menfis, el año 251. San Antonio del Desierto, pues al desierto se retiró para seguir a Cristo. San Antonio el Grande, por el inmenso influjo de su ascética, tanto por su caridad en atender al prójimo, como por su fortaleza frente a las tentaciones del demonio, tema que con frecuencia han reflejado en sus cuadros los pintores.

Abad, padre

Pero el nombre que lo distingue sobre todo es San Antonio abad. Abad significa padre, y entre todos los abades, Antonio fue por antonomasia el abad, el padre de los monjes. San Pacomio había iniciado el movimiento de convertir a los solitarios anacoretas en cenobitas, agrupándolos en monasterios de vida común. San Antonio fue escogido por la Providencia para consolidar el cenobitismo.

Antonio es un caso ejemplar de tomar la palabra de Dios como dirigida expresamente a cada uno de los oyentes. "Hoy se cumple esta palabra entre vosotros", había dicho Jesús. Así la cumplió San Antonio. Su vida la conocemos bien, gracias a su

confidente y biógrafo San Atanasio, obispo de Alejandría, a quien dejaría en herencia su túnica. Es la primera hagiografía que se conoce, obra muy bien recibida por el mundo romano.

Sus padres le habían dejado una copiosa herencia y el encargo de cuidar de su hermana menor. Un día entró en la iglesia cuando el sacerdote leía: "Ve, vende lo que tienes y dalo a los pobres". Otro día oyó decir: "No os agobiéis por el mañana". Y se comprometió a vivirlo sin dilación. Confió su hermana a un grupo de vírgenes que vivían los consejos evangélicos, y él dejó sus tierras a sus convecinos, vendió sus muebles, se despojó de todo, rompió las cadenas que lo sujetaban y se marchó al desierto.

Santo longevo

El último medio siglo de su vida -vivió 105 años- residió en el monte Colzum, cerca del mar Rojo. Amante de la soledad, allí vivía en una pequeña laura, entre largos ayunos y oraciones, y ha-

ciendo esteras para no caer en la ociosidad. Así se defendía contra los violentos ataques del demonio, que no le dejaba un momento de reposo. Es el ambiguo valor del desierto, lugar propicio para el encuentro con Dios y para las tentaciones del maligno. Antonio es un magnífico ejemplo para vencer las tentaciones.

Muy pronto encontró imitadores. Un enjambre de lauras individuales fueron pobladas por fieles seguidores que querían vivir cerca de aquella regla viva. Se reunían para celebrar juntos los divinos oficios. De este modo compaginaban el silencio y soledad con la vida común. Sólo salió de allí para ayudar a su amigo Atanasio en la lucha contra los herejes, y cuando fue a conocer a Pablo el ermitaño. Se saludaron por su nombre, se abrazaron y ese día trajo el cuervo de Pablo doble ración de pan.

Se le atribuyen muchos milagros. Pero él los rehuía. A Didimo el Ciego le repite: No debe dolerse de no tener ojos, que nos son comunes

con las moscas, quien puede alegrarse de tener la luz de los santos, la luz del alma.

Es el Santo taumaturgo que no sólo es invocado en favor de los hombres, sino también de los animales, que aún son bendecidos el día de San Antonio en muchos sitios. Era costumbre en las familias alimentar un lechón porcino para los pobres, que se distribuía el día del Santo, y terminará acompañando la imagen misma de San Antonio. Cargado de méritos, famoso por sus milagros y acompañado del cariño de las multitudes, subió al cielo el Santo Abad el 17 de enero del año de gracia 356.

Protector

San Antonio Abad es protector de los que sufren herpes (ya que cuando llevaron sus reliquias a la ciudad de Viena las víctimas de una epidemia de ese mal se curaron), pero también es patrón de tejedores de cestos, fabricantes de pinceles, cementerios, carniceros, además de los animales domésticos.

Desde
4,50 %
de interés
Hasta
120%
de tasación o
incluso más

En cualquier
punto de
España o Portugal

**SOLUCIONAMOS SITUACIONES
MUY DIFÍCILES O COMPLICADAS**

NO IMPORTA SU SITUACIÓN ACTUAL. Expónganos su caso
LLAMENOS:



91 879 64 12

c/ Divino Vallés, 2 - 1º A - ALCALÁ DE HENARES

Y EN TORREJÓN DE ARDOZ: c/ Londres, 50 - 2º D - TEL.: 91 655 50 66

OFICINAS EN TODA ESPAÑA Y PORTUGAL - TRATO PROFESIONAL Y AMISTOSO

Clifford Auckland
CONSULTORES

PRESTAMOS - HIPOTECAS - REHIPOTECAS

¡¡DINERO YA!!

**CUALQUIER CANTIDAD
PARA LO QUE QUIERA:**

- | | | | |
|--------------------|---------------|-----------------|----------|
| • Créditos puente. | • Personales. | • Traslados. | • Dinero |
| • Vivienda. | • Diversos. | • Ocio. | Rápido. |
| • Embargos. | • Liquidez. | • Materiales. | • etc... |
| • Ejecutivos. | • Gastos. | • Edificios. | |
| • Deudas. | • Empresas. | • Promociones. | |
| • Coche | • Proyectos. | • Construcción. | |
| • Reformas | • Compras. | • Inmuebles. | |

**SI VO. SE QUIERE COMPRAR UNA VIVIENDA
Y NO TIENE DINERO O SU BANCO LE HA
DENEGADO EL CRÉDITO. NO SE PREOCUPE.
NOSOTROS SE LO GESTIONAMOS**

La fiesta será el domingo 19 de enero organizada por la hermandad

Los animales recibirán la bendición de San Antón

El domingo 19 de enero se celebrará la festividad de San Antón con la bendición de los animales que tradicionalmente se realiza en la calle Mayor, junto a la iglesia del hospital de Antezana. El santoral establece que la fiesta de San Antón es el 17 de enero, pero a fin de facilitar la asistencia de todos los interesados, la hermandad prefiere organizar sus actos en Alcalá el domingo más cercano a ese 17 de enero por lo que la bendición se realizará el domingo 19. Esta vez habrá una novedad importante, que es la supresión de la procesión. La hermandad y el sacerdote Manuel Palero han llegado a la conclusión de que lo que verdaderamente interesa a los asistentes es la bendición de los animales. En años anteriores eran muy pocos los que hacían la procesión ya que la mayor parte de los asistentes se quedaban aguardando a la bendición de los animales mientras discurría la procesión.

El presidente de la hermandad de San Antón, Antonio Sánchez Trillo, explicó a PUERTA DE MADRID que la misa se celebrará a las once de la mañana del domingo 19 en el hospital de Antezana y será oficiada por el sacerdote Manuel Palero. Los integrantes de la hermandad soltarán cohetes y celebrarán con alegría ese momento tan especial. Posteriormente se celebrará la bendición de los animales, que comenzará a la una de la tarde. Durante esa mañana la hermandad organizará la rifa del cerdo cuyo sorteo se realizará al finalizar los actos. Se trata de una tradición que permite a la entidad conseguir unos recursos económicos que siempre son muy necesarios para seguir funcionando y que utiliza uno de los principales símbolos con el que se representa a San Antón, el cerdo. El agraciado con la rifa recibe como premio un cerdo o el valor que tiene el mismo.

Al término de la misa se realizará el cambio de cetro de



hermano mayor. Este año le corresponde asumir este cargo con una duración anual a Antonio Rodríguez, que susti-

tuye a Rafael Rodríguez.

Antonio Sánchez Trillo explicó que "este año hemos decidido no hacer procesión sino

que vamos a hacer directamente la bendición. En los años anteriores había problemas para realizar la bendición al llegar la procesión en dirección contraria por la calle Mayor a la de las personas que no participaban en la misma y esperaban sólo a la bendición. Don Manuel Palero nos comentó que quizá no era conveniente la procesión porque tampoco era tanta la gente que participaba en la misma", explicó el presidente de la hermandad. Por tanto la recomendación por parte de la hermandad este año es que quienes quieran asistir a la bendición, se coloquen en la fila que se formará en la calle Mayor hacia la plaza de los Santos Niños.

Lo que no faltará es la entrega del panecillo a los dueños de los animales al ser bendecidos éstos. La tradición establece que el panecillo ha de guardarse durante todo el año para conseguir que no falte el alimento.

Según Antonio Sánchez Trillo "el objetivo es conseguir que superemos este año las 500 bendiciones que normalmente se han venido realizando en los últimos años. Es algo que sabemos por el número de panecillos que se entregan". Para ello la hermandad espera que al menos no llueva y que el frío no sea muy intenso para permitir la asistencia de un número de alcaínos superior al de años anteriores.

La hermandad de San Antón de Alcalá fue fundada en torno al año 1870 y tiene en la actualidad 56 miembros. Después de la bendición se celebrará la comida de hermandad también ya tradicional.

De la bendición del ganado a la de animales exóticos

El sacerdote Manuel Palero explicó a PUERTA DE MADRID que "la hermandad de San Antón se creó en Alcalá porque a finales del siglo XIX había en Alcalá mucho ganado, sobre todo lanar pero también vacuno. Los ganaderos y también agricultores con animales de labor, pedían a San Antón su protección, y por eso crearon la hermandad, para celebrar la fiesta".

Palero añadió que "hoy la hermandad está formada en gran medida por descendientes de agricultores y ganaderos. Pero indudablemente la fiesta ha derivado a la bendición de animales domésticos, de mascotas, hasta el punto de que desde PUERTA DE MADRID habéis explicado acertadamente que es una es-

pecie de pasarela de animales. En cualquier caso es una fiesta muy popular y alegre".

Manuel Palero reconoció: "La procesión que se realizó en años anteriores no funcionaba como quisiera la hermandad puesto que la gente no acudía apenas a ella. Especialmente lo que quiere la gente es la bendición por lo que la procesión con el santo y con los animales no tenía demasiado sentido. Además hay que tener en cuenta que quienes esperan sólo la bendición pasan mucho frío al estar allí parados".

El sacerdote explicó que él personalmente lleva realizando la bendición desde que el abad de la Magistral Catedral, Isidoro Pérez Montero, que era capellán de la cofra-

día, tomó posesión de su cargo de canónigo en la Magistral Catedral: "Don Isidoro tenía incompatibilidad de celebrar la misa en la iglesia del hospital de Antezana los domingos por la mañana puesto que él tiene la misa del coro en la Magistral Catedral. Yo asumí participar en la bendición y decir la misa al estar liberado de mis obligaciones en la Magistral Catedral".

Palero reconoció que "la bendición de los animales es un acto muy entrañable. Cuando bendigo a un animal con él vienen todos los miembros de la familia porque quieren tanto a ese perro, a ese gato o a ese pájaro, que lo consideran un miembro más de la familia".

El sacerdote recordó que ha



bendecido animales muy inusuales como lagartos e iguanas o especies caninas o felinas muy exóticas. Es decir, bajo San Antón se empezaron a bendecir, ovejas y corderos, y ahora se bendicen animales muy exóticos.



Bartolomé González y Rodolfo Gómez de Vargas durante la reunión mantenida en la sede de la R.S.D. Alcalá

El candidato del PP apoyará a la RSD. Alcalá si consigue ser alcalde

"El ayuntamiento adquirirá como mínimo un 25 % de las acciones del Alcalá"

El candidato del Partido Popular, Bartolomé González, se reunió el jueves día 9 de enero con el presidente de la RSD. Alcalá, Rodolfo Gómez de Vargas, con quien mantuvo un encuentro para conocer las necesidades que tiene la Deportiva y manifestar los compromisos que adoptará en el caso de que sea elegido alcalde de la ciudad complutense en las elecciones del día 25 de mayo. En la reunión participaron varios miembros de la dirección local del PP como el secretario general, Jesús Domínguez Picazo, y los concejales Gonzalo Garrido y Francisco Bernáldez. Por parte de la RSD. Alcalá estuvo su junta directiva. Bartolomé González apoyó el proceso de transformación de la entidad en Sociedad Anónima Deportiva, para lo que comprometió -en caso de ser elegido alcalde- la compra de entre un 25 y un 30 por ciento de las acciones.

Según Bartolomé González, la reunión mantenida con el presidente y la junta directiva de la RSD. Alcalá "forma parte de las que estamos manteniendo

de cara a la elaboración del programa electoral, pero también en este caso concreto para tratar de la viabilidad de la RSD. Alcalá, que no olvidemos,

es una de las entidades con mayor prestigio y más antigüedad de la ciudad".

El compromiso al que llegó Bartolomé González después

de conocer las pretensiones de la junta directiva del Alcalá es apoyar el proyecto de explotación comercial del estadio municipal del Val: "Con ello se consigue dar viabilidad económica a la Deportiva. Apostamos por que ese proyecto salga adelante. Habrá que buscar los condicionantes técnicos que no impidan el desarrollo de ese proyecto, pero en principio lo avalamos. Lo que nosotros esperamos desde el PP es que el equipo de gobierno, y ahí tiene la pelota Manuel Peinado, apueste también por ese proyecto, y que antes de que acabe esta temporada futbolística, la RSD. Alcalá pueda saber que tiene un plan de viabilidad. En cualquier caso nosotros hemos contraído el compromiso claro de ejecutar ese proyecto en el próximo mandato si consigo recuperar la alcaldía".

Sociedad Anónima Deportiva

Bartolomé González también garantizó el apoyo del PP a la transformación del Alcalá en Sociedad Anónima Deportiva: "Nuestro compromiso es que el ayuntamiento sea uno de los socios en esa Sociedad Anónima Deportiva, con un porcentaje de las acciones que estaría en torno a un 25 o un 30 por ciento. Nosotros creemos que la RSD. Alcalá debe estar como mínimo en la segunda división del fútbol español, en su categoría de plata. La entidad pasea el nombre de Alcalá por toda España. El ayuntamiento tiene que formar parte de esta histórica entidad y debe contribuir a su viabilidad económica. Eso tampoco consiste en que el ayuntamiento ponga dinero sino en dotarla de los medios necesarios para que el Alcalá se sostenga económicamente".



Los concejales del Partido Popular y los directivos del Alcalá durante la reunión



La Peña "El Garrote" se volvió a reunir el día de los Santos Inocentes

Rafael Guijosa "Complutense del año 2002"

La conocida peña alcalaína El Garrote se reunió el pasado día 28 de diciembre en un céntrico restaurante para celebrar su tradicional cena de hermandad que, como es tradición desde hace cuarenta años, tiene lugar el día de la festividad de los Santos Inocentes.

Cerca de una treintena de miembros de la Peña, ya como fundadores o como galardonados en anteriores ediciones, compartieron menú en un ambiente de cordialidad y camaradería.

A los postres se procedió a la presentación de candidatos al título de Complutense 2002 y, tras la votación correspondiente, recayó por mayoría en el jugador alcalaíno de balonmano Rafael Guijosa, que hace unos meses ha pasado a ocupar el cargo de técnico en planificación y promoción deportiva en el Ayuntamiento de Alcalá.

Una distinción que le viene dada en reconocimiento a su brillante palmarés deportivo, que le hace ser el deportista

alcalaíno más galardonado de la historia de nuestra ciudad.

Seguidamente se procedió a la imposición de la insignia de la Peña, en versión de antigüedad, a Jacinto Vega, quien pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento.

Tras variadas intervenciones de peñistas donde pusieron de manifiesto su inspira-

da oratoria en clave de humor, Luis de Blas leyó un conocido poema de Silvestre Martínez -como homenaje y cariñoso recuerdo a tan querido garrotista-, y un soneto navideño propio.

Cerró el acto Francisco Javier García Gutiérrez, cronista oficial de la ciudad y Complutense del año 1981, con



Rafael Guijosa

unas entusiastas palabras destacando la importancia de esta distinción que anualmente otorga la peña El Garrote.

La próxima reunión quedó fijada para el día 30 de mayo, con una cena y la imposición de la insignia de la Peña a Rafael Guijosa.

L. de B.

Especialistas en hogar

Moaré
Tapicerías y Decoración

- CORTINAS Y VISILLOS
- ESTORES
- PERSIANAS VENECIANAS
- EDREDONES
- ALFOMBRAS
- SISAL Y TAPIZADOS

NUEVA DIRECCIÓN:
C/ Jorge Luis Borges, 5
Local 3
(El Ensanche)
Tlf. y Fax: 91 802 35 35
28806 ALCALÁ DE HENARES

10% Dto. PRESENTANDO ESTE ANUNCIO

¡Tu salud en buenas manos!

ahora tu bono

2 X 1

20 SESIONES DE BRONCEADO X 35 €

TAMBIÉN CABINA DE BRONCEADO FACIAL

DE SOL A SOL
CENTRO DE BRONCEADO

Vía Complutense, 65
(Zona Pryconsa) - Tlf.: 91 889 68 25
28805 ALCALÁ DE HENARES

c/. Era Honda, 27
(Zona Reyes Católicos) Tlf.: 91 280 46 70
28803 ALCALÁ DE HENARES

HORARIO: Lunes a Viernes, de 9'00 a 22'00 - Sábados, de 9'00 a 15'00

3'50 €

Sesión 8 minutos

OFERTA VALIDA
HASTA EL 30 DE ENERO



R.S.D. Alcalá



Atlético de Madrid B

Al Alcalá le faltó puntería en un partido en el que demostró más que el Atlético

1-2, muchas ganas y poco acierto del Alcalá

RESULTADO: R.S.D. Alcalá, 1 (Montero (p), min. 67); Atlético B, 2 (Carlos, min. 5; Toché, min. 38)

R.S.D. ALCALÁ: Leal, Joselu, Diego, Fran, Navarro (Turu, min. 60), Cristian (Nacho Serrano, min. 77), Toñín, Rabadán (Esaú, min. 60), Nico, Montero y Dani Calvo.

ATLÉTICO B: Juanma, Molinero, Germán, Albarrán, Ortiz, Raúl Medina, Carlos (Verdú, min. 92), Sergio Torres, Manolo, Toché (Manu del Moral, min. 85) y Juanjo (Puigdollers, min. 79).

ÁRBITRO: González Mateu. Amonestó a los locales: Joselu, Cristian, Toñín, Nico, Montero y al técnico David Gordo; en el filial colchonero vieron la amarilla: Juanma, Germán, Raúl Medina, Carlos y Manolo.

INCIDENCIAS: Unos 900 aficionados presenciaron en el Val la derrota del Alcalá.

El Alcalá suma por primera vez en la temporada dos derrotas consecutivas. El equipo de David Gordo comenzó mal situado en el campo y con muchas imprecisiones, sobre todo en defensa, de lo que se aprovechó el Atlético para marcar un temprano gol. Tras el gol y durante toda la primera parte, el Alcalá tuvo el dominio del partido, aunque no supo transformar su control en ocasiones de gol debido al errático centro del campo y a los estáticos delanteros, que apenas sorprendieron a la defensa atlética con algún desmarque. Mientras, el Atlético se limitó a defender y a salir al contraataque, táctica con la que consiguió su segundo gol, en una jugada de mucha calidad de Toché, que remató con un zambombazo en la frontal del área, frente al que Leal no pudo hacer nada.

En la segunda mitad, el Alcalá salió con más ganas todavía y el Atlético siguió en su línea defensiva. No obstante, a pesar de las ganas, el Alcalá seguía sin tener acierto de cara al gol. Con el paso del tiempo, el juego del equipo local fue perdiendo elaboración y abusó de balo-

nes largos y de una excesiva verticalidad, lo que facilitó la defensa a los rojiblancos. Cada vez que el Alcalá atacaba tenía demasiados jugadores por delante del balón, lo que impedía la creación de jugadas y centros desde las bandas. El jugador alcalaíno que más peligro llevaba era Cristian con sus internadas por la banda derecha. Mediada la segunda parte, Gordo me-

tió en el campo más delanteros y el Alcalá acabó jugando con un 3-4-3. Tras los cambios llegó el penalty en el minuto 67, que Montero se encargó de transformar. El partido finalizó, en el tiempo de descuento, con cuatro corners y sendas jugadas de infarto, incluso Leal subió a rematar, en las que el Alcalá pudo empatar el encuentro. El Alcalá realizó un tremen-

"Te agarran por la camiseta, por los pantalones, te arañan, te dan codazos, te muerden y los árbitros no lo pitan."

David Gordo, entrenador del Alcalá



En el palco, junto al presidente del Alcalá, se encontraban el concejal de deportes y el ex general jefe de la BRIPAC





González Mateu fue muy protestada por el público del Val. El árbitro no señaló un posible penalty a favor del Alcalá nada más empezar el partido, lo que podía haber variado el desarrollo del partido sobremanera, interrumpió el juego constantemente pitando numerosas faltas y sacando hasta diez tarjetas. La bronca fue repartida también entre sus auxiliares que no estuvieron nada finos con los fueros de juego. El entrenador David Gordo se quejó de la actuación arbitral en la

rueda de prensa con las siguientes palabras: "Me sorprendió que el árbitro me pidiera disculpas al acabar el partido. Te hace pensar mal. En la última jugada ha habido cuatro penaltis seguidos. Te agarran por la camiseta, por los pantalones, te arañan, te dan codazos, te muerden y los árbitros no lo pitan. Por eso no hay goles de cabeza".

A la derecha, el cuerpo técnico del Atlético de Madrid B



do esfuerzo, pero no les acompañó ni la fortuna, ni el calamitoso terreno de juego, ni el arbitraje.

La actuación del colegiado

CLASIFICACIÓN

	J	G	E	P	F	C	P.L.
1. U. Las Palmas	19	10	4	5	36	24	34
2. C. Leonesa	19	9	7	3	27	19	34
3. Zamora	19	9	6	4	28	22	33
4. Pontevedra	18	9	4	5	29	26	31
5. R. Madrid B	18	8	4	6	27	19	28
6. Ponferradina	18	8	4	6	28	21	28
7. Corralejo	19	7	7	5	23	22	28
8. ALCALÁ	19	6	8	5	26	21	26
9. Playas Jandía	19	6	8	5	24	19	26
10. Lanzarote	19	6	8	5	35	31	26
11. Ourense	19	5	10	4	19	19	25
12. Avilés	18	5	9	4	23	22	24
13. Atlético B	19	6	6	7	20	20	24
14. Langreo	18	6	6	6	15	17	24
15. Marino	18	6	4	8	25	28	22
16. Alcorcón	19	4	8	7	28	29	20
17. Ávila	18	4	7	7	19	27	19
18. Celta B	19	3	9	7	14	21	18
19. Ribadesella	18	2	6	10	8	27	12
20. Lugo	19	2	5	12	11	31	11

La R.S.D. Alcalá inicia este domingo frente al Pontevedra un tramo durísimo de la competición Brutal calendario del Alcalá para las próximas jornadas

Tras perder por primera vez en la temporada dos encuentros consecutivos, el Alcalá se enfrenta este domingo al Pontevedra, cuarto clasificado y serio aspirante al ascenso. El Alcalá deberá demostrar que estas derrotas son sólo una racha pasajera y que pueden estar ahí arriba en las próximas jornadas. El equipo gallego llegará al encuentro más cansado que el Alcalá, pues ayer jugaron en Ávila, lo que puede favorecer al conjunto de Gordo. No obstante, tanto técnico como jugadores alcalaínos reconocen la dificultad del encuentro, aunque están confiados en poder hacerse con la victoria.

David Gordo declaró el pasado domingo, en la rueda de prensa tras perder contra el Atlético B, que hay que ser conscientes de que el Alcalá es un club modesto, al que no se puede comparar con el Pontevedra o con el Real Madrid B, que son equipos hechos para Segunda División A. Sólo con mirar los presupuestos del Alcalá en comparación con los de sus rivales vemos que el técnico la Sociedad tiene razón. Aún así, el Alcalá no está dispuesto a renunciar a nada y puede salir muy beneficiado de los próximos encuentros, ya que al ser todos equipos de mitad de la tabla para arriba, los puntos que gana el Alcalá no los suman sus rivales directos y esto puede hacer que el Alcalá se coloque en los puestos de cabeza, pudiendo entrar en liguilla de ascenso si gana al menos tres de los partidos contra los equipos fuertes.

Tras el Pontevedra, el Alcalá juega fuera contra el Playas Jandía, empatado a puntos con el Alcalá en esta jornada. Después recibe en casa al Zamora, tercer clasificado, para viajar posteriormente a León para jugar con la Cultural Leonesa. Para finalizar con la lista de grandes con los que se enfrentará el Alcalá en las próximas jornadas, la Universidad de las Palmas vendrá a finales de febrero a El Val. Como se puede observar, el Alcalá no lo tendrá nada fácil para lograr buenos resultados en los días sucesivos, pero en la mente de todos los aficionados alcalaínos está que el Alcalá se muestra infinitamente mejor ante rivales de categoría. Al menos, en los meses de enero y febrero se podrá disfrutar del mejor fútbol de Segunda B en El Val. El frío no podrá ser una excusa para no ir a apoyar al Alcalá en este difícil tramo de la temporada.



Con el portugués estuvieron Abel, Manolo, Luiz Pereira y Mendiando en plena crisis rojiblanca

Futre encabezó el cuerpo técnico del Atlético en el Val

El director deportivo del Atlético de Madrid, el portugués Paulo Futre, acompañado por el brasileño Luiz Pereira, Manolo, Abel Resino y Mendiando, asistieron al encuentro entre el Alcalá y el Atlético B. Tanto Futre como el resto de responsables técnicos del Atlético de Madrid, se pasaron la mañana del domingo por el estadio alcalaíno. Estuvieron conversando con los directivos del Alcalá y pasearon un rato, antes del partido, por el césped de El Val. Se les notaba tensos y pegados a sus teléfonos móviles. Y es que no hay que olvidar la convulsa semana que han vivido en el seno de su club a raíz de las críticas del presidente de la entidad, Jesús Gil, a varios jugadores de la primera plantilla.

Futre se mostró discreto y no quiso comentar nada relacionado con el asunto de las declaraciones de Jesús Gil en las que afirmó que Santi, Otero y Carreras no eran jugadores para el Atlético de Madrid y que deberían morirse sin cobrar. A raíz de estas declaraciones, los jugadores aludidos respondieron a Gil con firmeza y tanto Luis Aragonés como Paulo Futre se pusieron del lado de los jugadores y exigieron a Jesús Gil que pidiese perdón bajo la amenaza de dimitir. Gil, que no estaba dispuesto a quedarse solo (en lo que influyó la poderosa razón de que si Aragonés y Futre se iban tenía que pagarles lo que les restaba de contrato y el club no tiene dinero), pidió disculpas a los jugadores. No obstante, las aguas todavía no están calmadas y Luis Aragonés abandonará el Atleti en junio probablemente, mientras que el fu-



Luiz Pereira en el municipal del Val

turo de Futre como director deportivo sigue en el aire.

Futre y el resto de su equipo, todos ellos grandes jugadores en su tiempo, no pararon de firmar autógrafos a los niños después del partido. No es frecuente que para ver al filial rojiblanco se desplacen tantos cargos técnicos del club, pero parece que, esta semana, no hay nada normal en el Atlético. Muchos aficionados del Alcalá se extrañaron de ver a tanta celebridad atlética por la Ciudad Deportiva. Los niños se centraron sobre todo en la figura de Paulo Futre, por ser quien tiene más notoriedad en la actualidad y porque, muchos, no conocen a Luiz Pereira, un extraordinario futbolista a finales de los años setenta y principios de los ochenta, o a Mendiando, quienes sí fueron alabados por los más veteranos. También Abel y Manolo fueron reclamados por los espectadores de El Val. Sin embargo, todos excepto Futre, se quisieron mantener en un segundo plano y pasar inadvertidos, seguramente para no tener que hacer ningún comentario sobre la crisis institucional por la que pasa el equipo del Manzanares. De hecho alguno de ellos se camufló en la grada para seguir las evoluciones de los filiales rojiblanco.

Pero eso sí, en la mañana del domingo cambiaron la ribera del Manzanares por la del Henares.

El Alcalá B supera definitivamente la crisis de resultados ganando 2-0 al Moratalaz

RESULTADO: Alcalá B 2 (Álvaro, min. 20; Roberto (p), min. 45); Moratalaz 0

ALCALÁ B: Germán, Esquinas, Sergito, Dani, Jorge, Sergio (Chino, min. 78), Diego (Ignacio, min. 70), Roberto (Isra, min. 87), Manu, Mena, Álvaro.

MORATALAZ: Pablo, Dani, Ibón, Nene, Juanvi (Tito, min. 51), Pedro, Bara, Manolo (Pablo, min. 78), Javi, Raúl (Juanan, min. 78) y Cholo.

ÁRBITRO: Arias Fernández. Expulsó a Álvaro y a Nene por agresión mutua. Amonestó a Manu, del Alcalá.

INCIDENCIAS: 100 personas vieron el partido en el Velódromo.

El Alcalá B puso, ya de manera definitiva, fin a la crisis de resultados que había tenido con ocho jornadas sin ganar con este partido, sumado a la victoria de la semana pasada. El filial alcalaíno fue muy superior al Moratalaz y al final, el resultado de 2-0 dio la impresión de ser escaso ante las numerosas oportunidades de que dispuso el Alcalá B a lo largo de todo el encuentro. En la primera parte ya había solventado el partido con los goles de Álvaro y Roberto.

En la segunda parte, con el partido ya resuelto a favor del Alcalá, Álvaro fue expulsado, junto con el jugador del Moratalaz Ne-



ne, por un ríñ-rafe en el que los jugadores llegaron a las manos.

Con esta acción Álvaro se priva de jugar la próxima jornada el

trascendental partido contra el Pozuelo. El máximo goleador del filial puede perderse los próximos encuentros si se considera

que cometió agresión contra Nene.

Chava, entrenador del Alcalá B, consideró el resultado como injusto, pues cree que su equipo se mereció ganar por un resultado más abultado. Con esta victoria, Chava espera que sus jugadores recuperen la moral perdida, si bien, afirma que, para él, los resultados son menos importantes que formar a los jugadores para que puedan ir subiendo al Alcalá, como ha hecho esta semana Cristian, que además fue uno de los destacados en el partido contra el Atleti.

CLASIFICACIÓN

	PL	J	G	E	P	F	C
1 Tornado	33	16	9	6	1	32	21
2 U Barrio Pilar	31	16	9	4	3	32	17
3 Torrejón	30	16	8	6	2	26	14
4 Majadahonda	30	16	8	6	2	24	15
5 Cobefia	27	16	7	6	3	25	15
6 Pozuelo	26	16	7	5	4	22	22
7 Colmenar	25	16	6	7	3	31	24
8 L. Castilla	25	16	7	4	5	19	16
9 U C Villalba	22	16	6	4	6	25	21
10 ALCALÁ B	21	16	5	6	5	29	22
11 Coslada	20	16	6	2	8	22	18
12 Moratalaz	20	16	5	5	6	16	21
13 EFMO Boadilla	19	16	4	7	5	16	18
14 S. Federico	16	16	4	4	8	13	27
15 Carranza	12	16	2	6	8	12	25
16 Roma CF	12	16	3	3	10	16	34
17 Moratalzaral	10	16	2	4	10	13	31
18 Villa Rosa	9	16	2	3	11	17	29

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 28 de Enero de 2003 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el Servicio de Edición de las Ordenanzas Fiscales y Generales de Precios Públicos del año 2003 de la Concejalía de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares. (Expediente nº 2.940).

Precio tipo: 1.800.- euros.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 9 a 14.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 29 de Enero de 2003 a las 12'00 horas en la Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 9 de enero de 2003
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**

El Ayuntamiento

informa

PUBLICACIÓN

Hasta el día 23 de Enero de 2003 y hora de las 13'00 pueden presentarse, en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, proposiciones para tomar parte en la licitación para adjudicar mediante procedimiento negociado el suministro para equipamiento de la Piscina cubierta "El Val" (Equipamiento de la Sala Cardiovascular y de Musculación). (Expediente nº 2.943).

Precio tipo: 45.884'96.- euros.

El expediente puede examinarse en la referida Sección de Contratación en horario de 9 a 14.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 24 de Enero de 2003 a las 12'00 horas en la Casa Consistorial.

Los gastos de anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Alcalá de Henares, a 13 de enero de 2003
EL SECRETARIO GENERAL



**Excmo. Ayuntamiento
de Alcalá de Henares**



Con 4 oros, 2 platas y 2 bronce

El Sport Sanabria, de nuevo Campeón de Madrid

El mes de diciembre ha dejado buen sabor de boca a los competidores del Sport Sanabria que participaron el pasado día 14 en el polideportivo municipal de Arganda del Rey donde se celebró el campeonato junior de Madrid. El equipo alcaláino lo formaban un total de once chicos y cuatro chicas. El resultado fueron 4 oros, 2 platas y 2 bronce

Entre los 15 competidores hubo varios que salían por primera vez a la pista de competición y la experiencia resultó positiva para todos ellos. Para Francisco José Díez, Javier Plata y Rubén Sánchez (en las categorías minimosca, gallo y semimedio respectivamente) este era el primer campeonato en el que participaban, y los tres realizaron unos buenos combates en los que demostraron que a pesar de tener menos experiencia en combate no se da por perdido hasta que termina. Para uno de ellos el sorteo jugó a favor y aunque ninguno de los tres superara el primer combate, Francisco José obtuvo un bronce tras su actuación.

Quienes, a pesar de tener bastante experiencia en lo que a competición se refiere, tampoco consiguieron ninguna medalla fueron Alberto Rojo, que no pudo superar su primer combate en la categoría ligero; Christian Peco, a pesar de realizar dos combates en el peso superligero, así como Ana Morell en la categoría de superligero femenino, ni su compañera Miriam Lozano en peso medio.

Sin embargo sus compañeros de equipo sí consiguieron medalla, como el bronce conseguido por Sergio Pedreira en la categoría superligero, las platas que consiguieron Christian Calzado en el peso pesado y Alberto Gómez que realizó tres combates en el peso pluma y los cuatro oros conseguidos por Luis Melguizo en peso ligero, Roberto Lerma en la categoría medio, José Luis Polo en semipesado y Noelia Luna en el peso minimosca femenino, quien a pesar de no tener ninguna rival en su categoría, disputó un combate amistoso con la competidora del peso mosca (uno por encima) a la que a pesar de todo acabó ganando.

En la clasificación por equipos el gimnasio alcaláino consiguió el primer puesto proclamándose una vez más campeón de Madrid, algo a lo que ya nos tienen acostumbrados los chicos y chicas del Sport Sanabria que se está consolidando como el club que más éxitos ha cosechado, en lo que a la competición de taekwondo se refiere, en la comunidad de Madrid.



Coral Bistuer junto a José Sanabria

Coral Bistuer, medalla de oro en Barcelona '92

Una examinadora de lujo en el Sport Sanabria

El pasado viernes 13 de diciembre se desplazó hasta la calle Divino Vallés de Alcalá de Henares nada menos que Coral Bistuer, con el fin de examinar a los chicos y chicas del Sport Sanabria, gimnasio del que es dueño su entrenador y amigo José Sanabria.

La famosa taekwondista que consiguió entre otros muchos éxitos deportivos la medalla de oro olímpica en Barcelona '92 estando José Sanabria como entrenador del equipo olímpico aquel año, realizó los exámenes obligatorios para pasar de grado a los alumnos del gimnasio alcaláino. A pesar del nerviosismo, ya habitual en un examen, agravado por la presencia de toda una campeona olímpica, los alumnos realizaron las técnicas requeridas para sus correspondientes pruebas poniendo todo de su parte, lo que dio como resultado un altísimo número de aprobados con las felicitaciones de Coral tanto a los alumnos como a su profesor.

No es la primera vez que Coral Bistuer visita las instalaciones del gimnasio Sanabria, ya que en anteriores ocasiones ha acudido a este centro de Alcalá a realizar los entrenamientos de competición que José Sanabria imparte desde hace ya cerca de once años y gracias a los cuales han salido tantos campeones de este gimnasio. En él podemos decir sin te-

mor a equivocarnos que hay campeones de todos los títulos: regionales, de España, de Europa, del Mundo y olímpicos. Este es sin duda un mérito difícil de igualar. Desde aquí vaya nuestra felicitación a todos los miembros de este singular gimnasio.

El año 2002 terminó de nuevo con victoria para el Sport Sanabria y lleno de esperanza para el 2003 ya que ha comenzado con un total de 6 representantes en el campeonato de España Junior celebrado el 11 de enero y que son: Enrique Picazas, Luis Melguizo Roberto Lerma, José Luis Polo, Verónica Muriel y Noelia Luna. Y en senior se han clasificado por Castilla-La Mancha: Eduardo Matheu y Enrique Picazas y aún estamos a la espera de que se celebre el día 18 el campeonato absoluto de Madrid. Deseamos que el año que acaba de empezar traiga tantas victorias y trofeos para los competidores del Sport Sanabria como hasta ahora. ¡Mucha suerte a todos!

Taekwondo

Con dos nuevos campeones de España en categoría junior

Comenzó el 2003 con nuevos éxitos para el Sport Sanabria

El pasado fin de semana se celebró en Fuengirola el campeonato de España Junior de Taekwondo en el que el Sport Sanabria tuvo un total de 6 representantes de los cuales cuatro formaban parte del equipo de Madrid y dos del de Castilla-La Mancha. El resultado para los competidores del Sport Sanabria sería de un total de 4 medallas: dos de oro y dos de bronce.

De los seis representantes alcalaínos sólo uno se estrenaba en un campeonato nacional y para algunos ésta era la última oportunidad para participar en un encuentro de la categoría junior. Pese a los problemas con los desplazamientos debidos al temporal, el sábado día 11 daba comienzo el campeonato con la participación de Roberto Lerma, José Luis Polo y Verónica Muriel. El resto de competidores: Enrique Picazas, Luis Melguizo y Noelia Luna, se enfrentarían el domingo día 12 en que concluía también la competición.

El primer día de competición llegarían los dos oros a manos de sus ganadores: José Luis Polo en el peso semipesado y Verónica Muriel en la categoría de menos de 49 kilos fémica. Ambos tuvieron que ganar tres combates para conseguirlo. Para José Luis se trataba de su debut en un campeonato nacional y en su caso tiene un valor añadido este triunfo. Para Verónica es la segunda medalla de oro junior que logra en un campeonato de España junto con la conseguida el año pasado, sumando así este trofeo a lo que comienza ya a ser una importante lista de éxitos.

Para Roberto Lerma no hubo tanta suerte en su segunda intervención en un campeonato nacional y únicamente pudo sumar un bronce a su lista de medallas. No obstante, Roberto perdió en su segundo combate contra el favorito de su peso (medio), quien se hizo también con el título de campeón de España el año pasado.

El domingo no jugó la suerte a favor de los competidores alcalaínos, ya que de los tres sólo uno consiguió medalla: Enrique Picazas, que logró llevarse el bronce

en su segundo combate que disputó contra el competidor gallego quien quedó vencedor en la categoría de menos de 69 kilos. Contra este mismo contrincante perdió igualmente Luis Melguizo también en su segundo combate ya que ambos compañeros competían en el mismo peso aunque por territorios diferentes. Noelia Luna, que disputaba con éste su segundo campeonato de España junior, no consiguió vencer a su contrincante en su primer combate.

Pero para ninguno de estos competidores se termina aquí la temporada, ya que algunos tienen todavía la oportunidad de participar en la categoría cadete y otros probarán suerte en el senior. De hecho, tanto Verónica Muriel como Enrique Picazas ya se clasificaron para el absoluto de España a través del regional de Castilla-La Mancha.

Desde aquí queremos dar la enhorabuena a todos estos campeones y desearles muchos más éxitos en sus carreras deportivas y felicitar también a su preparador, José Sanabria, quien temporada tras temporada consigue nuevos y mejores competidores para Alcalá de Henares.

La próxima cita es este sábado 18 de enero en Navalcarnero donde se disputará el campeonato senior de Madrid. En esta ocasión el Sport Sanabria estará representado por un total de diez competidores entre chicos y chicas. De este encuentro saldrán los clasificados para disputar el campeonato de España Senior que se celebrará el día 8 de febrero en Barcelona. Deseamos verles a todos en Barcelona el mes que viene.



Rodolfo Gómez, presidente de la Real Sociedad Deportiva Alcalá

Los socios elegirán al presidente y a la junta directiva

Las elecciones en el Alcalá serán el 6 de abril

El domingo día 6 de abril serán las elecciones en la Real Sociedad Deportiva Alcalá. Los socios que tengan al menos 17 años y estén al corriente de pago podrán votar para elegir al presidente del Alcalá y a su junta directiva. Podrán ser candidatos todos los socios mayores de 18 años al corriente de pago si están avalados por al menos un 10% de los socios con derecho a voto. Así lo ha anunciado la junta electoral, elegida por sorteo el 2 de diciembre según los estatutos de la sociedad.

La carrera electoral ha comenzado en el Alcalá y a partir del 27 de enero el censo de votantes estará expuesto en la sede social del Alcalá. Hasta el 10 de febrero se podrán presentar recursos o impugnaciones contra el censo o contra la propia convocatoria de elecciones y la junta electoral los resolverá en el plazo máximo de siete días. Estarán incluidos en el censo los socios que al acabar el mes de marzo tengan al menos 17 años y estén al corriente de pago de cuotas.

Las candidaturas pueden presentarse hasta el 5 de marzo a las nueve de la noche y deben estar integradas por socios mayores de 18 años al corriente de pago y con al menos un año de antigüedad ininterrumpida en el libro de socios a partir de la fecha de la convocatoria. Las candidaturas no podrán tener más de doce miembros ni menos de cinco (presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal). Todas las candidaturas deben entregar a la junta electoral la lista de sus promotores y su programa electoral. Además cada candidatura debe ser

avalada por al menos un 10% de los socios con derecho a voto.

La votación será el 6 de abril en el campo municipal Virgen del Val y la mesa electoral estará abierta desde las diez de la mañana hasta las dos y media de la tarde. La mesa electoral estará compuesta por tres socios con derecho a voto no candidatos y elegidos por sorteo, al igual que sus tres suplentes. Cada candidatura podrá apoderar a dos representantes para que ejerzan como interventores en la mesa electoral. Las penas del Alcalá podrán nombrar entre sus miembros a un colaborador del proceso electoral.

La mesa electoral se constituirá el 6 de abril a las nueve y media de la mañana y en el local de la votación habrá papeletas de las diferentes candidaturas para que el votante escoja la que desee votar. Los votantes no deben olvidar su carné de socio o su DNI porque si no no podrán meter la papeleta en la urna. El socio que lo desee puede votar por correo si presenta en la sede social la documentación necesaria.



Dos de los establecimientos que han sufrido robos de sus máquinas de tabaco

"En muy poco tiempo han robado muchísimas"

Las máquinas expendedoras de tabaco, objetivo preferente para los ladrones en bares

Las máquinas expendedoras de tabaco de Alcalá de Henares están desapareciendo. En los últimos tres meses ya han robado unas 30. No se sabe quién está cometiendo los hurtos, pero lo curioso es que cada vez que entran a un bar, siempre de madrugada, sólo se llevan la máquina expendedora.

En la cafetería Dresston robaron en la madrugada del 24 al 25 de diciembre de 2002. El dueño del local, Antonio Calzado, cuenta que abrieron la puerta blindada, con tres cierres, y, como en otros casos, sólo se llevaron la máquina. Además explica: "Es una vergüenza lo que está pasando. En muy poco tiempo han robado muchísimas máquinas y la policía debería hacer algo. Yo de momento estoy esperando al seguro para que arreglen los daños, pero si esto sigue así aquí no ponemos otra". Para el propietario se podría tratar de una banda organizada porque "dicen que se podrán llevar las máquinas para venderlas en Europa, ya que la moneda es la misma y se pueden usar sin problema".

En el bar Edu robaron en la madrugada del 7 al 8 de enero de 2003. Por supuesto, también se llevaron la máquina expendedora de tabaco. María Isabel Carrión, camarera del local, cuenta: "Un vecino oyó los ruidos y llamó a la policía, pero cuando los agentes llegaron los ladrones ya se habían ido. Nos ha contado que vio una Courier azul y tres hombres altos y muy fuertes, creo que no eran espa-

ñoles". En este local ya habían intentado entrar el día 28 de diciembre, pero en aquella ocasión no pudieron.

Especialmente afectados por estos delitos son las empresas de máquinas expendedoras como Alcalá Vending. Este tipo de industria pone las máquinas en los bares y al final de cada mes les da un porcentaje del tabaco que han vendido. Una de las responsables de Alcalá Vending asegura: "Nos vamos a arruinar. Este es un negocio que está comenzando, de veinte máquinas nos han robado once. Así no po-

demos continuar. Cada vez que roban en un bar los dueños ponen denuncia para el seguro, por tanto la policía sabe de sobra lo que está pasando. Pido por favor que nos ayuden, tienen que coger a los ladrones". Cuenta cómo la primera máquina que les robaron fue la que tenían en el bar Pájaro Grifo de Ronda Fiscal a últimos de octubre, "después pusimos otra vieja que teníamos y también se la llevaron. Entonces los dueños decidieron colocar una verja y llevamos otra máquina que volvieron a robar. He decidido



Los ladrones forzaron los cierres de los bares



que allí ya no ponemos más".

La responsable de esta empresa explica también que ella vio cómo robaban el día 14 de diciembre de 2002: "Yo venía de una cena, eran las cinco de la mañana. Había tres chicos y una furgoneta roja. Con gran rapidez metieron la máquina en el vehículo y uno de ellos se la llevó, los otros dos se fueron caminando".

Para la empresaria "es vergonzoso lo que está ocurriendo. Yo creo que se trata de una mafia, de una banda organizada que quitan las máquinas y luego las venden donde sea".

AISLAMIENTO ACÚSTICO

DISCOTECAS, BARES, DOMICILIOS, ETC.

- ELASTÓMEROS
- LANA DE ROCA
- PINTURA ACÚSTICA
- ACCESORIOS
- Mediciones legales
- Limitaciones acústicas

Infórmese sin compromiso en:

Decibelios

c/ Almería, 3
Tlf.: 91 881 25 94
ALCALÁ DE HENARES



Fabián Lozano, dueño de la peletería, muestra los daños causados por los ladrones

Los vecinos, alertados por el ruido, arrojaron macetas contra los ladrones

El cívico comportamiento de los ciudadanos impidió que desvalijaran una peletería

Eran sobre las doce menos cuarto de la noche del día 14 de enero cuando diez personas encapuchadas en dos vehículos marca Audi de color oscuro intentaron robar en Manzanita, una peletería de la calle Juan de Austria. Uno de los coches aparcó en doble fila, el otro subió a la acera e intentó arrancar el cierre. Fabián Lozano, dueño de la tienda, explicó: "Ya había cambiado el tipo de cierre. Antes tenía otro más sencillo y lo abrieron, esta vez han abierto pero han tenido mucha dificultad y gracias a eso no han conseguido robarme".

Los ladrones chocaron el coche una y otra vez hasta que consiguieron romper la cerradura de la persiana metálica que protege la puerta, luego se metieron por un hueco e intentaron apalancar la puerta del comercio, como no lo consiguieron rompieron el cristal.

Pero tanto les costó y tanto ruido hicieron que los vecinos alertados por los golpes se percataron de todo lo que allí ocurría. Salieron a las ventanas, insultaron a los delincuentes e incluso algún vecino tiró macetas para impedir que éstos llevaran a buen fin el robo. Carmen García, una de las vecinas que vive encima de la peletería y que lo presenció todo, explica: "Se oyeron ruidos como de coches de basura, y luego voces, así que nos asomamos. Había dos Audis intentando robar en Manzanita y tanto la gente de este bloque como la de enfrente esta-

ba chillando e insultando a los ladrones".

Fabián Lozano afirma: "Gracias a los vecinos que llamaron a la policía e intentaron impedir con insultos e incluso tirando algún objeto que entraran en la tienda".

Según Carmen García la policía tardó en llegar unos diez minutos: "Cuando llegaron los ladrones todavía estaban aquí. La policía embistió a uno de los Audis que estaba en la calle, pero los dos coches se fueron rápidamente y, los agentes no los persiguieron".

Sin embargo PUERTA DE MADRID sí que ha podido saber que en aquel momento pasaba por allí un policía de paisano, que no estaba de servicio, quien sí persiguió a los malhechores con su coche.

El propietario de Manzanita tuvo que permanecer en la tienda toda la noche: "No tengo seguro porque nadie quiere asegurar a una peletería. Menos mal que al final no me han robado, si no todo hubiese corrido bajo mi cuenta. He tenido que estar toda la noche aquí dentro y no me puedo ir hasta que no encuentre a alguien que me arregle la puerta, porque a ver cómo voy a dejar la tienda sola". Con lo que si cuenta el comercio es con una alarma que aquel día no sonó, Fabián cuenta: "Sonó a la hora, cuando yo llegué aquí que ya estaba la policía y todo".

Para el dueño de la peletería "está claro que vinieron a llevarse todo, venían diez personas en dos coches que seguramente sean robados. Eran muchos para poder coger todo lo que pudieran llevarse".



Casa del Hidalgo
Restaurante

*en Alcalá,
muy cerca
de las murallas
de la ciudad
(A 100 metros
de la Puerta de Madrid)*

Especialidades
Cabrito
Rabo de Toro
Perdices Escabechadas
y
Gran variedad en Pescados
Postres Caseros

PRÓXIMA APERTURA



Casa del Hidalgo II
Restaurante

en el Centro Comercial Los Pinos

C/ Almazán Nº20 Bajo 1 - Teléfono 918 816 821 - 28802 Alcalá de Henares



Rescate del cadáver del montañero entre las nieves de la Sierra de Ayllón. (Foto: CAM)

Después de catorce horas de búsqueda

La Guardia Civil halló el cadáver de un montañero

Estaba a unos 1.800 metros de altura, boca abajo y medio sepultado por la nieve en la Sierra de Ayllón. Concretamente, se encontraba en una senda de bajada en la cumbre del Cerrón en el Cardoso de la Sierra, en Guadalajara. Agentes de la Guardia Civil del grupo de montaña del SEREIM con base en Madrid encontraron sobre las 15:30 horas del pasado lunes,

día 13 de enero, el cuerpo sin vida de Antonio GG, de 54 años de edad y vecino de Madrid. El montañero había desaparecido el domingo anterior y fue su esposa la que alertó de su desaparición, alarmada porque no había regresado de la excursión que realizó a la zona del Hayedo de Montejo. Su vehículo fue encontrado horas después en la M-139, en el límite con la

provincia de Guadalajara. Antonio GG era un experimentado montañero, conocía la zona e iba bien equipado. Aparentemente no tenía signos de haber sufrido caída alguna. Todo apunta a que las causas del fallecimiento fueron naturales, aunque las bajas temperaturas registradas durante la noche, que llegaron a alcanzar los 11 grados bajo cero, pudieron ser

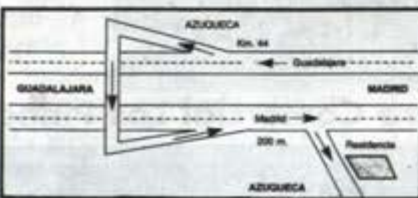
aliados fatales unidos a la circunstancia de ir solo, si se extravió o llegó a sufrir algún desvanecimiento.

El cadáver del montañero fue trasladado por un helicóptero de la Guardia Civil hasta la localidad alcarreña de El Cardoso de la Sierra. En la operación de búsqueda, que duró catorce horas, participaron equipos del SEREIM de Segovia y Madrid, bomberos de la Comunidad de Madrid, un helicóptero del SERCAM y fuerzas de la Guardia Civil de las comandancias de Madrid y Guadalajara.

Un conductor ebrio, detenido por circular 14 kilómetros en sentido contrario por la autovía

Agentes del subsector de tráfico de la Guardia Civil detuvieron en la madrugada del día 5 de enero, hacia las cinco de la madrugada, a Jesús GN, de 33 años de edad, vecino de Guadalajara, cuando se encontraba circulando en sentido contrario por la N-II. El vehículo, un Citroën BX, circuló antirreglamentariamente en sentido hacia Madrid, pero por los carriles en dirección a Barcelona, desde el kilómetro 71, en el término de Torija, hasta el 57, en el que fue detenido. De hecho, los agentes de la Guardia Civil tuvieron que apartarse del arcén para evitar una colisión con el mismo.

El citado individuo, que dio resultado positivo en la prueba de la alcoholemia, iba acompañado por otro de 32 años de edad.



RESIDENCIA GERIATRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Edificio de nueva creación en el casco urbano, dotado de terraza y zonas verdes.
- Equipo sanitario formado en Geriatria, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica. Instalación: Amplios Salones. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios:
- Capilla con servicio religioso.
 - Peluquería Gimnasio-Rehabilitación.
 - Terapia-ocupacional.
 - Laboratorio de Análisis Clínicos.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.

- Profesionales con más de 17 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES
Tlfs.: 949 / 26 34 77 - 26 42 34 (Guadalajara)

La pelea, entre dos amigos, tuvo lugar en un pub de Torrejón de Ardoz, la noche de Reyes

Detenido en Torrejón un joven acusado de tentativa de homicidio

En el marco del Plan de Lucha contra la Delincuencia elaborado por el Ministerio del Interior, agentes del MIP II de la Comisaría de Torrejón de Ardoz han puesto a disposición judicial a Andrés R. de la C., joven dominicano, de 26 años, acusado de apuñalar gravemente a un amigo. La víctima, Jonathan Edickson O.A., de 22 años, es compatriota del supuesto agresor. Al parecer, los dos tomaban unas copas con otros amigos en un bar de aquella localidad, cuando la discusión degeneró.

Los hechos ocurrieron en torno a las tres de la madrugada de la noche de Reyes en el bar de copas "La Hacienda". Según la declaración de amigos y personal del establecimiento, los implicados empezaron a discutir por motivos nimios cuando Andrés, demasiado alterado por la ingesta de alcohol, sacó un arma blanca y agredió a la víctima. Con sólo una puñalada, pero certera, alcanzó el pecho de Jonathan Edickson con afectación del corazón. Fue asistido en un primer momento por el servicio especial de urgencias del Insalud de Torrejón; pero, debido a la gravedad de la lesión, inmediatamente se lo trasladó hasta el Hospital de la Princesa, donde tuvo que ser intervenido quirúrgicamente.

Agentes del MIP II de Torrejón de Ardoz se hicieron cargo de las investigaciones. Éstas se han dificultado por la imposibilidad de poder recibir en declaración a la propia víctima, todavía muy afectada. Sin embargo, los testimonios del personal del bar y de la clientela de aquella noche fueron concluyentes: el agresor era amigo de la víctima y, de hecho, allí tomaron juntos varias copas. Del primero conocían su apodo: "Andri", así como que vivía con sus padres en la misma localidad de Torrejón.

Tras numerosas gestiones, los agentes lograron la plena identificación de Andrés,

pero resultó que había huido del domicilio paterno. Éste, al saberse buscado por la policía en su vivienda y entornos que frecuentaba, se entregó finalmente en dependencias policiales. Aquí fue detenido e informado de los motivos del arresto. En ningún momento ha llegado

su autoría y en su declaración manifiesta que no hubo un motivo importante en la discusión.

La víctima continúa ingresada en la planta de cirugía cardiovascular del hospital; su agresor ha sido puesto a disposición del juzgado encargado de la instrucción.

Robo de ordenadores portátiles

Durante la madrugada del pasado sábado, día 11 de enero, fue cometido un robo en el interior de la empresa denominada Sociedad Europea de Unidades Móviles, situada en Paracuellos del Jarama. Los autores del hecho pasaron al interior de las instalaciones forzando la reja de una de las ventanillas de la fachada lateral de la nave y sustrajeron 9.000 euros en dinero y varios ordenadores portátiles. El valor total de lo sustraído asciende a unos 17.000 euros.


CITROËN Eurocasion

Su coche seminuevo con garantía europea por escrito.


COCHES DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS INCLUSO CON MENOS DE UN AÑO.


PRECIOS EXCEPCIONALES.


CITROËN CREDIT

FINANCIACIÓN ADAPTADA A SU MEDIDA


GARANTÍA EUROPEA DE HASTA DOS AÑOS.

CITROËN JUMPER (Varios: 1.9 Diesel, Comb. 31 Furgón, 35 LH 2.500 TDI. E 20% Desde 183,59 euros/mes.	CHEVROLET CAMARO F.I.E. 10 meses uso. 8.000 Kms. Supercuidado. Oportunidad. E 20% 412 euros/mes.	CITROËN XSARA PICASSO (Varios: 1.800 cc., 1.800 cc. y 2.0 HDI. Años 99, 2000 y 2001. E 20% desde 182,53 euros/mes.	CITROËN C5 2.0 HDI 110 CV. De Dirección. 8 meses uso. Oportunidad. E 20% 298 euros/mes.	ALFA ROMEO 147 TWIN SPARK Año 2000. 14.000 kms. Supercuidado. Muchos extras. E 20% 275,45 euros/mes.	CITROËN BERLINGO 2.0 HDI. A/A. D/A. Pocos kms. Año 2001. E 20% 195,00 euros/mes.	CITROËN XANTIA 1.9 TURBODIESEL. Año 98. A/A. D/A. E/E. C/C. Entrada 20% 182'96 €/mes.
CITROËN C3 1.4 HDI SX PLUS. Matriculado el 10-01-03. Kms 000004. E 20% 212 euros/mes.	CITROËN C.15 Diesel. Mixta. Año 98. Entrada 20% 11'43 €/mes.	CITROËN BERLINGO 1.9 Diesel. Cumbre. Año 98 A/A. E/E. C/C. D/A. Pocos kms. Entrada 20% 152'31 €/mes.	CITROËN C3 1.6 16V. SX PLUS. 5 meses uso. F.I.E. Oportunidad. E 20% 205 euros/mes.	CITROËN SAXO (Varios) 1500 DIESEL. 3 y 5 PUERTAS A/A. D/A. E/E. C/C. Años 97, 98, 99 y 2001. E 20% desde 92 euros/mes.	CITROËN SAXO 1.6 inyección VTS 120 CV. F.I.E. Pocos Kms. 14 meses uso. E 20% 174 euros/mes.	HYUNDAI LANTRA 1.9 DIESEL. ABS. A/A. D/A. E/E. C/C. Año 99. Oportunidad. E 20% 143 euros/mes.
CITROËN XANTIA 1.9 TD. F.I.E. Año 96. E 20% 123 euros/mes.	CITROËN XANTIA (Varios) 1.8 16V. 2.0. ... Años 94, 99 y 2000. E 20% desde 92 euros/mes.	CITROËN XSARA PICASSO 2.0 HDI SX. 30 días uso. 7 Kms. E 20% 280 euros/mes.	FIAT BRAVA JTD SX 100. Año 2002. F.I.E. Oportunidad. E 20% 164 euros/mes.	FIAT MAREA 1.9 TD. 105 CV. BREAK. Año 98. Pocos Kms. A/A. E/E. C/C. D/A. E 20% 143 euros/mes.	FORD ESCORT 1.6 16V. Año 94. A/A. D/A. E/E. C/C. ALARMA. E 20% 67 euros/mes.	FORD ESCORT 1.6 INYECCIÓN FAMILIAR GHIA. A/A. D/A. E/E. C/C. E 20% 67 euros/mes.
RENAULT 19 1.8 INYECCIÓN. Año 95. D/A. E/E. C/C. Radio Cassette. E 20% 61 euros/mes.	VOLVO S70 2.5 M-20i Pocos Kms. Climatizador. ABS. C/C. E/E. Llantas. Supercuidado. Oportunidad. E 20% 254,94 €/mes.	FORD TRANSIT FT 100 COMBI 2.500 DIESEL 9 PLAZAS. Año 99. A/A. D/A. E/E. C/C. Pocos kms. Oportunidad.	RANGER ROVER 2.5 TD. A/A. D/A. E/E. C/C. Llantas. E 20% 133 euros/mes.	RENAULT MEGANE DTI. Año 99. Full equip. Entrada 30%. 169'05 €/mes.	DAEWOO LANOS 1.6 ALPINE. Año 99. Pocos kms. E 20% 113 euros/mes.	HONDA ACCORD 2.1 TD. Año 97. F.I.E. Supercuidado. E 20% 154 euros/mes.
HYUNDAI COUPÉ. Año 2000. F.I.E. Pocos Kms. Oportunidad. E 20% 123 euros/mes.	PEUGEOT 406 ST DT HDI 110 CV. BREAK. Año 2000. Pocos Kms. F.I.E. Supercuidado. E 20% 267 euros/mes.	NISSAN 100 NX 1.6 16V. Año 93. Sin entrada. 115 euros/mes.	OPEL CORSA 1.7 DIESEL 3P. F.I.E. Año 2000. E 20% 124 euros/mes.	MERCEDES 230 CLK COMPRESOR. NACIONAL. 58.000 Kms. Con libro de revisiones. Supercuidado. Oportunidad. MEJOR VERLO.	MERCEDES 230 CE. A/A. D/A. EN MUY BUEN ESTADO. E 20% 102 euros/mes.	PEUGEOT PARTNER DIESEL COMBI. A/A. E/E. D/A. C/C. Año 2002. 15.000 Kms. E 20% 205 euros/mes.
ABRIMOS SABADOS MAÑANA Y TARDE. DOMINGOS. (BARRERA SEGUN LEGISLACION VIGENTE).	SEAT TOLEDO 1.8 GLX. Año 95. E/E. C/C. D/A. E 20%. 92 euros/mes.	OPEL FRONTERA 2.5 TD. Año 97. A/A. D/A. E/E. C/C. Pocos Kms. E 20% 185 euros/mes.	RENAULT CLIO (Varios) 1.4, 1.9, DIESEL. 3 y 5 puertas. Años 97, 98, 2000 y 2001. E 20% desde 92 euros/mes.	PEUGEOT 406 ST 1.8. Año 97. F.I.E. Pocos Kms. A/A. D/A. E/E. C/C. E 20% 164 euros/mes.	CITROËN XSARA (Varios) F.I.E. 1900 DIESEL. 1800 16V EXCLUSIVE. 2.0 HDI SX. 2.0 HDI 110 CV. Años 2000, 2001, 2002 y 2003. E 20% desde 154 euros/mes.	TENEMOS MUCHOS MAS EN IGUALDAD DE CALIDAD QUE NO PODEMOS DETALLAR POR FALTA DE ESPACIO.

COMPRAMOS COCHES. PAGO CONTADO

VENGA A VERLOS A:

AUTOMOCION ALCALA S.L. Concesionario Oficial Citroën

Vía Complutense, 113. Tel.: 91 880 10 95. Alcalá de Henares

 **CITROËN**

Cuatro encapuchados armados atracaron en un chalet de Meco

Ataron a la mujer y golpearon con la culata del revólver al hombre y le rompieron la nariz

Cuatro individuos, posiblemente españoles, cometieron un atraco en un chalet de Meco mientras los residentes en la vivienda, un matrimonio y una hija, se encontraban en el interior. Los individuos irrumpieron en la vivienda y atacaron al matrimonio. Ataron a la mujer y golpearon con la culata de un revólver al marido. Los atracadores consiguieron llevarse joyas y diversas pertenencias de la familia antes de darse a la fuga. En todo momento se comportaron de forma muy violenta.

Los hechos se produjeron el domingo 12 de enero sobre las ocho de la noche en el chalet situado en el número 1 de la calle Barrio Alto. Los ladrones entraron en la parcela saltando la valla para llegar desde allí a la puerta de entrada de la vivienda. Al parecer, la llave se encontraba en la cerradura con lo que en sólo unos segundos se encontraron en el salón de la vivienda donde el propietario de la misma se encontraba viendo un partido de

fútbol. Los asaltantes amenazaron al propietario, esposa e hija con un revólver y un destornillador.

Los cuatro atracadores encapuchados actuaron de forma violenta. Ataron a la mujer con una cuerda para inmovilizarla y golpearon con la culata de un revólver al marido produciéndole una hemorragia en la cara y una fractura de los huesos de la nariz. Sin embargo, los atracadores no se entretuvieron demasiado

y se apoderaron de lo que más a mano tuvieron, concretamente joyas y objetos de la familia, para a continuación darse a la fuga, no sin antes amenazar nuevamente a los residentes en la vivienda.

Fuentes policiales confirmaron a PUERTA DE MADRID que los atracadores sabían en todo momento que en la vivienda estaban sus moradores. El dueño de la casa fue trasladado al hospital de Alcalá de Henares.

En cuatro días han robado treinta y seis

Preocupación en Villalbilla por los robos de ordenadores

En el intervalo de cuatro días han sido robados treinta y seis ordenadores en dos colegios de Villalbilla, donde existe la preocupación de que los robos continúen, ya que este tipo de mercancía, según fuentes policiales, tiene muy buena salida a bajo precio.

Entre las 20 horas del día 9 y las 8 de la mañana del día 10 de enero fue cometido un robo con fuerza en el colegio público situado en la calle de Portugal de la urbanización Peñas Albas, de la localidad de Villalbilla. Los autores, por el momento desconocidos, entraron en el colegio forzando la puerta trasera y, una vez en el interior, forzaron la puerta de una oficina. Se apoderaron de 15 ordenadores completos por un valor aproximado de unos 20.000 euros.

Cuatro días más tarde, durante la madrugada del día 13 al 14 de enero, fue cometido un robo también con fuerza en el colegio público de Los Hueros, término municipal de Villalbilla. Personas también sin identificar hasta el momento sustrajeron del interior 21 ordenadores, por un valor aproximado de unos 18.000 euros.

Al importe de los aparatos hay que añadir el gran perjuicio que los robos de estos ordenadores han supuesto para los colegios afectados. El robo de ordenadores se incrementa progresivamente porque, una vez formateado el disco duro, son puestos a la venta como nuevos o seminuevos a bajo precio.

Hirieron y también robaron a un empleado

Tres individuos armados con revólveres atracaron a una empresa distribuidora de butano

Sobre las 20'30 horas del pasado martes, día 14 de enero, se produjo un robo con violencia, intimidación y lesiones en la empresa denominada Ar-Khanda Gas, SA, dedicada a la distribución de bombonas de butano y situada en el término municipal de

Arganda del Rey. A la mencionada hora lograron entrar en la empresa tres individuos que habían llegado en un vehículo. Iban armados con dos revólveres y, con amenazas y gran violencia, intimidaron a los empleados de la empresa. Incluso golpearon a uno de ellos

al que causaron varias lesiones, le robaron 420 euros de su propiedad y lo introdujeron en el interior de las oficinas. Los ladrones no se fueron hasta que consiguieron apoderarse del dinero de la recaudación, que ascendía a unos 1.700 euros.



Residencial El Parque

NUEVA PROMOCIÓN

VIVIENDAS UNIFAMILIARES

VARIOS MODELOS

El privilegio de vivir en la mejor zona de DAGANZO

EXCELENTES CALIDADES

PROMUEVE **HERRSAL**

CONSTRUYE **CMS CONSTRUCCIONES**

FINANCIA **Banesto**

COMERCIALIZA **LOOK FIND** EN LA CASETA DE VENTAS C/ TINTE, 6 ALCALÁ DE HENARES TEL.: 91 888 50 50

Residencia Las Jaras

CENTRO ESPECIALIZADO DE LA 3ª EDAD

- Ambiente familiar -
- Precios económicos -
- Tel.: 949 32 40 31**
- Cabanillas del Campo**

Torneo de Ajedrez Escolar 2003

Un año más la Ciudad Deportiva El Val, en colaboración con el Club de Ajedrez Alcalá organizan el Torneo Escolar de Ajedrez. Se trata de un torneo de carácter oficial encuadrado dentro del denominado "deporte infantil". Se trata de un torneo abierto a todos aquellos chicos y chicas de hasta 16 años de edad, cuyas normas se encuentran a disposición de los interesados, tanto en la Casa del Deporte como en el Club de Ajedrez y que básicamente son éstas:

Categorías: Cadete (87-88), infantil (89-90), Alevín (91-92), benjamín (93-94) y prebenjamín (nacidos en 1995 y posteriores), cada categoría se subdivide a su vez en masculino y femenino.

Al tratarse de un torneo oficial es preciso contar con la preceptiva licencia, la cual tiene un coste económico de 5 euros, salvo para la categoría prebenjamín cuyo importe es de 7.60 euros.

Premios: los dos primeros clasificados de cada categoría obtendrán un trofeo y los restantes participantes una medalla acreditativa de su participación en el torneo.

Sistema de juego: este será el de liga o el tradicional sistema suizo, dependiendo del número de participantes en cada una de las categorías. Si el número de participantes en categoría femenina es demasiado reducido éstas se integrarán en categoría masculina equivalente, si bien se establecerá una clasificación final individualizada (masculino, femenino).

Emparejamientos, puntuación y sistema de desempate: los emparejamientos se efectuarán por medios informáticos (programa SP3) siendo éstos inapelables.

Día, hora y lugar de juego: El torneo se disputará en la Ciudad Deportiva El Val (categorías prebenjamín, benjamín, y alevín) y en el Club de Ajedrez Alcalá (categorías infantil y cadete). Los días de juego serán 15 y 22 de Febrero y 1 y 8 de marzo de 2003, las partidas da-

rán comienzo a las 18.30 horas, siendo las fechas susceptibles de modificación por necesidades de programación.

Ritmo de juego: las partidas se disputarán a un máximo de 25 minutos por jugador a finis, siendo obligatorio el uso de reloj en las categorías infantil y cadete.

Inscripción: la inscripción puede formalizarse en el Club de Ajedrez, Escuela de Ajedrez o en el propio lugar de juego hasta media hora antes de inicio del Torneo.

Clasificación y pase a la fase final: En las categorías cadete e infantil los cuatro primeros clasificados (masculino y femenino) pasarán a la Fase Final del Torneo Autonómico el cual a su vez es clasificatorio para el Campeonato de España. En la categoría cadete sólo podrán participar aquellos a quienes les corresponda según su año de nacimiento, en la categoría infantil podrán participar, además, aquellos que aún perteneciendo por su edad a categorías inferiores renuncien expresamente y a todos los efectos a su propia categoría. Esta última previsión no es aplicable a la categoría prebenjamín.

Reglamentación: en todo lo referente al desarrollo de las partidas será de aplicación el Reglamento FIDE y normas particulares del torneo, si las hubiera. En los demás aspectos se aplicará la reglamentación vigente en la Comunidad de Madrid en materia de disciplina deportiva.

Liga Madrileña 3ª Jornada

El pasado fin de semana y tras el paréntesis navideño se reanudó la competición oficial, disputándose la tercera ronda, la cual deparó resultados muy dispares para los equipos alcalaínos, veamos:

1ª División:

Expansión 3,5 - Alcalá 2,5. A pesar de la derrota no es un mal resultado ya que en esta categoría se aplica el sistema olímpico (suma de todos los puntos obtenidos en cada jornada).

2ª División:

La Corrala 1,5 - Alcalá B 4,5 fácil victoria para el equipo complutense que le permite escalar algunos puestos.

Santamarca 3 - Alcalá C 3. Valioso empate que corta la ra-



cha de derrotas hasta ahora encadenada.

3ª División:

El Alcalá D visitó el local de juego del Torrejón y contra todo pronóstico y de manera incomprensible acabó perdiendo por 4 a 2, un resultado que le hace perder el cómodo segundo puesto que hasta este momento ostentaba.

Por su parte al equipo de Peñas Albas (Alcalá G) encuadrado también en este grupo disfrutó de la jornada de descanso.

Ricardo RECUERO

Juguemos al Ajedrez, Núm. 44

"Pensar en Ajedrez"

Tal como señala el Doctor Lasker en su "manual de Ajedrez", éste no se debe memorizar, ya que la memoria es demasiado valiosa como para almacenar en ella cosas de "poco valor". Solo deben memorizarse métodos ya que el método produce resultados, debiéndose renovar éstos de forma periódica. Para "aprender y progresar en ajedrez" (este es el título de un conocido libro de Anatoly Kárpov) es preciso una pequeña dosis de talento y una gran capacidad de sacrificio, esfuerzo y dedicación. De nada sirve conocer "de memoria" una determinada línea

de apertura si basta con que nuestro rival ejecute una jugada no teórica para echar abajo todo nuestro trabajo memorístico, lo esencial es conocer la denominada regularidad normal y valorarla de una forma crítica.

Veamos la espectacular forma en la que Shirov decanta el juego a su favor en esta partida.

Topalov, V (2740) - Shirov, A (2710) [D85]

Linares 1998

1.d4 Cf6 2.c4 g6 3.Cc3 d5 4.cxd5 Cxd5 5.e4 Cxc3 6.bxc3 Ag7 7.Ab5+ c6 8.Aa4 0-0 9.Ce2 Cd7 10.0-0 e5 11.f3 De7 12.Ae3 Td8

13.Dc2 Cb6 14.Ab3 Ae6 15.Tad1 Cc4 16.Ac1 b5 17.f4 exd4 18.Cxd4 Ag4 19.Tde1 Dc5 20.Rh1 a5 21.h3 Ad7 22.a4 bxa4 23.Aa2 Ae8 24.e5 Cb6 25.f5 Cd5 26.Ad2 Cb4 27.Dxa4 Cxa2 28.Dxa2 Axe5 29.fxc6 hxg6 30.Ag5 Td5 31.Te3 Dd6 32.De2 Ad7 33.c4 Axd4 34.cxd5 Axe3 35.Dxe3 Te8 36.Dc3 Dxd5 37.Ah6 Te5 38.Tf3 Dc5 39.Da1 Af5 40.Te3 f6 41.Txe5 Dxe5 42.Da2+ Dd5 43.Dxd5+ cxd5 44.Ad2 a4 45.Ac3 Rf7 46.h4 Re6 47.Rg1 Ah3 48.gxh3 Rf5 49.Rf2 Re4 50.Axf6 d4 51.Ae7 Rd3 52.Ac5 Rc4 53.Ae7 Rb3 0-1

TOLDOS VILLA
TODA CLASE DE TOLDOS, LONAS, CAPOTAS, ETC.
Casa fundada en 1970
FABRICACIÓN PROPIA
ROTULACIÓN Y PANCARTAS PUBLICITARIAS
EXPOSICIÓN Y VENTA: C/ GRAN CANAL, 14
FABRICA Y ALMACÉN: C/ SUSA, 12. POL. IND. JAMAR
TEL: 91 889 30 97
ALCALÁ DE HENARES (MADRID)
www.portaldealcala.com

TALLERES JUMA CAR
ALCALÁ, S.L.
* CHAPA * PINTURA * MECÁNICA * ELECTRICIDAD
MECÁNICA Y ELECTRICIDAD
C/ Chinchón - Nave 310
Tel.: 91 878 95 52
Pol. ALCALÁ I - ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
www.portaldealcala.com

CLÍNICA DENTAL
"EL ENSANCHE"
c/ Jorge Luis Borges, 7
Telf.: 91 802 35 11
28806 ALCALÁ DE HENARES
www.portaldealcala.com

SUMINISTROS INDUSTRIALES
G.D.C. S.L.
Pol. Ind. E. Gómez
C/ Cobre, 4
Tel.: 91 879 29 59
Fax: 91 879 25 49
28819 LOS HUEROS
(Villabilla) Madrid
www.portaldealcala.com

Ateneo Cultural 1º de Mayo Sala Margarita Xirgu (Vía Complutense, 19)

- **Sábado, 18 de Enero - 20'30 horas.** **MÚSICA. TRESNAL EN CONCIERTO.** Grupo de música folk castellano. Presentación de su disco "Tresnal a contratiempo".

- **Domingo, 19 de Enero - 18'00 horas.** **TEATRO INFANTIL. El carro de Téspis** presenta: **"HISTORIA EN EL PARQUE"**. Dirección: Annika Lingren. Pamela es una anciana solitaria que acude todos los días al mismo parque. Ella dice que las personas mayores necesitan jugar para entender la vida, y entre sus juegos favoritos está el de recordar. Así, recordando, vuelve a ser niña entre personajes mágicos que dieron color a su niñez. Vuelve *Coqui*, su mejor amigo, el león cobarde, el zorro Yaqui, el sabio Plauto, la semilla mágica, la nuez fantástica, el avestruz llorón y el cartero testarudo. Todos ellos vienen a través de la magia de "M. Fantastic" y su carro de maravillas que pinta de fantasía la infancia de todos los niños del mundo y de todos los mayores que juegan a recordar.

Precio de las localidades: 5 € general, 4 estudiantes, tercera edad, parados, entidades culturales y ciudadanas, amigos de la Fundación y niños menores de 14 años, 3 € socios del Ateneo y afiliados a CC.OO.

Horarios de atención al público: De lunes a jueves de 10 a 13'30 y de 17 a 19'30 horas. Viernes de 10 a 13'30 horas. Días de función: 2 horas antes del comienzo del espectáculo.

Teatro La Galera

(C/ Santo Tomás de Aquino)

- **De Miércoles, 22 a Sábado 25 de Enero - 19'00 horas.** **TEATRO DEL COMÚN**, presenta **"TERROR Y MISERIA EN EL PRIMER FRANQUISMO"**, de José Sanchís Sinisterra. Dirección: Doctor Fourquet. Intérpretes: Teatro del Común. Esta obra muestra esa época especialmente dura a través de nueve escenas que tratan un retrato de la terrible represión que sufrieron los supervivientes de la guerra en todos los ámbitos: desde el político y el económico hasta el educativo o el religioso.

Entrada: 6 €. 50% descuento a estudiantes, pensionistas y parados.

TEATRO SALÓN CERVANTES

- **Viernes, 17 de Enero - 20'00 horas.** Compañía de danza María Pagés presenta: **"FLAMENCO REPUBLIC"**. Intervienen: María

Pagés, Manolo Marín/Manuel Soler, Ángel Muñoz, María Morales, Ana Rodríguez, Lorena Vera, Rocío Molina, Sonia Fernández, Emilio Herrera, Carlos Cardoso, Iván Góngora, José Barrios, Raúl Ortega.

Manuel Ortega, percusión. Ana Ramón, canto. J.J. Chaleco, canto. José Antonio Carrillo "Fiti", guitarra. Rubén Lebaniegos, guitarra. Francisco Alcaide, percusión.

María Pagés es reconocida internacionalmente por su personal concepción del arte flamenco. Nacida en el barrio sevillano de Triana inicia su carrera profesional con las compañías de Antonio Gades y como artista principal en las de Mario Maya, el Ballet de Rafael Aguilar o María Rosa. Premio Nacional de Coreografía ADE 1996. En 1990 funda la Compañía María Pagés, debutando en Sevilla con el espectáculo "Sol y Sombra".

Precio de las localidades: Butaca de patio: 12 €; Butaca de anfiteatro: 10'50 €; Sill de palco: 9'50 €.

- **Sábado, 18 y Domingo, 19 de Enero - 20'00 horas.** **Fila 7 Producciones** presenta: **"EL PRÍNCIPE Y LA CORISTA"**, de Terence Ratigan. Traducción y versión: Vicente Molina Foix. Dirección: Francisco Vidal. Reparto: Emilio Gutiérrez Caba, María Adán, Paca Ojea, Tomás Sáez, Cipriano Lodoso, Ana Bettschen Capa, Alejandro Aréstegui, Julia Bofarull.

Pieza maestra en la que se combina el sexo y la alta política, la sátira cortésana y el amor romántico, el delicado trazo de todos sus personajes y la agudeza mordiente de los diálogos.

Precio de las localidades: Butaca de patio: 12 €; Butaca de anfiteatro: 10'50 €; Sill de palco: 9'50 €.

- **Miércoles, 22 de Enero - 20'00 horas.** **MÚSICA A ESCENA.** **"PASIÓN SEGÚN DON QUIJOTE"**.

TE". Suite de Don Quijote de George P. Telemann. *Canciones y danzas para Dulcinea* de Antón García Abril. *Don Quijote* de Richard Strauss. Guión y dirección escénica: Emilio Hernández. Dirección musical: Juan de Udaeta / Luis Remartínez. Actor: Chete Lera, Slovak Sinfonietta.

Precio de las localidades: Butaca de patio: 12 €; Butaca de anfiteatro: 10'50 €; Sill de palco: 9'50 €.

EXPOSICIONES

- **Exposición de la XXXIII edición de los "PREMIOS CIUDAD DE ALCALÁ DE PINTURA"**. Del 23 de Enero al 23 de Febrero en la *Casa de la Entrevista*. Inauguración: Jueves 23 de enero a las 19'00 horas. Horario: Mañanas de 12'00 a 14'00 h. Tardes: de 17'00 a 20'00 h. Lunes cerrado. Entrada libre.

Muestra de las catorce obras seleccionadas por el jurado compuesto en esta edición por José Guirao, director de la Casa Encendida, el pintor Pablo Lameiro y el ganador de la anterior convocatoria Maurizio Lanzillotta, que ha concedido este prestigioso premio a Santiago Vilaverde por la pieza titulada Olécranon, técnica mixta s/lienzo de 200x200 cm.

- **ANTONIO AGUDO. Pinturas y Dibujos. Casa de la Entrevista.** Hasta el 2 de Marzo. Horario: Mañanas de 12 a 14. Tardes: de 17 a 20 horas. Lunes cerrado. Entrada libre.

Fruto de la colaboración de la Fundación Colegio del Rey del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares con la Fundación Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Cádiz y la Galería Benot, llega a nuestra ciudad la exposición de las obras de Antonio Agudo que ya ha podido visitarse en la capital gaditana durante los meses de noviembre y diciembre.

capital gaditana durante los meses de noviembre y diciembre.

- **RAFAEL GÓMEZ. Casa de la Juventud (FRAC).** Del 14 al 30 de Enero.

CINE CLUB Nebrija.

Teatro Salón Cervantes

- **"El Empleo del tiempo"**. Argentina-España, 2002. 94 minutos. V.O. en castellano. Todos los públicos. Director: Carlos Sorín. Intérpretes: Javier Lombardo, Antonio Benedictis, Javiera Bravo, Aníbal Maldonado. Fecha de estreno: 15-11-2002. **Jueves 23 de enero - 18'30 y 21'00 horas.** Teatro Salón Cervantes. Precio: General: 2'50 €. Socios: 1'00 €.

Tres personajes viajan por las solitarias rutas de la Patagonia. El viejo Don Justo, dueño retirado de un almacén que ahora maneja su hijo, se ha escapado de la tutela de éste para buscar a su perro, desaparecido hace tiempo. Roberto, viajante de comercio, hace el mismo viaje llevando una torta de crema y María Flores viaja con su pequeña hija.

TERTULIAS DE TEATRO

Centro de Artesanía

C-300 Alcalá-Arganda, Km. 2'200

- **"Lope de Vega ¿un contemporáneo?"**. Ponente: Héctor Brioso (Doctor en literatura española y profesor de la UAH). **Sábado 18 - 17'00 h.** Galería del Centro de Artesanía.

CLUB DE LECTURA

- Los lectores que quieren compartir con otros la aventura de leer, comunicar su experiencia y conocer diferentes puntos de vista, tienen una cita en los clubes de Lectura de las Bibliotecas Municipales.

Información e inscripciones en los distintos centros del Servicio Municipal de Archivo y Biblioteca y el teléfono: 91 882 93 37.

THE DOCUMENTARY FILM

- **Doblaje de películas y locución de radio.** Este curso consiste en aprender a hablar en público, realizar locuciones radiofónicas, y sobre todo a interpretar papeles en doblajes de películas extranjeras de todo tipo de géneros. El doblaje de dibujos animados, un trailer, una tele-serie o películas son parte de las prácticas que conforman el book audiovisual que el alumno recibe durante el curso con sus prácticas (un vídeo vhs).

- **Taller creativo de guión audiovisual.** Se enseña a los alumnos a escribir guiones audiovisuales en el lenguaje que precisa la industria. Se trabaja alrededor de la elaboración de una práctica individual sobre la que se aplica la formación teórica. Los talleres están orientados a un grupo máximo de ocho alumnos por clase.

C/ Cardenal Cisneros, 25. Alcalá de Henares. Telf.: 91 882 07 87.

El día 18 de enero a las 16'30 horas

IV Jornadas de GRUTEAR sobre alcoholismo

El Grupo de Terapia Antialcohólica GRUTEAR ha organizado con la colaboración de la concejalía de Ciudad Saludable, las IV Jornadas sobre alcoholismo, que tendrá lugar en el salón de actos de la residencia para personas mayores, Francisco de Vitoria, sita en la calle Villamalea número 1 de Alcalá de Henares, el día 18 de enero a las 16'30 h.

A las 16'30 horas, el presidente de GRUTEAR, Gonzalo Avello, iniciará las jornadas con el acto de bienvenida, para a continuación el alcalde de Alcalá, Manuel Peinado abrir oficialmente dichas jornadas.

A las 17'00 horas tendrá lugar una charla sobre "La importancia familiar en los grupos de terapia", a cargo del doctor Francesc Freixa i Sanfeliu, médico especialista en psiquiatría y neurología y especialista en alcoholología y toxicománias.

Tras un breve descanso, el doctor Gabriel Rubio Valladolid (especialista en psiquiatría, doctor

en medicina y cirugía, director médico complejo asistencial Benito Menni y profesor honorario de psiquiatría de la Universidad Autónoma de Madrid), hablará sobre "El proceso terapéutico".

A las 20'15 horas se procederá a la clausura hablando sobre "La agencia antidroga ante la problemática del alcohol", charla que correrá a cargo de José Manuel Torrecilla Jiménez (director gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid) y/o Santiago Delgado Bueno (Director Técnico de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid).

TAGOMAGO

TAROT - ESOTERISMO
MAGIA - OCULTISMO
DESARROLLO PERSONAL
MEDICINA NATURAL
TERAPIAS ALTERNATIVAS
CURSOS DE FORMACIÓN

C/ Nebrija 12, Alcalá de Henares

Tlf.- 91.880.14.13

Programación del 17 al 23 de enero de 2003

ALCALA MULTICINES
(C.C. EL VAL)

"El señor de los anillos. Las 2 torres". (13 años). Viernes y Sáb: 17'10, 20'30 y 23'50. De Domingo a Jueves: 17'30 y 21'15. 180'.

"The Ring (la señal)". (18 años). Todos los días: 17'20, 19'45 y 22'20. Viernes y Sábado, también: 00'40, 105'.

"Oscura seducción". (13 años). Todos los días: 17'40, 20'00 y 22'30. Viernes y Sábado, también: 00'40, 95'.

"La flor del mal". (13 años). Todos los días: 17'15, 19'45 y 22'15. Viernes y Sábado, también: 00'40, 112'.

"Otra terapia peligrosa". (7 años). Todos los días: 17'30, 19'50 y 22'30. Viernes y Sábado, también: 00'40, 100'.

"La chica de París". (Todos los públicos). Todos los días: 19'50 y 22'30. Viernes y Sábado, también: 00'40, 100'.

"El planeta del tesoro". (Todos los públicos). Todos los días: 17'45.

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños n° 5
Teléf. de información: 91 883 44 94

Sala 1: "Cosa de brujas". Todos los días: 17'45, 20 y 22'15.

Sala 2: "Balzac y la joven costurera china". Todos los días: 17'45, 20'00 y 22'45.

Sala 3: "Una casa con vistas al mar". Todos los días: 17'45, 20 y 22'15.

ODEON MULTICINES
(Parque Corredor)

Teléfono información: 91 656 81 10

"Harry Potter y la cámara secreta". (7 años). De Lunes a Jueves: 19'15. Sábado y Domingo, también: 16'00.

"The ring. La señal". (18 años). Todos los días: 18'05, 20'30 y 22'55. Sábado y Domingo, también: 15'45. Viernes y Sábado: 01'15.

"Wasabi, el trato sucio". (13 años). Todos los días: 18'00, 20'00 y 22'00. Sábado y Domingo, también: 16'00. Viernes y Sábado: 00'00.

"El jardín de la alegría". (18 años). Todos los días: 18'20, 20'20 y 22'20. Sábado y Domingo, también: 16'20. Viernes y Sábado: 00'20.

"El señor de los anillos. Los dos torres". (13 años). De Lunes a Viernes: 18'30 y 22'00. Sábado y Domingo: 16'00, 19'30 y 23'00.

"Otra terapia peligrosa, recaída total". (18 años). Todos los días: 18'10, 20'10 y 22'10. Sábado y Domingo, también: 16'10. Viernes y Sábado: 00'10.

"Al límite de la verdad". (13 años). Todos los días: 22'30. Sáb. y Domingo, también: 16'30. Viernes y Sábado: 00'40.

"Cosa de brujas". (13 años). Todos los días: 18'10, 20'20 y 22'25. Sábado y Domingo, también: 16'05. Viernes y Sábado: 00'35.

"El barco fantasma". (13 años). Todos los días: 18'00, 20'00 y 22'00. Sábado y Domingo, también: 16'00. Viernes y Sábado: 00'00.

"Oscura seducción". (7 años). Todos los días: 18'15, 20'15 y 22'15. Sábado y Domingo, también: 16'15. Viernes y Sábado: 00'15.

"El señor de los anillos II: Los dos torres". (13 años). Todos los días: 17'30 y 21'00. Viernes y Sábado: 00'30.

"Transporter". (18 años). Todos los días: 18'10, 20'20 y 22'25. Sábado y Domingo, también: 16'20. Viernes y Sábado: 01'00.

"Las cuatro plumas". (7 años). Todos los días: 20'00 y 22'35. Viernes y Sábado: 01'10.

"Spy Kids 2". (18 años). Todos los días: 18'05, 20'15 y 22'25. Sáb. y Domingo, también: 15'55. Viernes y Sábado: 00'35.

"Más de mil cámaras". (18 años). Todos los días: 18'15, 20'25 y 22'40. Sáb. y Domingo: 16'05. Viernes y Sáb.: 00'50.

"El planeta del tesoro". (Tolerada). Todos los días: 18'00. Sáb. y Domingo, también: 16'10.

"No dejaré que no me quieras". (13 años). Todos los días: 18'30, 20'30 y 22'30. Sábado y Domingo, también: 16'30. Viernes y Sábado: 01'30.

"El pianista". (18 años). Todos los días: 19'00 y 22'00. Sábado y Domingo, también: 16'00. Viernes y Sábado: 00'55.

"Al sur de Granada". (7 años). Todos los días: 18'20, 20'30 y 22'40. Sáb. y Domingo, también: 16'15. Viernes y Sábado: 00'50.

Vivir para contarla

El pianista



Vivir para dejar escrita una vida lleva un trabajo constante de implicación, de deseo. Hoy les saludo desde este espacio, desde esta página en blanco para traerles un poco de poesía, cine, literatura. Les digo Poesía porque gracias a ella hoy hablamos de literatura y porque el cine es una de las artes que mejor la entiende, ambas luchan por la libertad. Así es "El Pianista" de Roman Polanski, una obra maestra. Demoledora, brutal y al mismo tiempo maravillosa. Los ojos de Polanski miran desde su infancia, él vivió en un gueto de Cracovia. Es judío. En su madurez lee las memorias del pianista Wladyslaw Szpilman, reclutado en el gueto de Varsovia por los nazis en 1940. Era judío. Polanski y Szpilman tienen cosas en común, sufrieron el exterminio de sus familias y tuvieron que seguir sus caminos con la sombra de la muerte. Polanski cuenta una historia real, humana, de hambre, horror y muerte, pero también de vida, de pasión, de amor, de un amor inmenso a la música y a la literatura. Quizás por eso esta película es magistral, porque muestra al hombre. De quinientos judíos sólo se salvaron veinte del exterminio nazi, uno de ellos fue el pianista Szpilman. Vagabundo de calles hasta que un general nazi le salva la vida cuando le escucha tocar el piano. Dice su es-

posa, Halina Szpilman, que le ha emocionado ver una película sobre la vida de su esposo (que falleció hace dos años), que él nunca hablaba de su pasado y que al final de sus días tenía pesadillas, se sentía culpable de haber sobrevivido.

Halina comenta que toda la juventud europea debería ver esta película. Yo creo que debería verla todo el mundo. Es una lección de vida y de libertad inmejorable en un espacio poético que emociona y conmueve. También dice el poeta Miguel Óscar Menassa que "No debemos calmar el hambre nunca" y eso fue lo que salvó a Wladyslaw Szpilman, su amor por la música, por acariciar cada tecla del piano, su hambre de libertad por la que siempre luchó. La última pieza que tocó antes de la ocupación nazi fue el "Nocturno en do menor sostenido" de Chopin, seis años después tras el horror nazi, el sufrimiento, y el dolor empezó una nueva vida y lo hizo de nuevo con "Nocturno en do menor sostenido" de Chopin.

Mónica LÓPEZ BORDÓN
Periodista

JUEGOS DE AZAR Y RECREATIVOS DEL HENARES, S.L.
Tlf.: 91 280 24 98

ONCE			
ENERO			
Día 9	54.899	5-9	
Día 10	93.907	9-7	
Día 12	36.288	3-8	
Día 13	27.813	2-3	
Día 14	02.072	0-2	
Día 15	11.739	1-9	

RESTAURANTE - BAR Sánchez
Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 886 01 77
MECO: El pueblo más distante del mar



Gran Collar de Oro a la Gastronomía Internacional

La Primitiva

Jueves, 9 de Enero: 9 - 15 - 16 - 20 - 23 - 25
C-27 R-2
Sábado, 11 de Enero: 3 - 15 - 16 - 26 - 44 - 45
C-22 R-9

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 12 de Enero: 8 - 9 - 16 - 18 - 29 - 34
C-24 R-9

Bono Loto

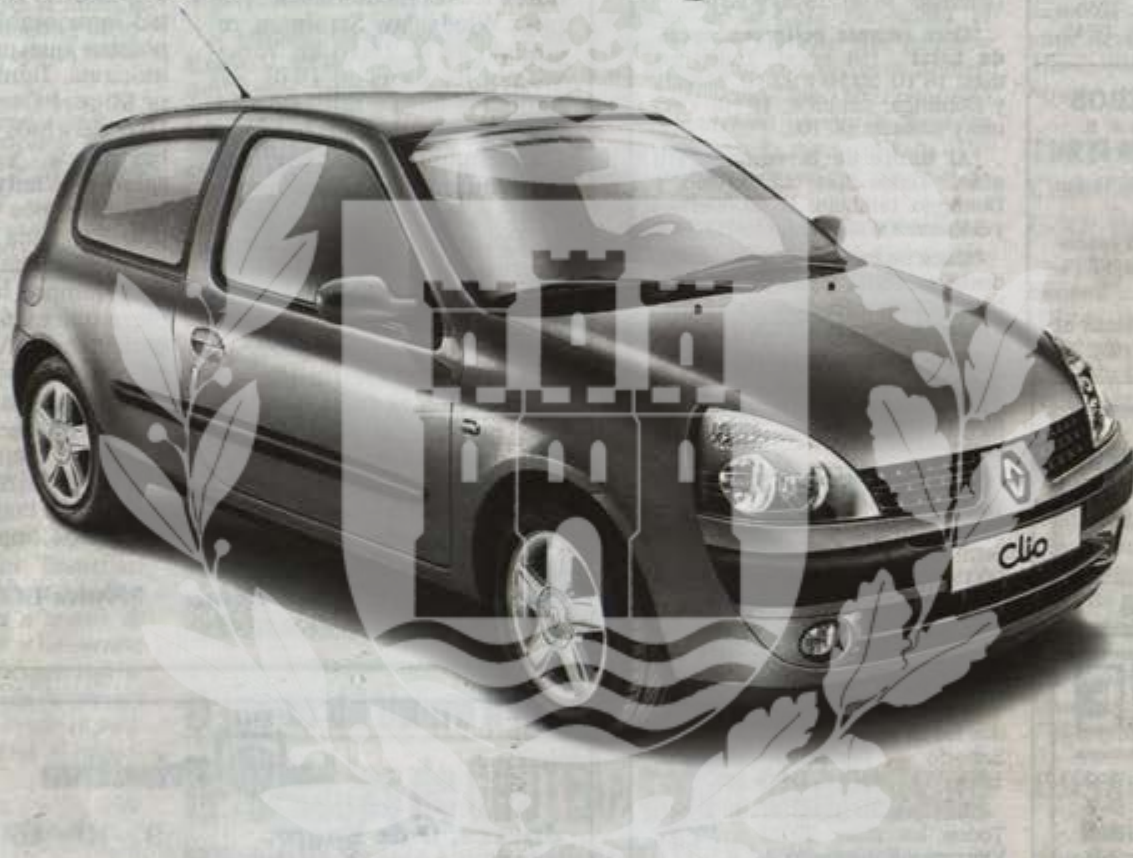
Lunes, 13 de Enero: 12 - 24 - 32 - 36 - 40 - 41
C-13 R-6
Martes, 14 de Enero: 6 - 9 - 15 - 16 - 27 - 34
C-11 R-2
Miércoles, 15 de Enero: 6 - 16 - 28 - 35 - 38 - 48
C-41 R-7



RENAULT Clio

Renault Clio Authentique 1.2, 3p.
con **ABS** y **4 Airbags**.

por **8.000 €****. Plan Prever gasolina incluido.



Renault te ofrece la gama más segura del mercado. Vehículos con un nivel de Tecnología y Seguridad que se anticipan a su tiempo y con un equipamiento de serie que para otros es opcional. El resultado de este esfuerzo tan importante se ve recompensado por el prestigioso organismo de seguridad EuroNCAP*: Vel Satis, Laguna y Mégane galardonados con 5 estrellas; Clio y Scénic con 4 estrellas (máxima valoración en el momento del test).



*EuroNCAP es un organismo independiente que mide la resistencia de los impactos.

**Renault Clio Authentique 1.2, 3p. 8.000 €. PVP recomendado para todos los coches que puedan acogerse al Plan Prever, IVA, transporte, impuesto de matriculación y promoción incluidos. Oferta válida hasta fin de mes. Modelo visualizado: Renault Clio Dynamique 3p.

Gama Clio: Consumo urbano (l/100 km) desde 5,3 hasta 11,2; consumo extra urbano (l/100 km) desde 3,6 hasta 6,3; consumo mixto (l/100 km) desde 4,2 hasta 8,1; emisión de CO₂ (g/km) desde 110 hasta 194.

Si lo tienes en mente, lo tienes aquí.
www.renault.es

Concesionario RENAULT
AUTOCARPE

Paseo de los Curas, 19-21. Tel.: 918 824 239.

Polígono Azque, parcela 11. Tel.: 918 892 389.

Ctro. Comercial El Vall, c/ Zaragoza, s/n. Tel.: 918 881 999.

Paseo de la Estación, 2. Tel.: 918 881 915

ALCALÁ DE HENARES